



ALCALDÍA
DE SUCRE



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SUCRE

**RENDICION PUBLICA
DE CUENTAS FINAL
2023**



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 1

1. ANTECEDENTES 1

2. MARCO GENERAL 2

 2.1. BASE LEGAL 2

 2.2. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL POA 2023 3

3. MARCO INSTITUCIONAL 3

 3.1. MISIÓN 3

 3.2. VISIÓN 3

 3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 4

4. EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 9

 4.1. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 9

 4.2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL 11

 4.3. RESULTADOS ALCANZADOS POR ACCIONES DE CORTO PLAZO 11

 4.4. PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS SECRETARÍAS Y SUB
 ALCALDÍAS..... 27

 4.5. EVALUACIÓN FINAL A LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA 2023 POR UNIDADES
 ORGANIZACIONALES 116

 4.6. EVALUACIÓN FINAL A LA EJECUCIÓN FINANCIERA POA 2023 137

 4.6.1. EJECUCIÓN FINANCIERA POR UNIDADES ORGANIZACIONALES 137

 4.6.2.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO 140

 4.6.3. EJECUCIÓN FÍSICA, FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
 POR ENTIDADES FINANCIADORAS 140

 4.6.4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR FUENTE Y
 ORGANISMO 141

 4.7.- PRINCIPALES HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA EVALUACIÓN
 FINAL DEL POA 2023 142

5. CONCLUSIONES 142

6. RECOMENDACIONES 142

RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, a la cabeza de la Máxima Autoridad Ejecutiva se definió los lineamientos estratégicos para la ejecución del POA y Presupuesto 2023, y la operativización paulatina del Plan de Gobierno Sucre sede del Bicentenario 2021-2025, ejecución con un seguimiento periódico, generando alertas a las unidades rezagadas de acuerdo a la programación de ejecución **tanto de proyectos de inversión como de actividades, (se realizaron ajustes por las diferentes Unidades Ejecutoras del G.A.M.S.)** en estrecha coordinación con las Secretarías Municipales de Planificación para el Desarrollo, Secretaria Municipal Administrativa y Financiera, como asimismo en consenso con la Participación y Control Social del Municipio de Sucre y el Concejo Municipal de Sucre.

El Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto institucional gestión 2023 inicial del GAMS aprobado con Ley Autonómica Municipal N.º 273/2022 del 5 de septiembre de 2022, ha sido elaborado en función a la proyección real de sus Recursos Propios, Recursos asignados por el Órgano Rector de Recursos de coparticipación Tributaria, Recursos IDH, Nivelación del IDH, Otros Recursos y saldo Caja Bancos de la gestión 2022, por un importe total de **Bs. 494.777.785,00. (cuatrocientos noventa y cuatro millones setecientos setenta y siete mil setecientos ochenta y cinco 00/100 bolivianos)** según el siguiente detalle:

RESUMEN PRESUPUESTO DE RECURSOS INICIAL (L.M. 273/2022)

CONCEPTO	PRESUP. INICIAL
RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA	178.775.243,00
RECURSOS DEL IDH	103.951.615,00
RECURSOS ESPECIFICOS (PROPIOS)	203.598.569,00
OTROS RECURSOS	424.548,00
SALDO CAJA Y BANCOS AL 31/12/2021	8.027.810,00
TOTAL RECURSOS	494.777.785,00

Por las gestiones realizadas ante las instancias de UPRE, FDI y FPS, gestión de financiamiento del crédito de los fidecomisos y crédito interno que han sido aprobados en su momento por la normativa que corresponde, por consiguiente el presupuesto al 31 de diciembre del 2023 es de **Bs. 666.951.785,20.-**

1.- ANTECEDENTES:

La ley 777 SPIE (Sistema de Planificación Integral del Estado) de fecha 21 de enero de 2016, establece un Sistema de normas, procesos y metodologías para la Planificación del Vivir Bien con participación social, e instituye que todas las entidades públicas elaboren planes de mediano y corto plazo para orientar su gestión, así también ejecuten sus políticas, programas y proyectos en el marco de su planificación de corto, mediano y largo plazo.

Las Normas Básicas de Sistema de Programación de Operaciones NB – SPO aprobadas mediante Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017 establecen que la formulación del Plan Operativo Anual en las entidades del sector público debe sujetarse a lo determinado por el Plan Estratégico Institucional y expresarse en acciones de corto plazo. El contenido del Plan Operativo Anual comprende:

- Una programación de las acciones de corto plazo,
- La determinación de operaciones y
- La determinación de requerimientos necesarios.

La formulación del POA y presupuesto gestión 2023 se inicia con el comunicado MEFP/VPCF/DGPGP/N° 03/2022 Formulación del PGE - Gestión 2023, que señala: se comunica a todas las entidades del Sector Público que en el marco del Calendario Presupuestario aprobado mediante Resolución Bi-Ministerial N° 08/2019 de fecha 13 de marzo de 2019, deben cumplir con los plazos establecidos para la entrega de su Plan Operativo Anual (POA) y anteproyecto de presupuesto institucional para la gestión fiscal 2023.

El artículo 3 inciso c) de la Resolución Bi-Ministerial N° 008/2019 señala: las entidades públicas deben remitir los anteproyectos de presupuesto institucional plurinacional y anual, y la respectiva documentación de respaldo al MEFP y MPD, según corresponda hasta la primera quincena del mes de septiembre.

En fecha **05 de septiembre de 2022** mediante **Ley Autonómica Municipal N° 273/2022**, el Concejo Municipal de Sucre aprobó la Ley del Presupuesto institucional – POA gestión 2023 y Presupuesto plurianual.

PRESUPUESTO 2023 (Expresado en Bolivianos)

Descripción	Presupuesto Aprobado (LM N° 273/2022)
Ingresos	494.777.785,00
Gastos	578.574.931,40
(Déficit) /Superávit	(83.797.146,40)

En cumplimiento a los Artículos 16 y 17 del RE-SPO del G.A.M.S., la Jefatura de Seguimiento Institucional reporta mensualmente la información de seguimiento a la ejecución Física y Financiera del POA, de manera detallada y agregada por unidades organizacionales

2.- MARCO GENERAL

2.1. BASE LEGAL

El Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre de la gestión 2023, fue elaborado en el marco de las siguientes disposiciones legales, reglamentarias y lineamientos:

La Constitución Política del Estado, determina en su artículo 302 parágrafo I numeral 23 como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales, elaborar, aprobar y ejecutar sus programas de operaciones y su presupuesto.

Ley N° 031, Marco de Autonomías y Descentralización de 19 de julio de 2010, determina en su artículo 114 que las Entidades Territoriales Autónomas elaborarán el presupuesto institucional considerando la integralidad y articulación de los procesos de planificación, programación, inversión y presupuesto, incorporando los mecanismos de participación y control social, en el marco de la transparencia fiscal y equidad de género.

En la planificación, formulación y ejecución de su presupuesto institucional, las Entidades Territoriales Autónomas deben garantizar la sostenibilidad financiera del ejercicio de sus competencias en el mediano y largo plazo, con los recursos consignados por la CPE y las leyes.

Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamental de 20 de julio 1990, regula los Sistemas de Administración y Control Gubernamental de los recursos del Estado, a través de la adecuada programación, organización y ejecución de políticas, normas y procedimientos aplicados también al ámbito municipal.

Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, de 21 de enero de 2016, establece el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Ley N° 1407 de fecha 09 de noviembre de 2021, aprueba el PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 "RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES", en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Asimismo, en su artículo 3 indica que el PDES 2021-2025 se desprende del Plan General de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE.

El Municipio de Sucre, dando cumplimiento al alcance del Subsistemas del Sistema de Planificación Integral del Estado de la Ley 777 y el comunicado MPD/VPC-COM 001/2020 del Ministerio de Planificación del Desarrollo de fecha 11 de septiembre 2020, elaboró el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) para "Vivir Bien" del Municipio de Sucre 2021–2025, obteniendo el Informe de Compatibilidad y Concordancia del PTDI para Vivir Bien del Municipio de Sucre 2021-2025, emitida por el Viceministro de Planificación y Coordinación del MPD, mediante nota CITE: MPD/VPC/DGPT – NE 0656/2022.

Plan Operativo Anual y el Presupuesto 2023, En el marco de las directrices de formulación presupuestaria 2023, aprobadas mediante resolución Bi-Ministerial N°21 de fecha 22 de julio de 2022, para efectos de articulación de las políticas de desarrollo con el presupuesto, la funcionalidad de la estructura programática del PDES 2021-2025 y las acciones de mediano plazo de los planes sectoriales y territoriales.

La Resolución Autónoma del Honorable Concejo Municipal de Sucre N° 554/16 del 19 de diciembre de 2016, Artículo 1º.- “Se instruye a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, remitir el Informe Cuatrimestral y el Informe Anual de Ejecución Física Financiera del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, al Pleno del Honorable Concejo Municipal, en el plazo máximo de 15 días hábiles, una vez concluido el periodo, para efectos de una correcta y oportuna fiscalización.”

En fecha 5 de septiembre de 2022, mediante Ley Autónoma Municipal N°273/2022, el Concejo Municipal de Sucre aprobó la Ley del Presupuesto Institucional – POA gestión 2023 y Presupuesto plurianual.

Los Artículos 16 del RE-SPO del GAMS establece hacer SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA DEL ÓRGANO EJECUTIVO y el artículo 17 del mismo, establece EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA EJECUCIÓN DEL POA DEL ÓRGANO EJECUTIVO, en su inciso a) Evaluaciones de medio término y el inciso b) evaluación a la fecha de conclusión prevista.

2.2 METODOLOGIA PARA LA EVALUCION DEL POA

El presente informe muestra, de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados obtenidos de la Evaluación Final de la gestión 2023, utilizando el indicador de EFICACIA, para el cumplimiento físico y financiero del POA-2023 del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, bajo los siguientes rangos o parámetros de medición:

- Se aplicó el Indicador de Eficacia, con el cual se obtuvo los resultados alcanzados en la ejecución financiera por las unidades ejecutoras dependientes del G.A.M.S. se utilizó la siguiente formula:

$$Eficacia = \frac{Logrado}{Esperado} \times 100$$

RANGOS O PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN DE EFICACIA

CATEGORÍA	RANGO	CALIFICACIÓN EFICACIA
1	0 % - 69 %	Ineficaz
2	70 % a 100 %	Eficaz

El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre su nivel de EFICACIA a la Evaluación Final de la gestión 2023 (Enero – Diciembre) Financieramente fue de **87,05%**, y de **98,24 %** Físicamente, ambos indicadores considerados como **EFICAZ**, según parámetros de evaluación utilizados por la Dirección de Auditoría Interna.

A través del seguimiento periódico que se realiza mensualmente por medio de la Matriz de Seguimiento aprobado en el Reglamento Especifico de Sistema de Programación de Operaciones (**RES-PO**), se pudo identificar aspectos y factores que dificultaron en la ejecución de las Actividades y los Proyectos de Inversión Publica inscritos en las unidades ejecutoras del G.A.M.S. .

3.- MARCO INSTITUCIONAL

3.1. MISIÓN

Somos una Institución con una estructura moderna, eficiente, transparente, con recursos humanos idóneos; con una forma de gestión por resultados y participativo, que se constituye como el principal proveedor de infraestructura y de servicios municipales de calidad planificados; promoviendo el desarrollo de un municipio turístico, seguro, ordenado, inclusiva, resiliente y sostenible que fomente el bienestar general a través del desarrollo territorial, económico, social armónico”.

3.2.VISIÓN

“Ser un Gobierno Autónomo Municipal modelo de gestión pública transparente, referente en gestión moderna e inteligente con eficacia y eficiencia, democrática participativa y desconcentrada, generadora de mayores oportunidades de desarrollo integral sostenible, con justicia social e igualdad de condiciones para el vivir bien de todas y todos sus habitantes”.

3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

POLO 1 SALUD PARA LA FAMILIA

SECTOR SALUD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Incrementar la cobertura equitativa de acceso a los Servicios de Salud con una atención integral y oportuna con calidad y calidez para la población con equidad e inclusión en el municipio de S Sucre.	1.1.1	Identificar, priorizar y ejecutar fortalecimientos, mantenimientos y equipamientos de los centros salud de primer nivel en el Municipio de Sucre
	1.2.1	Identificar y priorizar la construcción, ampliación y/o mejoramientos de centros de salud integrales de primer nivel en el Municipio de Sucre
	2.1.1	Identificar y priorizar el mantenimiento, fortalecimiento y/o equipamiento los centros de salud de segundo nivel en el Municipio de Sucre
	2.2.1	Identificar y priorizar la construcción y/o ampliación de establecimientos de salud de segundo nivel en el Municipio de Sucre
	3.1.1	Promover e implementar un sistema municipal de información de salud para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles
	3.1.2	Priorizar y fortalecer la salud pública municipal a través de las acciones de promoción, prevención y atención integral familiar comunitaria e interculturalidad
	3.1.3	Promover, fortalecer la revalorización de la medicina tradicional y ancestral en el Municipio de Sucre
	3.2.1	Identificar y priorizar el fortalecimiento del centro municipal de zoonosis para la prevención y control de enfermedades transmisibles zoonóticas en el Municipio de Sucre
	3.2.2	Priorizar la construcción, ampliación y/o remodelación de áreas de protección y atención de animales en el Municipio de Sucre

POLO 2 TURISMO Y CULTURA INCLUSIVA

SECTOR TURÍSTICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Promover y preservar el desarrollo del patrimonio cultural, histórico y natural a través de la actividad turística, la promoción de los saberes locales, las artes y los servicios especializados del Municipio de Sucre.	4.1.1	Priorizar y promover una estrategia para incrementar el flujo de visitantes por turismo interno incluyendo turismo de base comunitaria en el Municipio de Sucre.
	5.1.1	Priorizar y promover un plan de promoción internacional para incrementar el flujo de visitantes del destino turístico de Sucre.
	6.1.1	Gestionar alianzas estratégicas para la certificación de calidad de prestadores de servicios turísticos en el Municipio de Sucre.

SECTOR CULTURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Desarrollar, recuperar y promocionar las expresiones, bienes y servicios culturales, afianzando la participación de la población en el desarrollo de productos culturales y artísticos en el Municipio de Sucre.	7.1.1	Promover, fomentar, incentivar e impulsar actividades de conocimiento cultural, las manifestaciones culturales y de formación artística y patrimonial a través de alianzas y/o actividades que generen espacios de enseñanza, promoción, investigación y/o difusión, en el Municipio de Sucre
	7.2.1	Promover, fortalecer e incentivar el desarrollo de un programa de actividades y/o eventos para salvaguardar, preservar, proteger y difundir el arte y la cultura en el Municipio de Sucre
	7.3.1	Identificar y priorizar el mantenimiento y dinamización de los espacios e infraestructuras, patrimoniales y/o culturales de los bienes y servicios artísticos culturales en el Municipio de Sucre

EJE 1 GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO PARA TODOS

SECTOR INDUSTRIAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Desarrollar condiciones de infraestructura, logística e incentivos tributarios y no tributarios municipales para nuevos asentamientos industriales con preservación ambiental y seguridad alimentaria, con la generación de empleos, para la sustitución de importaciones, aprovechando las vocaciones y potencialidades productivas del Municipio de Sucre.	8.1.1	Priorizar, promover e incentivar las alianzas estratégicas para los asentamientos de nuevas industrias en el Municipio de Sucre.
	8.1.2	Priorizar y promover el fortalecimiento de gestión empresarial del sector industrial en el Municipio de Sucre.

SECTOR COMERCIO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Desarrollar un Sistema de Comercialización y Abastecimiento de productos y servicios a precio justo, desconcentrado en los Distritos Municipales, brindando adecuadas condiciones de infraestructura, logística y vías de acceso a los comerciantes y consumidores.	9.1.1	Identificar y priorizar los distritos con déficit de mercados municipales para nuevas construcciones en el Municipio de Sucre
	9.2.1	Promover y fortalecer la administración y mantenimiento de mercados municipales con un plan de desarrollo de ferias comerciales, productivas y promocionales del productor al consumidor con precio justo en los diferentes distritos municipales en el Municipio de Sucre
	9.2.2	Promover el control de comercio en los diferentes mercados municipales y vías del Municipio de Sucre.

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Mejorar la Productividad Agropecuaria, con prácticas de producción resilientes y orgánicas, incrementando los niveles de sostenibilidad alimentaria del Municipio de Sucre.	10.1.1	Identificar y priorizar áreas de producción para la construcción/o ampliación, implementando proyectos de micro riego que contribuyan a la mejor producción agrícola en el Municipio de Sucre
	10.1.2	Identificar y priorizar el fortalecimiento y mantenimiento de sistemas de micro riego en el Municipio de Sucre
	10.2.1	Gestionar y priorizar comunidades para el fortalecimiento y equipamiento con insumos agrícolas y servicios de maquinaria para la producción agrícola en el Municipio de Sucre
	10.2.2	Identificar y priorizar la construcción y ampliación de infraestructura para la producción agrícola en el Municipio de Sucre.
	11.1.1	Gestionar y priorizar el fortalecimiento a la producción pecuaria ganado mayor, menor y otros en el Municipio de Sucre
	11.1.2	Identificar y priorizar la construcción y/o ampliación de centros para el fomento de la producción pecuaria ganado mayor y menor en el Municipio de Sucre

EJE 2 PLANIFICACIÓN URBANA SOSTENIBLE

SECTOR HABITAT Y VIVIENDA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Construir una ciudad ordenada y planificada que articula acciones, esfuerzos y recursos para la Planificación Urbana que promueve la integración y el crecimiento ordenado del Municipio de Sucre.	12.1.1	Priorizar la actualización de catastro municipal para la seguridad del suelo urbano del Municipio de Sucre
	12.2.1	Identificar y priorizar los bienes de dominio público para la regularización del derecho propietario en favor del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre
	12.3.1	Gestionar la actualización de un Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sucre
	12.4.1	Identificar y priorizar la construcción, ampliación y/o remodelación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre
	12.4.2	Identificar el fortalecimiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre
	12.5.1	Identificar y priorizar la consolidación de los límites municipales y/o distritales a través de instrumentos en el Municipio de Sucre
	12.6.1	Identificar y priorizar las áreas de asentamiento humano irregular para regularizarlos de manera progresiva en el Municipio de Sucre
	13.1.1	Gestionar alianzas estratégicas para la construcción de viviendas dignas para la población con déficit habitacional en el Municipio de Sucre
	13.2.1	Priorizar el fortalecimiento anual de la unidad operativa para la regularización y/o trámites técnicos - legales de los inmuebles en el Municipio de Sucre
	14.1.1	Fortalecer las actividades de control y monitoreo de la calidad del aire desarrolladas durante todo el año cuya información será base para incentivar días de peatonalización, uso de transporte no motorizado y otras actividades, en el Municipio de Sucre.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Reducir todas las formas de Contaminación Ambiental y sus efectos para los Sistemas de Vida, promoviendo la conservación y la recuperación de los Ecosistemas en áreas protegidas, gestión de los recursos naturales para el Desarrollo Integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, en el Municipio de Sucre.	15.1.1	Priorizar y programar la administración y/o mantenimiento de las áreas verdes del Municipio de Sucre
	15.1.2	Identificar y priorizar la construcción de nuevas áreas verdes del Municipio de Sucre
	15.2.1	Priorizar la preservación y conservación de la fauna y flora para garantizar la gestión integral de las áreas protegidas del Municipio de Sucre.
	16.1.1	Gestionar alianzas estratégicas y/o convenios para el fortalecimiento, recojo, tratamiento y disposición final óptimo de los residuos sólidos en el Municipio de Sucre
	16.1.2	Gestionar alianzas y priorizar la construcción, mejoramiento y/o cierre de celdas o rellenos sanitarios en el Municipio de Sucre
	16.2.1	Promover, priorizar y fortalecer la capacidad de operaciones de gestión integral de residuos sólidos y educación ambiental con un enfoque de economía circular en el Municipio de Sucre
	17.1.1	Priorizar el fortalecimiento de actividades para el control y monitoreo de actividades, obras o proyectos (AOPs), industrial, vehicular, acústica, visual hídrica, odorífica y de la contaminación atmosférica, emergente de distintas fuentes de contaminación en el Municipio de Sucre
	18.1.1	Identificar las áreas de riesgo, reducir el riesgo de desastres y atender las emergencias ante la ocurrencia de desastres naturales para fortalecer la Unidad de Gestión de riesgo en el Municipio de Sucre.
	18.2.1	Priorizar la consolidación del Sistema Municipal de Alerta Temprana para el monitoreo de fenómenos meteorológicos y climatológicos, con actividades o acciones enfocadas a la reducción del riesgo de desastres en el Municipio de Sucre.
	18.2.2	Identificar y priorizar la construcción, reposición y/o ampliación de obras civiles para mitigar el riesgo por emergencias ante la ocurrencia de desastres naturales en el Municipio de Sucre.

SECTOR TRANSPORTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Mejorar las condiciones para el servicio de Transporte Público y Privado, desarrollando la integralidad de diferentes modalidades de transporte priorizando el uso del transporte no motorizado, con Reordenamiento Vial que disminuya la congestión vehicular.	19.1.1	Identificar y priorizar la construcción, mejoramiento, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre
	19.1.2	Identificar y priorizar el mantenimiento de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre
	19.2.1	Identificar y priorizar la construcción, mejoramiento, ampliación y/o apertura de caminos vecinales en los distritos rurales del Municipio de Sucre
	19.2.2	Identificar y priorizar el mantenimiento de caminos vecinales en los distritos rurales del Municipio de Sucre
	19.3.1	Identificar, priorizar y fortalecer la educación vial y/o sensibilización en el Municipio de Sucre
	19.3.2	Priorizar y promover la señalización vial, control y vigilancia de estacionamientos en las vías públicas en el Municipio de Sucre

SECTOR RECURSOS HIDRICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Coadyuvar el incremento de la cobertura de la Dotación de Agua Potable y Sistema de Agua Segura, con un manejo adecuado de las Cuencas, cosecha de agua, protección de reservorios de Aguas Subterráneas en el Municipio de Sucre.	20.1.1	Buscar alianzas estratégicas y priorizar el manejo integral de micro cuencas, preservando y recuperando las fuentes de agua para el consumo humano y uso productivo en el Municipio de Sucre
	20.2.1	Generar alianzas y coadyuvar para ampliar la red de agua potable en el Municipio de Sucre
	20.2.2	Identificar y priorizar la construcción de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre
	20.2.3	Identificar y priorizar la sensibilización, el abastecimiento y mantenimiento de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre

EJE 3 EDUCACIÓN SIN EXCLUSIONES**SECTOR EDUCACIÓN**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Mejorar las Infraestructuras Educativas y equipamiento en buenas condiciones de manera progresiva para contribuir a mejores condiciones para una Educación Inclusiva e Integral.	21.1.1	Identificar, priorizar y gestionar alianzas para la construcción, mejoramiento y/o ampliación de infraestructuras educativas inclusivas de acorde al modelo educativo en el Municipio de Sucre.
	21.2.1	Identificar y priorizar el fortalecimiento del sistema de educación regular con servicios, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos educativos de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo en el Municipio de Sucre.
	22.1.1	Gestionar y priorizar el fortalecimiento de la educación técnica y/o alternativa y alfabetización en el Municipio de Sucre

SECTOR DEPORTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Incrementar Infraestructura Deportiva Recreativo, Formativo y Competitivo con acceso Equitativo de diversas disciplinas y brindar servicios continuos y sostenibles de Formación Deportiva.	23.1.1	Identificar y priorizar la construcción y/o mejoramiento de nuevas infraestructuras deportivas en sus ámbitos preventivos, recreativos, formativos, competitivos y de alto rendimiento en el Municipio de Sucre
	23.1.2	Identificar y priorizar el fortalecimiento, equipamiento y/o mantenimiento de las infraestructuras deportivas en el Municipio de Sucre

EJE 4 EQUIDAD SOCIAL CON SENSIBILIDAD**SECTOR JUSTICIA**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Promover y garantizar la protección, la promoción y prevención de todas formas de violencia a la población en situación de vulnerabilidad en el Municipio Sucre.	24.1.1	Identificar y priorizar alianzas estratégicas de contraparte para la construcción de infraestructuras y/o ampliaciones para la población en situación vulnerable con un enfoque inclusivo en el Municipio de Sucre.
	24.1.2	Priorizar, promover y fortalecer programas de promoción y/o atención de grupos vulnerables y de la mujer en el Municipio de Sucre
	24.1.3	Priorizar y desarrollar acciones que fortalezcan al desarrollo integral y a la participación de los jóvenes en el Municipio de Sucre.
	24.2.1	Priorizar, promover y fortalecer el programa de promoción y/o atención de la niñez y adolescencia en el Municipio de Sucre
	25.1.1	Gestionar alianzas estratégicas y acciones de promoción, prevención, atención y asesoramiento legal de todas las formas de violencia a la población en situación de vulnerabilidad con servicios de prevención, auxilio e investigación con equipos multidisciplinarios en el Municipio de Sucre

SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Reducir la Inseguridad Ciudadana con la implementación de Sistema Integral de Seguridad Ciudadana con uso de tecnología y equipamiento adecuado, recursos humanos idóneos, desde la prevención con educación, sensibilización y gestión del delito en todo el Municipio.	26.1.1	Gestionar alianzas estratégicas de contraparte y priorizar la construcción y/o mejoramiento de infraestructuras de seguridad ciudadana en el Municipio de Sucre.
	26.1.2	Identificar, priorizar el fortalecimiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructuras y/o unidades de seguridad ciudadana en el Municipio de Sucre.
	26.2.1	Gestionar alianzas estratégicas y priorizar el sistema de seguridad ciudadana, comunitaria y/o personal capacitado para una atención oportuna en el Municipio de Sucre
	26.2.2	Gestionar alianzas estratégicas y priorizar un sistema integrado de seguridad ciudadana en el Municipio de Sucre

SECTOR SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Incrementar el acceso a Saneamiento Básico Centralizado y Descentralizado en Condiciones Salubres.	27.1.1	Priorizar y gestionar alianzas estratégicas para la construcción de alcantarillados y/o pateos en el Municipio de Sucre
	27.2.1	Identificar, priorizar el mantenimiento del sistema de saneamiento básico descentralizado integrado y sostenible de acuerdo a las costumbres de las zonas de crecimiento en el Municipio de Sucre.
	27.2.2	Identificar y priorizar la construcción y/o ampliación del sistema de saneamiento básico descentralizado integrado eco amigables de acuerdo a las costumbres de las zonas en el Municipio de Sucre

SECTOR ENERGIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Incrementar de manera progresiva el uso de energías renovable y/o eficiente, en vías e infraestructuras públicas del Municipio de Sucre.	28.1.1	Gestionar alianzas estratégicas para la ampliación de cobertura de energía eléctrica y alumbrado público con el uso de energías alternativas y eficientes en el Municipio de Sucre.
	28.2.1	Fortalecer el servicio de alumbrado público para el mantenimiento, mejoramiento y/o expansión de la red de alumbrado público y la aplicación de energías renovables en el Municipio de Sucre.
	28.3.1	Gestionar alianzas estratégicas a través de las instancias pertinentes para la ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público de manera eficiente y alternativa en el área rural en el Municipio de Sucre.

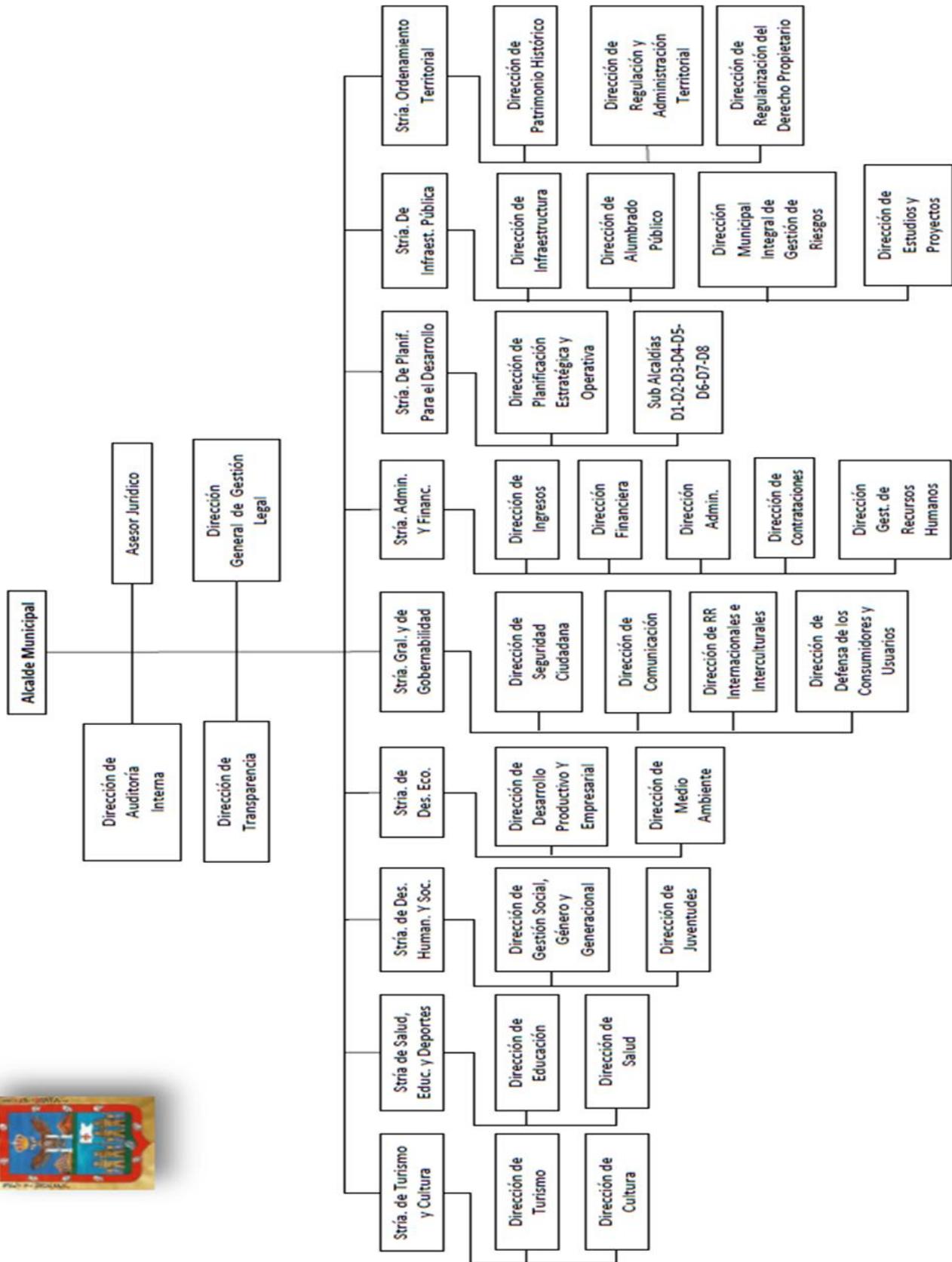
SECTOR TRANSVERSAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COD. P.E.I.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (PEI)
Modernizar la gestión administrativa municipal con un enfoque de gestión por resultados y calidad total, promoviendo la transparencia, participación y rendición de cuentas.	31.1.1	Promover, fomentar y fortalecer iniciativas de emprendimientos, empleabilidad, innovación, las alianzas público privada en los distintos sectores económicos potenciales en el Municipio de Sucre
	32.1.1	Gestionar una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre
	32.1.2	Ejecutar proyectos de fortalecimiento institucional para el cumplimiento de las competencias del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre
	32.2.1	Priorizar y promover y ejercicio de funciones del Órgano Deliberativo de acuerdo a las normativas reconocidas por Ley, de manera eficaz y eficiente, con mecanismos de participación e iniciativa ciudadana en beneficio del Municipio de Sucre.

4.- EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**4.1. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

El Manual de Organización y Funciones del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Decreto Edil N° 07/2022 de fecha 02 de febrero de 2022, misma que contempla la existencia de nueve (9) Secretarías Municipales que son:

- I. SECRETARIA MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA
- II. SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTES
- III. SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
- IV. SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
- V. SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL Y DE GOBERNABILIDAD
- VI. SECRETARÍA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
- VII. SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO
- VIII. SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
- IX. SECRETARIA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



4.2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

La Ley 1178, en su artículo 7, inciso b), en lo referido al Sistema de Organización Administrativa, establece:

“...Toda entidad pública organizará internamente, en función de sus objetivos y la naturaleza de sus actividades, los sistemas de administración y control interno de que trata esta ley”

La Ley 031, de 19 de julio de 2010, en su artículo 34, párrafo I y II establece que el gobierno autónomo municipal estará constituido por:

I. Un Concejo Municipal, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa en el ámbito de sus competencias. Está integrado por concejales y concejales electas y electos, (...)

II. Un Órgano Ejecutivo, presidido por una alcaldesa o un alcalde e integrado además por autoridades encargadas de la administración, cuyo número y atribuciones serán establecidos en la carta orgánica o normativa municipal. (...).”

La Ley 482, de 9 de enero de 2014, de Gobiernos Autónomos Municipales, en su artículo 4, párrafo I, inciso b) y párrafo IV, establece la estructura del Órgano Ejecutivo, la misma que está conformada de la siguiente manera:

“I. El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por:

a) Órgano Legislativo (...).

b) Órgano Ejecutivo. (...)

IV. Las Alcaldesas, Alcaldes, Concejales y Concejales, deberán desarrollar sus funciones inexcusablemente en la jurisdicción territorial del Municipio.”

La citada Ley, en su artículo 24, párrafo I, inciso a) y b), señala:

“I. El Órgano Ejecutivo estará conformado por:

a) La Alcaldesa o el Alcalde Municipal.

b) Las Secretarías Municipales.

Asimismo, podrá incluir en su estructura:

a) Sub Alcaldías.

b) Entidades Desconcentradas Municipales.

c) Entidades Descentralizadas Municipales.

d) Empresas Municipales.

El cuarto punto del numeral 2 de las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa aprobado mediante Resolución Suprema N° 217055 de fecha 20 de mayo de 1997, en lo referido al objetivo del Sistema de Organización Administrativa, señala: “(...)

- Proporcionar a las entidades una estructura que optimice la comunicación, la coordinación y el logro de los objetivos.” (...).”

Las Normas Básicas precitadas, establece en su numeral 15, la formalización del diseño organizacional, bajo el siguiente texto:

“El diseño organizacional se formalizará en los siguientes documentos, aprobados mediante resolución interna pertinente: a) Manual de Organización y Funciones (...)

4.3.- RESULTADOS ALCANZADOS POR ACCIONES DE CORTO PLAZO

El Seguimiento y Evaluación a la Conclusión Prevista del POA - 2023 del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, fue sistematizado en base a la información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y unidades organizacionales que registraron la información en los formularios establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del G.A.M.S. conforme al Decreto Edil N°019/2019 del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre que aprueba dicho reglamento.

El acápite de resultados alcanzados por acciones a corto plazo, cumple con lo establecido en el RE-SPO como uno de los reportes a generar donde se establecen los resultados Alcanzados respecto a los Esperados para cada acción a Corto Plazo, considerando su nivel de eficacia, porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzado al 31 de Diciembre del 2023, obteniendo los siguientes resultados como se presenta a continuación:

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO		PRESUPUESTO			RELACION DE AVANCE	
		Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023		Ejecución %
Gestionar una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	32.1.1.1	0	FUNCIONAMIENTO O ÓRGANO EJECUTIVO	Promover una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en la gestión 2023.	18 ACTIVIDADES. FUNCIONAMIENTO DE 10 SECRETARÍAS Y 8 SUB ALCALDÍAS	18 ACTIVIDADES. FUNCIONAMIENTO DE 10 SECRETARÍAS Y 8 SUB ALCALDÍAS EN EJECUCION	98%	73.864.443,20	67.122.428,50	91%	98%
Priorizar y promover y ejercicio de funciones del Órgano Deliberativo de acuerdo a las normativas reconocidas por Ley, de manera eficaz y eficiente, con mecanismos de participación e iniciativa ciudadana en beneficio del Municipio de Sucre.	32.2.1.1	1	FUNCIONAMIENTO O DESPACHO MUNICIPAL	Promover el ejercicio de funciones del Órgano Deliberativo de acuerdo a las normativas reconocidas por Ley, de manera eficaz y eficiente, con mecanismos de participación e iniciativa ciudadana en beneficio del Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDAD.- FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	1 ACTIVIDAD.- FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL EN EJECUCION	100%	17.918.395,00	17.370.730,31	97%	100%
Gestionar una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	32.1.1.1	97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	Promover una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en la gestión 2023.	7 ACTIVIDADES.- PROVISION DE GASTO 3 PROVISION PARA PROYECTOS DE INVERSION 1	7 ACTIVIDADES.- TRASFERENCIA DE RECURSOS		18.229.192,25	0,00	0%	
Gestionar una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	32.1.1.1	99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	Promover una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en la gestión 2023.	4 ACTIVIDADES.- • DEUDA FLOTANTE, GASTO GAMS.CREDITO INTERNO Y CONCEJO	4 ACTIVIDADES.- CONCLUIDAS	100%	21.636.948,76	19.970.282,21	92%	100%
Priorizar y promover y ejercicio de funciones del Órgano Deliberativo de acuerdo a las normativas reconocidas por Ley, de manera eficaz y eficiente, con mecanismos de participación e iniciativa ciudadana en beneficio del Municipio de Sucre.	32.2.1.1	99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	Promover el ejercicio de funciones del Órgano Deliberativo de acuerdo a las normativas reconocidas por Ley, de manera eficaz y eficiente, con mecanismos de participación e iniciativa ciudadana en beneficio del Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDAD.- • CONCEJO	1 ACTIVIDAD.- CONCLUIDO	0%	130.000,00	0,00	0%	0%
Identificar y priorizar la construcción y ampliación de infraestructura para la producción agrícola en el Municipio de Sucre.	10.2.2.1	100	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Promover la construcción y ampliación de infraestructura para la producción agrícola en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	21 PROYECTOS.- • 21 PROYECTOS INSCRITOS DE MURO DE HORMIGON	21 PROYECTOS.- • 20 PROYECTOS CONCLUIDOS 1 PROYECTO CONCLUIDO GESTION ANTERIOR	100%	3.650.455,13	3.643.291,86	100%	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE
		Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	
Gestionar y priorizar comunidades para el fortalecimiento y equipamiento con insumos agrícolas y servicios de maquinaria para la producción agrícola en el Municipio de Sucre	10.2.1.1	101	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - AGRICOLA	Promover el fortalecimiento y equipamiento de comunidades con insumos agrícolas y servicios de maquinaria para la producción agrícola en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	9 ACTIVIDADES.- • APOYO A LA PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DE SUELOS AGRICOLAS, URBANA Y RURAL, APOYO A LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA,	78%	5.039.723,34	4.578.482,27	91%	98%
Gestionar y priorizar el fortalecimiento a la producción pecuaria ganado mayor, menor y otros en el Municipio de Sucre	11.1.1.1	103	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA - PECUARIA	Promover el fortalecimiento a la producción pecuaria en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	4 ACTIVIDADES.- • APOYO AL SECTOR PISCICOLA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SUCRE	75%	405.643,75	358.201,40	88%	93%
Identificar y priorizar la construcción de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre	20.2.2.1	110	SANEAMIENTO BÁSICO -	Promover la construcción de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTO.- • TANQUE DE AGUA Y RED DE DISTRIBUCIÓN	100%	207.984,70	207.984,70	100%	100%
Priorizar y gestionar alianzas estratégicas para la construcción de alcantarillados y/o posteos en el Municipio de Sucre	27.1.1.1	110	SANEAMIENTO BÁSICO -	Promover y gestionar alianzas estratégicas para la construcción y/o ampliación de alcantarillados y/o posteos en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTO.- • SIST. ALCANT. SANITARIO	0%	101.166,00	0,00	0%	0%
Identificar, priorizar el mantenimiento del sistema de saneamiento básico centralizado, descentralizado e integrado y sostenibles de acuerdo a las costumbres de las zonas de crecimiento en el Municipio de Sucre.	27.2.1.1	110	SANEAMIENTO BÁSICO -	Coadyuvar el mantenimiento del sistema de saneamiento básico descentralizado integrado y descentralizado sostenible de acuerdo a las costumbres de las zonas de crecimiento en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	6 ACTIVIDADES.- • MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO	67%	2.291.031,00	2.218.049,45	97%	91%
Priorizar y gestionar alianzas estratégicas para la construcción de alcantarillados y/o posteos en el Municipio de Sucre	27.1.1.1	111	SANEAMIENTO BÁSICO - PROYECTOS ALCANTARILLADOS Y POTEOS	Promover y gestionar alianzas estratégicas para la construcción y/o ampliación de alcantarillados y/o posteos en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	17 PROYECTO.- • CONST. SISTEMA DE ALCANTARILLADO, POTEOS QUEBRADA, Y EMBOVEDADO	100%	5.368.608,08	5.368.608,07	100%	100%
Identificar y priorizar el fortalecimiento y mantenimiento de sistemas de microriego en el Municipio de Sucre	10.1.2.1	120	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS -	Desarrollar el mantenimiento y fortalecimiento de sistemas de microriego en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 ACTIVIDADES.- • MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO	100%	266.092,40	260.552,10	98%	100%
Identificar y priorizar áreas de producción para la construcción y/o ampliación, implementando proyectos de micro riego que contribuyan a la mejor producción agrícola en el Municipio de Sucre	10.1.1.1	120	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS -	Generar áreas de producción para la construcción y/o ampliación, implementando proyectos de micro riego que contribuyan a la mejor producción agrícola en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTO.- • SISTEMA RIEGO		0,00	0,00		



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023	Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE	
				Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficiencia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023		Ejecución %
Identificar y priorizar áreas de producción para la construcción y/o ampliación, implementando proyectos de micro riego que contribuyan a la mejor producción agrícola en el Municipio de Sucre	10.1.1.1	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS - PROYECTOS	Generar áreas de producción para la construcción y/o ampliación, implementando proyectos de micro riego que contribuyan a la mejor producción agrícola en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 PROYECTO - • SISTEMA REGO - SISTEMA DE MICRORIEGO	3 PROYECTO - CONCLUIDOS	100%	845.849,94	821.387,62	97%	100%
Priorizar y programar la administración y/o mantenimiento de las áreas verdes del municipio de Sucre	15.1.1.1	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE -	Promover la administración, el mantenimiento y refacción de las áreas verdes del municipio de Sucre para la gestión 2023	6 ACTIVIDADES - • SERVICIO DE MANTENIMIENTO AREAS VERDES	6 ACTIVIDADES - CONCLUIDAS	100%	16.833.873,00	16.830.586,75	100%	100%
Priorizar la preservación y conservación de la fauna y flora para garantizar la gestión integral de las áreas protegidas del Municipio de Sucre.	15.2.1.1	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	Promover la preservación y conservación de la fauna y flora para garantizar la gestión integral de las áreas protegidas del Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES - PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	1 ACTIVIDADES - CONCLUIDA	100%	772.192,00	732.659,32	95%	100%
Promover, priorizar y fortalecer la capacidad de operaciones de gestión integral de residuos sólidos y educación ambiental con un enfoque de economía circular en el Municipio de Sucre	16.2.1.1	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Promover la capacidad de operaciones de gestión integral de residuos sólidos y educación ambiental a través de alianzas estratégicas con un enfoque de economía circular en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES - IMPLEMENTACION PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	1 ACTIVIDADES - CONCLUIDO	0%	103.414,00	85.799,94	83%	90%
Promover, priorizar y fortalecer la capacidad de operaciones de gestión integral de residuos sólidos y educación ambiental con un enfoque de economía circular en el Municipio de Sucre	16.2.1.2	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Desarrollar el fortalecimiento de operaciones de gestión integral de residuos sólidos y educación ambiental con un enfoque de economía circular en el Municipio de Sucre en la gestión 2023.	2 ACTIVIDADES - GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS - PREVENCIÓN Y EDUCACION AMBIENTAL	2 ACTIVIDADES - CONCLUIDAS	100%	242.441,00	239.769,84	99%	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE
		Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	
Priorizar el fortalecimiento de actividades para el control y monitoreo de actividades, obras o proyectos(AOP's), industrial, vehicular, acústica, visual hidrica, odorifica y de la contaminación atmosférica, emergente de distintas fuentes de contaminación en el Municipio de Sucre	17.1.1.1	133	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL	Promover el fortalecimiento de actividades para el control y monitoreo de actividades, obras o proyectos(AOP's), industrial, vehicular, acústica, visual hidrica, odorifica y de la contaminación atmosférica, emergente de distintas fuentes de contaminación en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 ACTIVIDADES.- PROGRAMA DE CONTROL Y MONITOREO, GESTION AMBIENTAL INDUSTRIAL, PROGRAMA CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR	67%	742.583,00	735.740,62	99%	91%
Gestionar alianzas estratégicas y/o convenios para el fortalecimiento, recojo, tratamiento y disposición final óptimo de los residuos sólidos en el Municipio de Sucre	16.1.1.1	140	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS -	Promover alianzas estratégicas y/o convenios para el recojo, tratamiento y disposición final óptimo de los residuos sólidos en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 ACTIVIDADES.- FORTALECIMIENTO AL ASEO URBANO Y LIMPIEZA URBANA MUNICIPAL DE SUCRE, CONSTRUCCION MACRO CELDA II RELLENO SANITARIO SUCRE	100%	25.114.271,20	25.114.249,89	100%	100%
Fortalecer el servicio de alumbrado público para el mantenimiento, mejoramiento y/o expansión de la red de alumbrado público y la aplicación de energías renovables en el Municipio de Sucre.	28.2.1.1	160	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO -	Promover el Fortalecimiento de servicios de alumbrado público y mantenimiento de la red de alumbrado público en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	11 ACTIVIDADES.- MANTENIMIENTO, REPOSICION DE ILUMINACION, SERVICIO COMISIONES, ALUMBRADO PUBLICO	100%	24.538.173,69	24.406.254,11	99%	100%
Identificar el fortalecimiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre	12.4.2.1	170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL -	Promover el fortalecimiento y/o mantenimiento de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	7 ACTIVIDADES.- • MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INFRAESTRUCTURAS, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS, MUNICIPALES.	100%	3.875.865,21	3.736.443,64	96%	100%
Identificar y priorizar la construcción, mejoramiento, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre	19.1.1.2	170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL -	Promover la construcción, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	5 PROYECTO.- • 2 PROYECTO CONCLUIDOS GESTIONES ANTERIORES • 3 PROYECTO CONCLUIDOS GESTIONES 2023	100%	3.103.742,18	2.991.494,10	96%	100%
Identificar y priorizar la construcción y ampliación de infraestructura para la producción agrícola en el Municipio de Sucre.	10.2.2.1	171	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS	Promover la construcción y ampliación de infraestructura para la producción agrícola en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	5 PROYECTO.- • MURO PERIMETRAL,	100%	1.146.954,66	1.146.954,66	100%	100%

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE
		Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	
Identificar y priorizar la construcción, ampliación y/o remodelación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre	12.4.1.1	171	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS	Promover la construcción y/o ampliación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	23 PROYECTO.- -SALON MULTIFUNCIONAL, MURO PERIMETRAL, PARQUE INFANTIL,	23 PROYECTO.- 4 CONCLUIDOS GESTIONES ANTERIORES 18 CONCLUIDOS DE GESTION 2023, 1 PROYECTO EN EJECUCION	95%	5.423.856,41	5.412.028,46	100%
Identificar y priorizar la construcción, ampliación y/o remodelación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre	12.4.1.2	171	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS	Promover la remodelación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2 PROYECTO.- • SALON ROJO DEL PALACIO, REMOD. PISTA DE PATINAJE	2 PROYECTO.- CONCLUIDOS	100%	402.637,30	402.637,30	100%
Identificar y priorizar la construcción de nuevas áreas verdes del municipio de Sucre	15.1.2.1	171	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS	Promover la construcción de nuevas áreas verdes del municipio de Sucre en la gestión 2023	2 PROYECTO.- • CONST. PLAZA PRINCIPAL	2 PROYECTO.- CONCLUIDO	100%	527.401,86	527.401,86	100%
Identificar y priorizar la construcción, mejoramiento, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre	19.1.1.2	171	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS	Promover la construcción, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTO.- • BARANDAS DE PROTECCIÓN VERTICAL	1 PROYECTO.- CONCLUIDO	100%	221.783,16	209.146,69	94%
Identificar y priorizar la construcción y/o mejoramiento de nuevas infraestructuras deportivas en sus ámbitos preventivos, recreativos, formativos y de alto rendimiento en el Municipio de Sucre	23.1.1.2	171	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS	Promover el mejoramiento y/o ampliación de infraestructuras deportivas en sus ámbitos preventivos, recreativos, formativos, competitivos y de alto rendimiento en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTOS.- • MEJ. PLAZUELA J.V. JERUSALEN ALTO	1 PROYECTOS.- CONCLUIDO GESTIONES ANTERIORES	100%	5.365,48	5.365,48	100%
Identificar y priorizar la construcción de nuevas áreas verdes del municipio de Sucre	15.1.2.1	172	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS	Promover la construcción de nuevas áreas verdes del municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTO.- • PLAZA TRIANGULAR J.V. ALTO DELICIAS PLAN 123	1 PROYECTO.- 1 PROYECTO EN EJECUCION	0%	199.998,00	195.819,18	98%
Identificar y priorizar la construcción, mejoramiento, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre	19.1.1.1	172	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS DE VÍAS DE ACCESO	Promover el mejoramiento de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	17 PROYECTO.- • CONST. ESCALINATA, PASAJE ESTRADA ENLOSETADO,	17 PROYECTO.- 5 PROYECTOS EN EJECUCION 9 PROYECTOS CONCLUIDOS 3 SIN INICIO	53%	5.120.011,57	4.330.065,19	85%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE
			PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	
Identificar y priorizar la construcción, mejoramiento, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre	19.1.1.2	172	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS DE VIAS DE ACCESO	172	Promover la construcción, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	114 PROYECTO.- •CONST. ESCALINATA, PAVIMENTO, PASAJE ESTRADA, ENLOSETADO, ADOQUINAD, 93 PROYECTOS CONCLUIDOS 2023	92%	39.665.971,39	38.594.140,04	97%	97%
Identificar y priorizar el mantenimiento de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre	19.1.2.1	173	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - MANTENIMIENTO DE VIAS DE ACCESO URBANO	173	Promover el mantenimiento de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido, articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	9 ACTIVIDADES.- MANTENIMIENTO DE VIAS Y CALLES, VIAS DE TIERRA	100%	7.306.120,77	7.190.910,60	98%	100%
Identificar y priorizar los distritos con déficit de mercados municipales para nuevas construcciones en el Municipio de Sucre	9.1.1.1	174	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - PROYECTOS MERCADOS	174	Generar nuevas construcciones de mercados municipales para los distritos que carecen de estas infraestructuras en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	5 PROYECTO.- • CENTRO DE COMERCIO DEPARTAMENTAL Y MERCADO PRODUCTOR AL CONSUMIDOR. MERCADO ABASTO	80%	29.983.633,05	12.744.339,91	42%	81%
Identificar y priorizar la construcción, mejoramiento, ampliación y/o apertura de caminos vecinales en los distritos rurales del Municipio de Sucre	19.2.1.1	180	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES -	180	Promover la construcción, ampliación y/o apertura y/o mejoramiento de caminos vecinales en los distritos rurales del Municipio de Sucre en la gestión 2023	6 PROYECTO.- • CONST. PUENTE PEATONAL, MEJ. CAMINOS	83%	2.281.598,49	2.248.978,05	99%	83%
Identificar y priorizar el mantenimiento de caminos vecinales en los distritos rurales del Municipio de Sucre	19.2.2.1	181	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES - MANTENIMIENTO	181	Promover el mantenimiento de caminos vecinales en los distritos rurales del Municipio de Sucre en la gestión 2023	5 ACTIVIDADES.- • MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	100%	1.550.788,29	1.517.882,49	98%	100%
Priorizar la actualización de catastro municipal para la seguridad del suelo urbano del Municipio de Sucre	12.1.1.1	190	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL -	190	Promover la actualización de catastro municipal para la seguridad del suelo urbano del Municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • SERVICIO CATASTRO MUNICIPAL, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA	100%	2.653.946,00	2.621.998,98	99%	100%
Identificar y priorizar las áreas de asentamiento humano irregular para regularizarse de manera progresiva en el Municipio de Sucre	12.6.1.1	191	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - DERECHO PROPIETARIO URBANO	191	Promover la regularización de las áreas de asentamiento humano irregular de manera progresiva en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • REGULARIZACION DEL DERECHO PROPIETARIO, REGULARIZACION DERECHO PROPIETARIO	100%	1.088.915,00	1.045.870,88	96%	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	Código POA	No DE PROGRAMA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACIÓN DE AVANCE	
			NOMBRE DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	Ejecución %	Avance %
Gestionar la actualización de un Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sucre	12.3.1.1	192	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - LIMITES MUNICIPALES	Desarrollar la actualización de un Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES.- • IMPLEMENTACION PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	0%	1.052.345,00	882.777,09	84%	84%
Identificar y priorizar la consolidación de los límites municipales y/o distritales a través de instrumentos en el Municipio de Sucre	12.5.1.1	193	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - LIMITES MUNICIPALES	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - LIMITES MUNICIPALES	Promover la consolidación de los límites municipales y/o distritales a través de instrumentos en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	4 ACTIVIDADES.- • DELIMITACION TERRITORIAL DE AREAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SUCRE	4 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	547.000,82	536.193,09	98%	100%
Priorizar el fortalecimiento anual de la unidad operativa para la regularización y/o trámites técnicos - legales de los inmuebles en el Municipio de Sucre	13.2.1.1	194	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - REGULARIZACION DE INMUEBLES	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - REGULARIZACION DE INMUEBLES	Promover el fortalecimiento anual de la unidad operativa para la regularización y/o trámites técnicos - legales de los inmuebles en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 ACTIVIDADES.- • SERVICIO DE REGULARIZACION DE PATRIMONIO HISTORICO, SERVICIO DE PROTOCOLO Y CATALOGACION DEL PATRIMONIO HISTORICO	3 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	3.311.597,00	3.244.349,60	98%	100%
Identificar y priorizar los bienes de dominio público para la regularización del derecho propietario en favor del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	12.2.1.1	195	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - DERECHO PROPIETARIO MUNICIPAL	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - DERECHO PROPIETARIO MUNICIPAL	Promover la regularización del derecho propietario en favor del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre en la gestión 2023	4 ACTIVIDADES.- • SERVICIO DE REGULARIZACION DEL DERECHO PROPIETARIO Y EXPROPIACIONES MUNICIPALES	4 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	874.740,00	826.857,56	95%	100%
Priorizar y fortalecer la salud pública municipal a través de las acciones de promoción, prevención y atención integral familiar comunitaria e interculturalidad en el municipio de Sucre	3.1.1.1	200	GESTIÓN DE SALUD	GESTIÓN DE SALUD	Desarrollar un sistema municipal de información de salud para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES.- • Prevención, Control y Atención del Coronavirus	1 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	100%	100.000,00	98.609,94	99%	100%
Priorizar y fortalecer la salud pública municipal a través de las acciones de promoción, prevención y atención integral familiar comunitaria e interculturalidad en el municipio de Sucre	3.1.2.1	200	GESTIÓN DE SALUD	GESTIÓN DE SALUD	Promover el fortalecimiento de la salud pública municipal a través de las acciones de promoción, prevención y atención integral familiar comunitaria e interculturalidad en el municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • Servicios de Salud Universal, Control, dimusa	2 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	50%	52.957.843,96	43.243.051,76	82%	95%
Identificar, priorizar y ejecutar fortalecimientos, mantenimientos y equipamientos de los centros de salud de primer nivel en el Municipio de Sucre	1.1.1.1	201	GESTIÓN DE SALUD - PRIMER NIVEL	GESTIÓN DE SALUD - PRIMER NIVEL	Promover el fortalecimiento y equipamiento de los establecimientos de salud de primer nivel en el municipio de sucre en la gestión 2023	7 ACTIVIDADES.- •SERVICIOS DE SALUD CENTRO INTEGRAL, SERVICIOS DE SALUD A LA RED MUNICIPAL, PROGRAMA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA NUTRIBEBE	7 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	14.104.231,11	13.853.065,50	98%	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	No DE PROGRAMA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO		PRESUPUESTO		RELACIÓN DE AVANCE		
			NOMBRE DE PROGRAMA	PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	Ejecución %	Avance %
Identificar, priorizar y ejecutar fortalecimientos, mantenimientos y equipamientos de los centros salud de primer nivel en el Municipio de Sucre	1.1.1.2	201	GESTIÓN DE SALUD - PRIMER NIVEL		Desarrollar el mantenimiento de los establecimientos de salud de primer nivel en el municipio de sucre en la gestión 2023	8 ACTIVIDADES.- • MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD CENTRO INTEGRAL, MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL, SERVICIOS DE SALUD CENTRO INTEGRAL CASEGURAL	8 ACTIVIDADES CONCLUIDO	100%	2.310.822,27	2.285.800,03	99%	100%
Identificar y priorizar el mantenimiento, fortalecimiento y/o equipamiento los centros de salud de segundo nivel en el Municipio de Sucre	2.1.1.1	202	GESTIÓN DE SALUD - SEGUNDO NIVEL		Promover el fortalecimiento y equipamiento de los establecimientos de salud de segundo nivel en el municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • SERVICIOS HOSPITAL POCONAS Y HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	2 ACTIVIDADES CONCLUIDOS	100%	13.909.089,04	13.331.643,02	96%	100%
Identificar y priorizar el fortalecimiento del centro municipal de zoonosis para la prevención y control de enfermedades transmisibles zoonóticas en el Municipio de Sucre	3.2.1.1	203	GESTIÓN DE SALUD - ZOOONOSIS		Promover el fortalecimiento del centro municipal de zoonosis para la prevención y control de enfermedades transmisibles zoonóticas en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • CENTRO MUNICIPAL DE ZOOONOSIS Y ALBERGUE MUNICIPAL DE CANES	2 ACTIVIDADES CONCLUIDOS	100%	1.610.046,83	1.558.774,92	97%	100%
Promover e implementar un sistema municipal de información de salud para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	3.1.1.1	204	GESTIÓN DE SALUD - EPIDEMIOLOGIC AS		Desarrollar un sistema municipal de información de salud para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES.- • ATENCIÓN A LA SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CORONAVIRUS	1 ACTIVIDADES CONCLUIDO	100%	82.488,00	82.286,00	100%	100%
Identificar y priorizar la construcción, ampliación y/o mejoramientos de centros de salud integrales de primer nivel en el Municipio de Sucre	1.2.1.1	205	GESTIÓN DE SALUD - PROYECTOS DE INVERSION PRIMER NIVEL		Promover la construcción de nuevos establecimientos de salud de primer nivel en el Municipio de Sucre para la gestión 2023	1 PROYECTO.- • CONST. CENTRO DE SALUD AMBULATORIO	1 PROYECTO.- • 1 PROYECTO EN EJECUCION	0%	807.235,68	807.231,91	100%	15%
Identificar, priorizar y gestionar alianzas para la construcción, mejoramiento y/o ampliación de infraestructuras educativas inclusivas de acorde al modelo educativo en el Municipio de Sucre.	21.1.1.1	210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN		Promover alianzas para la construcción y/o ampliación de infraestructuras educativas inclusivas de acorde al modelo educativo en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTO.- • CONST. UNIDAD EDUCATIVA	1 PROYECTO CONCLUIDO	100%	3.411.327,27	3.411.308,96	100%	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO		PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE	
		Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023		Ejecutado Gestión 2023
Identificar y priorizar el fortalecimiento del sistema de educación regular con servicios, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos educativos de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo en el Municipio de Sucre.	21.2.1.1	210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Identificar y priorizar el fortalecimiento de los servicios educativos y/o equipamiento de los establecimientos educativos de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	7 ACTIVIDADES.- • APOYO Y REFACCIONDE UNIDADES EDUCATIVAS Y SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR,	100%	33.163.564,85	29.763.164,31	90%	100%
Identificar y priorizar el fortalecimiento del sistema de educación regular con servicios, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos educativos de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo en el Municipio de Sucre.	21.2.1.2	210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	Identificar y priorizar el mantenimiento de los establecimientos educativos de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	7 ACTIVIDADES.- • MANTENIMIENTO APOYO UNIDADES EDUCATIVAS Y	85%	3.509.925,69	3.429.292,12	98%	99%
Identificar, priorizar y gestionar alianzas para la construcción, mejoramiento y/o ampliación de infraestructuras educativas inclusivas de acorde al modelo educativo en el Municipio de Sucre.	21.1.1.1	211	GESTIÓN DE EDUCACIÓN - INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	Promover alianzas para la construcción y/o ampliación de infraestructuras educativas inclusivas de acorde al modelo educativo en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 PROYECTO.- • CONST. UNIDAD EDUCATIVA,	67%	5.279.246,44	1.092.646,72	21%	70%
Identificar, priorizar y gestionar alianzas para la construcción, mejoramiento y/o ampliación de infraestructuras educativas inclusivas de acorde al modelo educativo en el Municipio de Sucre.	21.1.1.2	211	GESTIÓN DE EDUCACIÓN - INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	Promover alianzas para el mejoramiento de infraestructuras educativas de acorde al modelo educativo en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	5 PROYECTO.- • MURO PERIMETRAL , OBRAS COMPLEMENTARIAS,	80%	1.890.370,81	1.890.370,81	100%	100%
Gestionar y priorizar el fortalecimiento de la educación técnica y/o alternativa y alfabetización en el Municipio de Sucre	22.1.1.1	212	GESTIÓN DE EDUCACIÓN - EDUCACION ALTERNATIVA	Coadyuvar al fortalecimiento de la educación técnica y/o alternativa y alfabetización en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • PROGRAMA MUNICIPAL DE POST-ALFABETIZACION, APOYO ESCUELA TALLER SUCRE	100%	310.000,00	309.996,00	100%	100%
Identificar y priorizar el fortalecimiento, equipamiento y/o mantenimiento de las infraestructuras deportivas en el Municipio de Sucre	23.1.2.1	220	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	Promover el fortalecimiento de las actividades deportivas y/o equipamiento de las infraestructuras deportivas en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	17 ACTIVIDADES.- • DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	100%	13.610.429,31	13.183.482,88	97%	100%

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	Código POA	Nº DE PROGRAMA	PROGRAMAS GESTIÓN 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO		PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE		
			NOMBRE DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	Ejecución %	Avance %
Identificar y priorizar el fortalecimiento, equipamiento y/o mantenimiento de las infraestructuras deportivas en el Municipio de Sucre	23.1.2.2	220	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	Promover el mantenimiento de las infraestructuras deportivas en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	5 ACTIVIDADES.- • DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	5 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	100%	1.580.100,43	1.296.649,94	82%	100%
Identificar y priorizar la construcción, ampliación y/o remodelación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre	12.4.1.1	221	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	Promover la construcción y/o ampliación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 PROYECTOS.- • CANCHA MULTIFUNCIONAL	1 PROYECTOS.- • 1 PROYECTO CONCLUIDO 2023	100%	157.094,93	157.094,52	100%	100%
Promover la construcción de nuevas infraestructuras deportivas en sus ámbitos preventivos, recreativos, formativos, competitivos y de alto rendimiento en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	23.1.1.1	221	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	Promover la construcción de nuevas infraestructuras deportivas en sus ámbitos preventivos, recreativos, formativos, competitivos y de alto rendimiento en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	4 PROYECTO.- • CONST. CANCHA DE FUTSAL , CONST. COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE RAQUETAS,	4 PROYECTO.- 3 PROYECTOS 1 EN EJECUCION	75%	8.911.535,46	7.738.305,54	87%	82%
Identificar y priorizar la construcción y/o mejoramiento de nuevas infraestructuras deportivas en sus ámbitos preventivos, recreativos, formativos, competitivos y de alto rendimiento en el Municipio de Sucre	23.1.1.2	221	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	Promover el mejoramiento y/o ampliación de nuevas infraestructuras deportivas en sus ámbitos preventivos, recreativos, formativos, competitivos y de alto rendimiento en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	6 PROYECTOS.- • DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE- INFRAESTRUCTURAS AMPL. MEJ. CAMPO DEPORTIVO	6 PROYECTO.- • 3 PROYECTO CONCLUIDO GESTION 2023 1 PROYECTO CONCLUIDO GESTIONES ANTERIORES 2 PROYECTO EN EJECUCION	50%	2.554.362,64	2.022.436,88	79%	90%
Promover, fomentar, incentivar e impulsar actividades de conocimiento cultural, las manifestaciones culturales y de formación artística y patrimonial a través de alianzas y/o actividades que generen espacios de enseñanza, promoción, investigación y/o difusión, en el Municipio de Sucre	7.1.1.1	230	PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO -	PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO -	Generar fomentar, incentivar e implementar espacios para adquisición conocimientos culturales, habilidades artísticas y creativas promoviendo la inclusión social, la tolerancia y respeto a la diversidad a través de manifestaciones artísticas y culturales en el municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA PATRIMONIO	2 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	564.274,00	552.356,48	98%	100%
Promover, fortalecer e incentivar el desarrollo de un programa de actividades y/o eventos para salvaguardar, preservar, proteger y difundir el arte y la cultura en el Municipio de Sucre	7.2.1.1	231	PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO -	PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO -	Promover, incentivar y desarrollar un programa para impulsar la creación, producción, promoción y difusión de actividades culturales que promuevan la interculturalidad y salvaguarden el turismo, la cultura y patrimonio del municipio de Sucre en la gestión 2023	10 ACTIVIDADES.- • PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA PATRIMONIO - EVENTO CULTURALES	10 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	3.602.685,00	3.528.874,80	98%	100%

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE
		Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecución %	
Priorizar y promover una estrategia para incrementar el flujo de visitantes por turismo interno incluyendo turismo de base comunitaria en el Municipio de Sucre	4.1.1.1	240	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO -	Desarrollar una estrategia para incrementar el flujo de visitantes por turismo interno incluyendo turismo de base comunitaria en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES:- • DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	100%	830.100,00	823.781,83	99%	100%
Gestionar alianzas estratégicas y acciones de promoción, prevención, atención y asesoramiento legal de todas las formas de violencia a la población en situación de vulnerabilidad con servicios de prevención, auxilio e investigación con equipos multidisciplinarios en el Municipio de Sucre	25.1.1.1	250	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	Promover alianzas estratégicas y acciones de promoción, prevención, atención y asesoramiento legal de todas las formas de violencia a la población en situación de vulnerabilidad con servicios de prevención, auxilio e investigación con equipos multidisciplinarios en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	8 ACTIVIDADES:- • PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPO VULNERABLE Y DE LA MEJER	88%	39.010.118,00	34.407.264,13	88%	98%
Priorizar, promover y fortalecer programas de promoción y/o atención de grupos vulnerable y de la mujer en el Municipio de Sucre	24.1.2.1	251	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER - PREVENCIÓN CONTRA LA VOLENCIA HACIA LA MUJER	Promover el fortalecimiento de programas de promoción y/o atención de grupos vulnerable y de la mujer en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 ACTIVIDADES:- • ALBERGUE MUNICIPAL DE INVIERNO, HOGAR 25 DE MAYO, REHAB. Y REINSERCIÓN PARA PERSONAS CON DEPEND. AL ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS	67%	2.431.662,28	2.398.382,74	99%	97%
Gestionar alianzas estratégicas y acciones de promoción, prevención, atención y asesoramiento legal de todas las formas de violencia a la población en situación de vulnerabilidad con servicios de prevención, auxilio e investigación con equipos multidisciplinarios en el Municipio de Sucre	25.1.1.1	251	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER - PREVENCIÓN CONTRA LA VOLENCIA HACIA LA MUJER	Promover alianzas estratégicas y acciones de promoción, prevención, atención y asesoramiento legal de todas las formas de violencia a la población en situación de vulnerabilidad con servicios de prevención, auxilio e investigación con equipos multidisciplinarios en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES:- • PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.	100%	1.740.471,50	1.634.463,16	94%	100%
Priorizar, promover y fortalecer el programa de promoción y/o atención de la niñez y adolescencia en el Municipio de Sucre	24.2.1.1	260	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Promover el programa de promoción y/o atención de la niñez y adolescencia en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	10 ACTIVIDADES:- • DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA .	80%	5.432.781,00	5.306.566,44	98%	98%
Identificar, priorizar y fortalecer la educación vial y/o sensibilización en el Municipio de Sucre	19.3.1.1	270	VALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO -	Coadyuvar al fortalecimiento de la educación vial y/o sensibilización en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES:- • VALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	100%	182.380,00	182.380,00	100%	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023	PROGRAMAS GESTION 2023	Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE	
					Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA	Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %		Aprobado Gestión 2023
Priorizar y promover la señalización vial y control y vigilancia de estacionamientos en las vías públicas en el Municipio de Sucre	19.3.2.1		VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO - CONTROL Y SEÑALIZACION VIAL	Promover la señalización vial y control y vigilancia de estacionamientos en las vías públicas en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES - • VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO - CONTROL Y SEÑALIZACION VIAL	2 ACTIVIDADES - CONCLUIDOS	100%	1.358.707,00	1.266.708,17	93%	100%
Promover y fortalecer la administración y mantenimiento de mercados municipales con un plan de desarrollo de ferias comerciales, productivas y promocionales del productor al consumidor con precio justo en los diferentes distritos municipales en el Municipio de Sucre	9.2.1.1		DEFENSA DEL CONSUMIDOR -	Promover y fortalecer la administración de mercados municipales con precio justo en los diferentes distritos municipales en el Municipio de Sucre, en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES - • MANTENIMIENTO, REFACCION Y SERVICIO DE MERCADOS MUNICIPALES.	2 ACTIVIDADES - CONCLUIDOS	100%	1.790.079,06	1.766.853,09	99%	100%
Promover el control de comercio en los diferentes mercados municipales y vías del Municipio de Sucre.	9.2.2.1		DEFENSA DEL CONSUMIDOR - CONTROL DE COMERCIO MUNICIPAL	Promover el control de comercio en los diferentes mercados municipales y vías del Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES - • CONTROL URBANO INTENDENCIA MUNICIPAL	1 ACTIVIDADES - CONCLUIDO	100%	1.025.956,83	1.013.605,37	99%	100%
Identificar el fortalecimiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre	12.4.2.1		SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADO DE RESTOS -	Promover el fortalecimiento y/o mantenimiento de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES - • SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION, CREMACION Y TRASLADO DE RESTOS -	1 ACTIVIDADES - CONCLUIDO	100%	909.508,50	890.933,87	98%	100%
Identificar las áreas de riesgo, reducir el riesgo de desastres y atender las emergencias ante la ocurrencia de desastres naturales para fortalecer la Unidad de Gestión de riesgo en el municipio de Sucre.	18.1.1.1		GESTIÓN DE RIESGOS -	Promover a la Unidad de Gestión de Riesgos identificando áreas de riesgo, reduciendo el riesgo de desastres y atendiendo las emergencias ante la ocurrencia de desastres naturales, con el fin de proteger a la población de Municipio de Sucre en la gestión 2023.	9 ACTIVIDADES - • TENCION Y REDUCCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	9 ACTIVIDADES - CONCLUIDO	89%	5.984.637,29	5.943.563,42	99%	99%
Identificar las áreas de riesgo, reducir el riesgo de desastres y atender las emergencias ante la ocurrencia de desastres naturales para fortalecer la Unidad de Gestión de riesgo en el municipio de Sucre.	18.1.1.2		GESTIÓN DE RIESGOS -	Promover a la Unidad de Gestión de Riesgos identificando áreas de riesgo y atendiendo las emergencias por medio de evaluaciones y cuantificaciones de daños en cultivos agrícolas y actividades pecuarias ante la ocurrencia de desastres naturales, con el fin de dotar insumos agrícolas o resarcir daños a las familias damnificadas del Municipio de Sucre en la gestión 2023.	3 ACTIVIDADES - • ATENCION DE EMERGENCIAS AGROPECUARIOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES	3 ACTIVIDADES - CONCLUIDOS	100%	538.988,00	534.425,80	99%	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTIÓN 2023	NOMBRE DE PROGRAMA	Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACIÓN DE AVANCE	
					Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023		Ejecución %
Priorizar la consolidación del Sistema Municipal de Alerta Temprana para el monitoreo de fenómenos meteorológicos y climatológicos, con actividades o acciones enfocadas a la reducción del riesgo de desastres en el Municipio de Sucre.	18.2.1.1	310	GESTIÓN DE RIESGOS -	Promover el Sistema Municipal de Alerta Temprana para el monitoreo de fenómenos meteorológicos y climatológicos extremos, con actividades o acciones enfocadas a la reducción del riesgo de desastres en el Municipio de Sucre en la gestión 2023.	1. ACTIVIDADES.- • GESTIÓN DE RIESGOS,	1. ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	100%	114.624,00	112.411,56	98%	100%
Priorizar la consolidación del Sistema Municipal de Alerta Temprana para el monitoreo de fenómenos meteorológicos y climatológicos, con actividades o acciones enfocadas a la reducción del riesgo de desastres en el Municipio de Sucre.	18.2.1.1	311	GESTIÓN DE RIESGOS - SISTEMA MUNICIPAL ALERTA TEMPRANA	Promover el Sistema Municipal de Alerta Temprana para el monitoreo de fenómenos meteorológicos y climatológicos extremos, con actividades o acciones enfocadas a la reducción del riesgo de desastres en el Municipio de Sucre en la gestión 2023.	1. ACTIVIDADES.- • SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA	1. ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	100%	102.200,00	102.130,00	100%	100%
Identificar y priorizar la construcción, reposición y/o ampliación de obras civiles para mitigar el riesgo por emergencias ante la ocurrencia de desastres naturales en el Municipio de Sucre.	18.2.2.1	312	GESTIÓN DE RIESGOS - INFRAESTRUCTURA	Promover la construcción y/o ampliación de obras civiles por emergencias ante desastres naturales en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2. PROYECTO.- • MURO DE CONTENCIÓN, GESTIÓN DE RIESGOS - INFRAESTRUCTURA	2. PROYECTO.- • 1 PROYECTO CONCLUIDOS GESTIONES ANTERIORES • 1 PROYECTO CONCLUIDO 2023	100%	440.641,54	440.641,02	100%	100%
Buscar alianzas estratégicas y priorizar el manejo integral de las micro cuencas, preservando y recuperando las fuentes de las fuentes de agua para el consumo humano y uso productivo en el Municipio de Sucre	20.1.1.1	320	RECURSOS HÍDRICOS -	Desarrollar el manejo integral de las micro cuencas, preservando y recuperando las fuentes de agua para el consumo humano y uso productivo en el Municipio de Sucre	1. ACTIVIDADES.- • RECURSOS HÍDRICOS, PROGRAMA DE CALIDAD DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS	1. ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	0%	159.086,00	94.498,85	59%	92%
Generar alianzas y coadyuvar para ampliar la red de agua potable en el Municipio de Sucre	20.2.1.1	321	RECURSOS HÍDRICOS - AGUA POTABLE	Coadyuvar la ampliación de la red de agua potable en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	5. PROYECTO.- RECURSOS HÍDRICOS - AGUA POTABLE	5. PROYECTO.- CONCLUIDOS 2023 • 1 SIN INICIO	80%	771.970,66	771.970,66	100%	100%
Generar alianzas y coadyuvar para ampliar la red de agua potable en el Municipio de Sucre	20.2.1.2	321	RECURSOS HÍDRICOS - AGUA POTABLE	Coadyuvar el mantenimiento de la red de agua potable en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3. ACTIVIDADES.- RECURSOS HÍDRICOS - AGUA POTABLE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	3. ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	378.548,00	376.492,18	99%	100%
Identificar y priorizar la construcción de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre	20.2.2.1	321	RECURSOS HÍDRICOS - CONSTRUCCIONES	Promover la construcción de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	1. PROYECTO.- SISTEMA DE IMPULSION BAJO LIBERTADORES	1. PROYECTO.- CONCLUIDO	100%	178.655,00	167.917,37	94%	100%

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	Código POA	PROGRAMAS GESTION 2023	PROGRAMAS GESTION 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO		RELACION DE AVANCE
			Nº DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	
Identificar y priorizar la construcción de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre	20.2.2.1	RECURSOS HIDRICOS - CONSTRUCCIONES	322		Promover la construcción de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2.PROYECTO.- RECURSOS HIDRICOS - CONSTRUCCIONES: CONST. AGUA SEGURA	2 PROYECTO EN CONCLUIDO 2023 • 1 PROYECTO PARALIZADO	50%	348.290,84	239.704,57	69%
Identificar y priorizar la sensibilización, el abastecimiento y mantenimiento de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre	20.2.3.1	RECURSOS HIDRICOS - ABASTECIMIENTO O Y MANTENIMIENTO	323		Promover la sensibilización, el abastecimiento y mantenimiento de sistemas de agua segura en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	4 ACTIVIDADES.- • RECURSOS HIDRICOS - ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO	4 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	75%	559.809,40	552.765,42	100%
Gestionar alianzas estratégicas y priorizar el sistema de seguridad ciudadana, comunitaria y/o personal capacitado para una atención oportuna en el Municipio de Sucre	26.2.1.1	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	330		Promover alianzas estratégicas y priorizar el sistema de seguridad ciudadana, comunitaria y/o personal capacitado para una atención oportuna en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	4 ACTIVIDADES.- • SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	4 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	3.782.231,00	3.708.603,31	100%
Identificar, priorizar el fortalecimiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructuras de seguridad ciudadana en el Municipio de Sucre.	26.1.2.1	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA - MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	332		Promover en el fortalecimiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructuras de seguridad ciudadana en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA - MANTENIMIENTOS Y EQUIPAMENTOS	2 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	100%	2.109.061,00	2.100.931,24	100%
Gestionar alianzas estratégicas y priorizar un sistema integrado de seguridad ciudadana en el Municipio de Sucre	26.2.2.1	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA - ALIANZAS ESTRATEGICAS MUNICIPALES	333		Generar alianzas estratégicas y priorizar un sistema integrado de seguridad ciudadana en el Municipio de Sucre en la gestión 2023	3 ACTIVIDADES.- • CONTROL URBANO, ESPECTACULOS PUBLICOS, GUARDIA AUTONOMA MUNICIPALES	3 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	5.810.212,20	5.771.851,97	100%
Gestionar una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	32.1.1.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	340		Promover una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en la gestión 2023.	36 ACTIVIDADES.- • FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	36 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO 2023	97%	49.974.489,48	48.888.478,52	99%
Gestionar acciones y/o proyectos que fortalezcan la inversión institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre	32.1.2.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - PROYECTOS	341		1 PROYECTO 1 proyecto de Fortalecimiento ejecutado	1 PROYECTO •ADQUISICION DE EQUIPOS PESADA	1 PROYECTO • 1 PROYECTO EN EJECUCION	0%	31.330.473,92	28.835.376,00	95%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
ACCIONES A CORTO PLAZO DICIEMBRE 2023

ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	Código POA	Nº DE PROGRAMA	PROGRAMAS GESTIÓN 2023		Acción de corto plazo Gestión 2023	RESULTADO			PRESUPUESTO			RELACIÓN DE AVANCE	
			NOMBRE DE PROGRAMA	NOMBRE DE PROGRAMA		Esperado Gestión 2023	Logrado Gestión 2023	Eficacia %	Aprobado Gestión 2023	Ejecutado Gestión 2023	Ejecución %	Avance %	
Priorizar y promover y ejercicio de funciones del Órgano Deliberativo de acuerdo a las normativas reconocidas por Ley, de manera eficaz y eficiente, con mecanismos de participación e iniciativa ciudadana en beneficio del Municipio de Sucre.	32.2.1.1	342	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - CONCEJO		Promover el ejercicio de funciones del Órgano Deliberativo de acuerdo a las normativas reconocidas por Ley, de manera eficaz y eficiente, con mecanismos de participación e iniciativa ciudadana en beneficio del Municipio de Sucre en la gestión 2023	1 ACTIVIDADES.- • CONCEJO CARTA ORGANICA CONCLUIDO	1 ACTIVIDADES.- CONCLUIDO	0%	1.000.000,00	763.190,31	76%	76%	76%
Promover, fomentar y fortalecer iniciativas de emprendimientos, empleabilidad, innovación, las alianzas público privada en los distintos sectores económicos potenciales en el municipio de Sucre	31.1.1.1	350	FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO -		Promover iniciativas de emprendimientos, empleabilidad, innovación, las alianzas público privada en los distintos sectores económicos potenciales en el municipio de Sucre en la gestión 2023	7 ACTIVIDADES Y 2 PROYECTOS.- • IMPLM. PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (SUCRE) • IMPLM. PLANTA DE PROCES. DE MAT. PRIMA DE DESECHOS ORG. PROVENIENTES DE MATADEROS (RENDERING) MUN. (SUCRE) • APOYO A INICIATIVA DE EMPRENDIMIENTO D-2: D-3: D-5 y SMDE	7 ACTIVIDADES Y 2 PROYECTOS.- 7 ACTIVIDAD CONCLUIDO 1 PROYECTO CONCLUIDO 1 PROYECTO SIN INICIO	78%	15.267.985,90	7.062.526,55	46%	89%	
Priorizar y desarrollar acciones que fortalezcan al desarrollo integral y a la participación de los jóvenes en el municipio de Sucre.	24.1.3.1	353	FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - JUVENTUDES		Generar acciones que fortalezcan al desarrollo integral y a la participación de los jóvenes en el municipio de Sucre en la gestión 2023	2 ACTIVIDADES.- • FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - JUVENTUDES	2 ACTIVIDADES.- CONCLUIDOS	100%	294.690,00	289.016,92	98%	100%	



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE SUCRE

4.4.- PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS SECRETARÍAS Y SUB ALCALDÍAS

Al 31 de Diciembre de 2023



SECRETARIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Consolidar un Municipio con economía social comunitaria basados en la articulación con el Gobierno Nacional, Departamental con actores económicos y productivos; y con la sociedad civil organizada, en el marco de la generación de empleo e ingresos para toda la población. Aportar a contribuir en la construcción de un municipio con gestión inteligente basado en la transformación promoviendo una verdadera revolución municipal para vivir bien en el municipio de Sucre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Contribuir a mejorar la percepción de la población mediante un eficiente ejercicio del gasto.
- ✓ Contribuir a una variación positiva en la aportación de ingresos tributarios administrados a través de una administración tributaria eficaz.
- ✓ Contribuir a la modernización de la administración pública mediante desarrollo tecnológico y una cultura de administración de resultados.

DIRECCION DE INGRESOS

OBJETIVO GENERAL:

- Diseñar planes y estrategias efectivas, tendientes a incrementar la captación anual de recursos e ingresos propios del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Brindar una atención eficiente, ágil, cordial y empática, a toda la población contribuyente que acude a nuestra plataforma y puntos de enlace, otorgándole información legal y fiscal según sus requerimientos.
- ✓ Actualización constante del padrón de contribuyentes municipal, que permita obtener información oportuna y real en cuanto a niveles de recaudación y mora tributaria.
- ✓ Verificar un adecuado procesamiento y manejo de la documentación recibida y expedida, desde su inicio hasta su conclusión, en los diferentes trámites administrativos tributarios desarrollados en la unidad.
- ✓ Dirigir adecuadamente al personal de fiscalización, para garantizar su adecuado y transparente accionar, en los procesos de fiscalización, verificación, y control; notificando, implantando sanciones de multas clausuras y otros, según correspondan; en relación a bienes inmuebles, vehículos automotores y actividades económicas, en la jurisdicción de nuestro municipio.
- ✓ Promover la ejecución de leyes y programas destinados a la regularización de deudas tributarias municipales en mora (PERDONAZO), con aplicación de condonaciones, prescripciones u otros beneficios establecidos por ley, que permitan una pronta y efectiva recuperación de recursos frescos para el municipio

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES LLEVADAS ADELANTE POR LA DIRECCION :

- Correcto pago de impuestos para la realización de tramites administrativos, tales; como transferencias, cambio de nombre Catastral, línea municipal, divisiones, anexiones, loteamientos y otros, 15.473 trámites fiscalizados.
- Apertura de puntos de enlace en el Ex Hotel Municipal, Mercado Tomas Katari, Plaza 25 de Mayo, Mercado el Morro.
- Implementación de Zona WIFI gratuita para usuarios en predios de oficinas de la Dirección de Ingresos.
- **Fiscalización de impuestos para trámites administrativos**





Categoría Programática	DIRECCION DE INGRESOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.689.908,17
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de Leyes Municipales: LMA N° 331/2023 Ley de Apoyo al Desarrollo Económico mediante Reducciones Tributarias a las Patentes Municipales, LMA N° 332/2023 Ley de Apoyo al Desarrollo Económico mediante Exenciones Tributarias a los Impuestos Municipales y LMA N° 329/2023 Ley de Apoyo al Des. Económico mediante Condonaciones Tributarias a los Impuestos Municipales. • Programa de regularización de vehículos: A través de este programa se impulsó la regularización de titularidad de registro de vehículos automotores; de los 448 casos atendidos se logro perfeccionar 48 cambios de nombres. • Procesos de Fiscalización y Cobranza Coactiva: Se efectuaron procesos de fiscalización por determinación de oficio y determinación mixta, a través de los cuales se sustancio la cobranza coactiva y ejecución tributaria para la recuperación de la deuda tributaria a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, 963 procesos realizados. • De los recursos de Ingresos propios proyectados por el G.A.M.S. de Bs, 192.720.360,00 se logro recaudar hasta fecha 28/12/2023 Bs. 206.395.074,29 que representa un 107,10% de ejecución de lo proyectado, sin considerar la recaudación de los días 29, 30 y 31 de diciembre y la recaudación de Alumbrado Publico y Hospitales
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general del Municipio de Sucre.

DIRECCION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO GENERAL:

- Garantizar la implantación de políticas orientadas a la mejora continua, consolidando la capacidad organizativa del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, para el adecuado manejo de su administración en sus activos fijos y la documentación de la Secretaria Municipal Administrativa Financiera.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Cumplimiento de las implementaciones de políticas orienta a mejoras continuas.
- ✓ Coadyuvar en los procesos de inspección, regularización, custodia y registros del derecho propietario de bienes inmuebles.
- ✓ Coordinar y vigilar las operaciones y procesos administrativos
- ✓ Realizar el análisis, diseño e implantación del diseño organizacional en el marco del Sistema de Organización Administrativa (SOA) del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.
- ✓ Realizar un control y seguimiento de la administración adecuada de todos los activos fijos, intangibles y sistemas de propiedad del GAMS
- ✓ Velar por la correcta administración de los Mercados Municipales, Cementerio General y Parques Municipales

JEFATURA DE ACTIVOS FIJOS

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

	ACTIVIDADES REALIZADAS
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Files actualizados de acuerdo a cronograma establecido para la gestión aproximadamente 593 files. • Inventarios sorpresivos realizados a comunicación, desarrollo económico y defensorías, Dirección de Salud, Distrito 3, Dirección de Educación • Se dio inicio al proceso de bajas de bienes de uso, realizando la actualización de los levantamientos de bienes en deposito bajo custodia de la jefatura, se procedió al retiro de bienes en mal estado de los Centros de Salud. • Se tiene en proceso cuatro comodatos de bienes inmuebles a favor del SIGEP(2), Comando Departamental de la Policía y a la Distrital de Educación. • Regularización de transferencias de 16 motorizados
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • IInstitución del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.



SEDE DEL BICENTENARIO

CEMENTERIO GENERAL DE SUCRE

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO CEMENTERIO GENERAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	890.933,87
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Cementerio General en buenas condiciones para la atención de la población. Aceras y bordillos mantenidos y refaccionados del Interior del Cementerio, tercer patio colindante a la puerta de salida del mercado de Las Flores, aceras del cuartel 1, 13 y 19 Instalaciones de agua en constante mantenimiento (grifos, cañerías, fuentes de agua, entre otros). Cementerio General limpio conservando las áreas verdes que embellecen. Población satisfecha con los servicios que brinda el cementerio como las cremaciones y el nuevo servicio que es el Salón Velatorio. Retejados en constante mantenimiento, y evitar las filtraciones de agua que dañen los nichos en el cuartel 11, 12 y 12 párvulos. Salón velatorio y horno crematorio limpios en mantenimiento constante.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población en general del Municipio de Sucre.



SERVICIO PARQUES MUNICIPALES

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO PARQUES MUNICIPALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	239.639,18
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza y Retiro de desechos, manteniendo el área verde limpio e higiénico Pintura de Todos los Juegos Metálicos Mantenimiento de los juegos metálicos Mantenimiento del cerramiento perimetral Se brindo todas las condiciones necesarias a la población en general que visita a este centro recreativo.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población en general del Municipio de Sucre



MERCADOS MUNICIPALES

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO Y REFACCION DE MERCADOS MUNICIPALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	702.215,92
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de las cubiertas del Mercado las Flores Pintado del estacionamiento del Mercado San Antonio. Pintado de toda la Infraestructura del Mercado Evo Morales. Construcción de gradas de ingreso peatonal del Mercado San Antonio Mantenimiento de comedor central del Mercado Central Manteamiento del mingitorio Central, Evo Morales, Villa Rosario. Reparación de desagües con el personal a jornal del mercado El Morro y Evo Morales. Mantenimiento de las canaletas y bocas de tormenta del Mercado EL Morro, Comida Rápida y Poconas. Limpieza y cobro del mingitorio Mercado Central.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población en general del Municipio de Sucre



Categoría Programática	SERVICIO DE MERCADOS MUNICIPALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.064.637,17 1
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración del Mercado San Antonio • Apertura del sector muebles en el mercado San Antonio • Se Garantizo el normal funcionamiento de los mercados municipales (Central, Villa Rosario, San Antonio, Morro, Poconas, Recobita, Lajastambo, Tomas Katari, Patio de Comidas Rápida, Las Flores, Azari , Evo Morales, Cessa • Se realizo controles de mantener el orden en los mercados municipales. asentamientos de ambulantes en el interior y exterior de los mercados municipales esto con la finalidad de mantener el orden. • Se precautelo la salud de la población que asiste a estos centros de abasto, programando limpiezas y desinfecciones semanas y limpiezas generales mensuales en coordinación con otras unidades. • Se realizo los controles de calidad, precio y peso de productos de la canasta familiar. • Se realiza el control continuo de ambulantes. • Remarcación de los puestos para delimitar el espacio de cada comerciante. • Se realiza publicaciones diarias de los precios de la Canasta Familiar • Inauguración de mercados zonales , 25 de mayo, alto Sucre, Alto Prosperina
Población Beneficiada	• Población en general del Municipio de Sucre



SEGUROS

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SEGUROS GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.184.938,13
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de SOAT para el parque automotor del G.A.M.S. • Contratación de asesor de seguros para elaboración de TDRs y precio referencial con el fin de dar inicio al proceso de contratación del Programa de Seguros para el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre gestión 2023. • Contratación del Paquete Integral de Seguros gestión 2023. • Se realizo la inclusión de 8 vehículos a la póliza del ramo automotor • Se continua con los procesos administrativos para la devolución de siniestros
Población Beneficiada	• Institución del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre



DIRECCION FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL:

- Gestionar los Sistemas Financieros, Deuda Pública, análisis de ingresos y su ejecución presupuestaria para una adecuada administración de los recursos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, a través de la definición e implementación de políticas financieras, asegurando la transparencia, eficacia y eficiencia en la gestión municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Administrar adecuadamente lo Ingresos Municipales.
- ✓ Brindar información sobre el Presupuesto y su ejecución.
- ✓ Mantener actualizadas las cuentas municipales.
- ✓ Asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos financieros, su registro y control en la institución.
- ✓ Formular políticas, reglamentos y procedimientos técnicos a ser aplicados en los procesos de gestión presupuestaria, contabilidad gubernamental y en los de tesorería y crédito público.
- ✓ Planificar, verificar y validar el proceso de elaboración de la programación de la ejecución presupuestaria debiendo ejercer una coordinación directa con todas las unidades e instituciones involucradas.
- ✓ Coordinar y supervisar el seguimiento de la ejecución de los compromisos presupuestarios del ejercicio financiero fiscal vigente y realizar las gestiones pertinentes con el propósito que los mismos se liquiden oportunamente.



ACTIVIDADES RELEVANTES LLEVADAS ADELANTE POR LA DIRECCION :

- Reducción de plazos en los procesos de pago verificando su correcta apropiación y registro contable (Máximo de 5 días)
- Se trabajo con una base de datos de estadísticas respecto a Percepción de recursos por fuentes, Proyección y Ejecución de recursos por fuente y organismo y Sistema de seguimiento de inversión G.A.M.S. misma que ayudo a la ejecución física financiera de actividades y proyectos.

JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**OBJETIVO GENERAL:**

- Garantizar el funcionamiento correcto de los servicios Institucionales, así como el de implementar nuevas herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la población.

	ACTIVIDADES REALIZADAS
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación, mantenimiento, seguimiento de sistemas informáticos del SISCOR, ODECO, Mercados Municipales, Sistema de Ventas de puestos para la entrada de la Virgen de Guadalupe, facturación, Taxi Seguro y otros. • Mejora de la seguridad de la información, el fortalecimiento de la seguridad de los sistemas y datos de la institución. • Prevención y control de pérdidas y riesgos, al igual que la supervisión para mejorar la efectividad de la institución. • Brindar asistencia técnica sobre el Sistema Operativo, Ofimática y equipos informáticos a los funcionarios del G.A.M.S. • Despliegue del Sistema de Almacenamiento y Correo Institucional en las Secretarías de la Institución. • Automatización de Procesos de Adjudicación para la Dirección de Contrataciones. • Trabajo continuo en el mantenimiento de equipos computacionales, impresoras, dispositivos informáticos por parte del área de Soporte Técnico.

DIRECCION DE CONTRATACIONES**OBJETIVO GENERAL:**

- El objetivo General de la Dirección de Contrataciones es regir los procesos de contratación de Bienes, Servicios y Obras y su reglamentación de manera eficiente y eficaz

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ El objetivo Específico de la Dirección de Contrataciones como fin general es el de procurar la excelencia y transparencia en las Contrataciones del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre controlando los procesos de contratación de Bienes y Servicios que se realiza y desarrollar los procedimientos administrativos inherentes a los procesos de contratación en sus diferentes modalidades

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS :

	EN PROCESO	ADJUDICADOS	DESIERTOS	SUSPENDIDOS	ANULADOS DESDE LA CONVOCATORIA
CONTRATACIONES MENORES	0	6283	0	5	77
CONTRATACIONES DIRECTAS	2	42	0	0	0
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (ANPE)	39	273	87	10	63
LICITACION PUBLICA (LP)	0	9	4	0	4

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo económico local, integral y sostenible, articulando estrategias de concertación entre el sector público y productivo privado, incentivando y viabilizando la actividad productiva y el desempeño de los actores económicos en el Municipio, estableciendo estrategias para el desarrollo de las vocaciones económico productivas de los Distritos Urbanos y Rurales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Planificar, organizar y coordinar las actividades productivas en el marco de la normativa vigente.
- ✓ Promover el encuentro entre productores, comercializadores y demandantes de productos de generación local, regional, nacional e internacional.
- ✓ Establecer mecanismos de promoción productiva, que articule interna y externamente líneas de intervención en este campo, de este modo las acciones que se ejecuten deben ser puntuales, entre otras la realización de un estudio sobre los subsectores de alimentos y bebidas y el apoyo a la organización de Ferias.
- ✓ Promocionar e incentivar al desarrollo del sector productivo del Municipio, creando condiciones de ambiente favorables para el desarrollo productivo, con el objeto de lograr una estructura productiva con capacidad de respuesta a las exigencias de la apertura económica.
- ✓ Crear mecanismos formales de coordinación entre el sector público y privado, en la perspectiva del fortalecimiento de una institucionalidad capaz de gestionar los grandes retos de desarrollo productivo urbano regional.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS EN MECANIZACIÓN AGRICOLA SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	352.470,54
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 52 comunidades con apoyo de maquinaria para labores agrícolas en los distritos 6,7 y 8. <p>ACTIVIDADES RELEVANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 280.24 Ha. de terrenos trabajados con tractores agrícolas en los Distritos Rurales 6,7 y 8, que facilitan y efectivizan sus procesos productivos, mejorando los niveles de producción y productividad de los cultivos • 52 comunidades intervenidas con los tractores agrícolas. • 370 Productores Agrícolas de los Distritos Rurales 6, 7 y 8 del Municipio de Sucre, se han beneficiado con los servicios de tractores agrícolas para el laboreo y preparación de terrenos (arado de disco y rastra)
Población Beneficiada	• 370 Productores Agrícolas de los Distrito 6,7 y 8 del Municipio de Sucre



Categoría Programática	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.097.978,38
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 25 Comunidades fortalecidos con insumos y servicios para la producción agrícola • 20 muros defensivos concluidos • 59 tanques de almacenamiento en 10 comunidades concluidos. • 1 canal de riego de 800 metros concluido. • 1 Baden concluido • 2 comunidades concluyeron las elevaciones en sus muros defensivos. • Se fabricaron 60 anillas para la excavación de pozos en 3 comunidades.
Población Beneficiada	• 1875 Familias beneficiadas

Categoría Programática	APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRICOLA URBANA Y RURAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	911.565,85
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 42 Comunidades beneficiadas con el fortalecimiento, apoyo y promoción productiva en el Municipio de Sucre. ACTIVIDADES RELEVANTES: <ul style="list-style-type: none"> • 183 productores de Agricultura Periurbana de los distritos 3, 4, 5 y 6 reciben capacitación, seguimiento y asistencia técnica • 20 productores de los barrios de Azari y Canarias capacitados en COSTOS DE PRODUCCION DE HORTALIZAS BAJO CUBIERTA • 47 ferias con producción limpia "LA HUERTITA" de Sucre con participación de 24 productores agrícolas, generando un movimiento económico de aproximadamente Bs. 247.937,00 al 26 de diciembre de 2023.
Población Beneficiada	• 42 Comunidades del Distrito rural 7 y 183 productores urbanos de los distritos 3, 4, 5 y 6 del municipio de Sucre.



Categoría Programática	PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPRENDIMIENTOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	221.905,08
Resultados Finales Alcanzados	• 30 beneficiarios de iniciativas de emprendimientos empleabilidad, innovación, alianzas público privadas en los distintos sectores económicos potenciales en el municipio.
Población Beneficiada	• 1.820 emprendedores beneficiados en el municipio de Sucre

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION:

Nombre del Proyecto	CONST. MERCADO PRODUCTOR AL CONSUMIDOR MUNICIPIO DE SUCRE D-6
Presupuesto Vigente 2023 en Bs.-	21.496.570,34
Descripción del Proyecto	• Construir una infraestructura de comercio "CONST. MERCADO PRODUCTOR AL CONSUMIDOR MUNICIPIO DE SUCRE D6" que disponga de las condiciones apropiadas para el desarrollo de actividades directas del productor al consumidor, en beneficio de la población de Sucre.
Plazo de Ejecución	• 645 días calendario
Ubicación del Proyecto (Distrito)	• La Esperanza, D-6 Municipio de Sucre
Población Beneficiada	• 2.000 vendedores
Estado Actual del proyecto	• En ejecución



Nombre del Proyecto	IMPLEM. PLANTA DE PROCES. DE MAT. PRIMA DE DESECHOS ORG. PROVENIENTES DE MATADEROS (RENDERING) MUN. (SUCRE)
Presupuesto Vigente 2023 en Bs.-	7.831.336,00
Descripción del Proyecto	• Disminuir el grado de contaminación de los residuos sólidos de los mataderos a través de una instalación de la planta procesadora de materia prima a partir de desechos orgánicos provenientes de los mataderos en el Municipio de Sucre y obtener alimentos de alto valor proteico para alimentación de ganado vacuno, aves, caprinos, peces y alimento para mascotas.
Plazo de Ejecución	• 674 días calendario
Ubicación del Proyecto (Distrito)	• Comunidad Thacos sector Jurusku del Municipio de Sucre
Población Beneficiada	• 7.250 Familias
Estado Actual del proyecto	• En ejecución



Nombre del Proyecto	IMPLEM. PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS EN EL MUNICIPIO DE SUCRE (SUCRE)
Presupuesto Vigente 2023 en Bs.-	5.907.429,60
Descripción del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Producir alimento balanceado para abastecer con alimento a diferentes especies en todas las fases de desarrollo de producción pecuaria a productores del municipio de Sucre y de Chuquisaca, a través de la Implementación de una planta de procesadora
Plazo de Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • 330 días calendario
Ubicación del Proyecto (Distrito)	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio 25 de mayo, zona Lajastambo D-3 Municipio de Sucre
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 90 productores y el municipio de Sucre
Estado Actual del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Concluido



Nombre del Proyecto	CONST. CENTRO DE ABASTO MUNICIPAL BARRIO SAN MATIAS D-2
Presupuesto Vigente 2023 en Bs.-	46.249,70
Descripción del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • La construcción de una infraestructura de comercialización: “Const. Centro De Abasto Municipal Barrio San Matias D-2” en el Municipio de Sucre, que brinde espacios adecuados, considerando lograr una infraestructura práctica que disponga de las condiciones apropiadas para el ejercicio del centro de Abasto
Plazo de Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • 90 días calendario
Ubicación del Proyecto (Distrito)	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio San Matías, zona Villa Armonía, Distrito 2 Municipio de Sucre
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 28 familias de vendedores y la población en general
Estado Actual del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Concluido

DIRECCION DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL

OBJETIVO GENERAL:

- Promover la captación de inversiones públicas o privadas para el Municipio con transparencia y seguridad jurídica, formular y ejecutar políticas, estrategias y normas para la administración de los mercados municipales de abasto y comercio del Municipio de Sucre. Articular estrategias de concertación entre el sector público y el productivo privado, para generar oportunidades de mejora en la productividad y la competitividad local, promoviendo la captación de nuevas inversiones y la diversificación de las actividades productivas, en todos los distritos del Municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Elaborar programas y proyectos de fomento al sector productivo del Municipio.
- ✓ Proponer programas e instrumentos que estimulen la creación, el desarrollo y la competitividad de las MYPES.
- ✓ Promover acciones orientadas a la inclusión, priorización y promoción de las comunidades campesinas del Municipio de Sucre, en materia de desarrollo productivo.
- ✓ Dirigir el fortalecimiento de las capacidades organizativas, institucionales y técnicas empresariales, de las comunidades y organizaciones económicas campesinas del Municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	APOYO A LOS SECTORES HORTIFRUTICOLA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	323.203,04
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 63 comunidades con 470 unidades productivas agrícolas fortalecidas y equipadas con insumos agrícolas y 201 unidades de huertos frutales en los distritos rurales 6, 7 y 8 del municipio de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 689 familias productoras de hortalizas y frutas Hortofrutícolas en los distritos 6, 7 y 8 del municipio de Sucre.



Categoría Programática	APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	19.955,99
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 50 Beneficiarios con la producción pecuaria de ganado mayor, menor y otros. RESULTADOS DE PRODUCCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • 300 litros de Leche producidos por día de todo el sector lecheros de Potolo. • 384 litros de yogurt x mes • 216 kilos de queso x mes • 120 kilos de miel producidos mensualmente a nivel de apicultores. • 7 litros de pro polio producidos mensualmente a nivel de apicultores.
Población Beneficiada	• 50 Familias beneficiadas con apoyo en producción lechera y apícola de los Distritos 6, 7 y 8 del Municipio de Sucre.



Categoría Programática	REACTIVACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	673.693,05
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 50 comunidades fortalecidos y equipados con insumos y servicios de maquinaria para la producción agrícola ACTIVIDADES RELEVANTES: <ul style="list-style-type: none"> • Atención a 30 comunidades con la compra de insumos • Contratación de servicios de maquinaria pesada para atender a 20 comunidades
Población Beneficiada	• 2349 Familias beneficiadas

Categoría Programática	APOYO AL SECTOR PISCICOLA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	207.230,76
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 64 beneficiarios con el fortalecimiento y apoyo al sector piscícola del Municipio de Sucre. ACTIVIDADES RELEVANTES: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una base de datos de productores piscícolas. • Asistencia técnica en sanidad, manejo de la producción de carne de pescado • Inspección de las unidades productivas. • Tratamientos preventivos de enfermedades en piscicultura • Seguimiento a la producción
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • DIRECTOS: 64 Productores piscícolas • INDIRECTOS: Familias de Productores piscícolas del Municipio de Sucre y población en general



Categoría Programática	FOMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO DE MYPES DEL MUNICIPIO DE SUCRE APOYO Y PROMOCION PRODUCTIVA DEL SECTOR EMPRENDEDOR DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	699.164,87
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDADES RELEVANTES • En el marco del Convenio interinstitucional Intergubernativo de Financiamiento y Coordinación del Fondo Concursable para el Desarrollo Productivo Local de la MYPE entre PROBOLIVIA y el GAMS se ha desarrollado 5 eventos comerciales multisectoriales beneficiando a mas de 400 MYPES de diferentes rubros, la generación de movimiento económico de mas de Bs. 200.000 y la adquisición de mobiliario para el beneficio de los participantes en los diferentes eventos comerciales que se desarrollan. • En el marco del convenio marco entre el GAMS y la USFXCH, la alianza con la Carrera de diseño grafico, 15 emprendimientos han sido beneficiados con la elaboración del diseño de marca elaborado por los estudiantes.
Población Beneficiada	• Emprendedores beneficiados en el municipio de Sucre

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL:

- Incorporar las políticas nacionales y locales de preservación del medio ambiente a los proyectos públicos de competencia municipal y del control de los proyectos de áreas verdes terciarizados, promover un Municipio Limpio y Ecológico inmerso en la conciencia de los habitantes del Municipio de Sucre, des los diferentes programas que se vienen desarrollando dentro de la Jefatura, llegando así a proteger el medio ambiente, dando cumplimiento a las normativas ambientales vigentes tanto desde el ámbito nacional y municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental en el ámbito de la gestión de agua, fortaleciendo procesos de forestación en el municipio de sucre.
- ✓ Garantizar una adecuada gestión ambiental, en procesos de control y monitoreo ambiental y gestión de residuos sólidos y control de la calidad del aire aplicando la normativa ambiental vigente.
- ✓ Control Vehicular de todo el Municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AREAS VERDES (EMAVS)
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	16.149.985,59
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 205 áreas verdes con mantenimiento y mejoramiento • TAREAS PREVIAS. • Aprobación de planillas de pago de EMAVS, de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, por concepto de mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes de la ciudad de Sucre. • Se realizo la cancelación a EMV-S de Bs. 1,500.000,00 (Un millón quinientos mil), por las deudas que se tienen por los trabajos de mantenimiento y mejoramiento de áreas verdes.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del Municipio de Sucre



Categoría Programática	PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	732.659,32
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 100 actividades y/o Acciones, enfocadas a la preservación y conservación de la fauna y flora en el Municipio de Sucre. • TAREAS PREVIAS • Se realizó la forestación de 20,605 plantines forestales (tarco, acacias, pinos, limones, leucaena, fresno, ceibo, soto, tajibo, cucardas, cedro) • Se realizó la producción de 11.200 plantines (tarco, acacias, pinos, limones, leucaena, fresno, ceibo, soto, tajibo, cucardas, cedro), las cuales se encuentran en diferentes tamaños desde 5 cm. hasta los 50 cm. • Se realizaron 30 autorizaciones de tala. • Se realizaron 8 autorizaciones de Podas. • Se realizaron 5 Sanciones canceladas. • Presentación de la ley de áreas protegidas municipal para su aprobación. • Rescate de 9 animales silvestre (4 Monos , 2 Loros, 2 Aguila y 1 Tortuga.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del Municipio de Sucre

Categoría Programática	SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA (EMAS)
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	17.814.270,02
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 71.411 toneladas de residuos solidos recogidos, transportados y dispuestos en el botadero Municipal de Sucre. • TAREAS PREVIAS. • 12 planillas de supervisión y fiscalización ejecutados según convenio
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • El Municipio de Sucre .



Categoría Programática	PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	85.799,94
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1 alianza estratégica, capacitar y concientizar priorizando la educación ambiental, concursos de reciclaje y firmas de cartas de intención en temas ambientales. <p>TAREAS PREVIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han sensibilizado y capacitado a más de 405 estudiantes de 2 UE. • Se tiene conformadas 1 Brigadas Ambientales en las UE Victoria Diez. • Se han entregado 80 chalecos identificados para las Brigadas Ambientales a 8 Unidades Educativas del Municipio. • Se ha realizado 25 Artes gráficas socializadas con comunicación. • Se ha organizado el Concurso de Acopio de Residuos para reciclaje, la convocatoria ya esta socializada por la Dirección de Educación Distrital de Sucre y ya s tienen varios inscritos. • Carta de intenciones elaborada para el acuerdo con TREVERIS.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del Municipio de Sucre



Categoría Programática	PROGRAMA CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	325.740,49
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 2621 Actividades Ejecutadas (IRAPS elaborados de Proyectos del G.A.M.S., HITAS emitidas a Actividades , Obras o Proyectos (AOP'S), Control, Seguimiento, Autorizaciones de Letreros y Monitoreos de la calidad del aire en el Municipio de Sucre. <p>TAREAS PREVIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 280 IRAPS elaborados para los proyectos G.A.M.S. según D.S. Nº. 3549 y 3856, en función a las unidades solicitantes. • 502 Hojas de Inspección Técnica Ambiental otorgadas a diferentes actividades económicas en el Municipio cumpliendo la Ley Municipal Nº39/14 y su Reglamentación. MONTO RECAUDADO 14.558 BS. • 273 Autorizaciones, Control y Seguimiento de Anuncios y Letreros. Según D.M. Nº. 20/14. MONTO RECAUDADO 419.903 BS. • 1566 Muestras de monitoreo de la calidad del aire analizadas por Red Mónica para el control de la contaminación atmosférica
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del Municipio de Sucre

Categoría Programática	PROG. CALIDAD DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	94.498,85
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Micro Cuencas con Seguimiento Técnico. <p>TAREAS PREVIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18 Informes Técnicos de las actividades referente al seguimiento y control en la calidad de aguas superficiales de las Microcuencas de Rio Chico, Cachimayu y Quirpinchaca. • Toma de muestras de agua según resolución 140/17, en tres micro cuencas
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el Municipio de Sucre



Categoría Programática	FORTALECIMIENTO AL ASEO URBANO MUNICIPAL SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.500.000,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Fortalecimiento al Aseo Urbano Municipal de Sucre, con la adquisición de carro recolector de Residuos Sólidos. <p>TAREAS PREVIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Perfil e Informe Técnico para la presentación a contrataciones y demás requisitos y la certificación del CENAPE.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el Municipio de Sucre

Categoría Programática	GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	232.769,88
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 13 Alianzas estratégicas realizadas y/o unidades fortalecidas para priorizar la gestión integral de residuos sólidos. TAREAS PREVIAS <ul style="list-style-type: none"> • 4 Mega campañas de Limpieza • 5 Alianzas Estratégicas • 5 Talleres de Socialización • 2 Talleres de Socialización
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del Municipio de Sucre



Categoría Programática	PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	87.140,58
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 94 Actividades ejecutadas (emisiones de certificados, revisiones de IRAPS y toma de muestras a unidades industriales del Municipio). TAREAS PREVIAS. <ul style="list-style-type: none"> • 15 Certificados de aprobación emitidas a unidades industriales • 72 IRASP, revisión, inspección, y elaboración de informe de aprobación (RAI, MAI – PMA, IAA). • 7 Muestra de laboratorio de aguas residuales.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Sucre



Categoría Programática	CONSTRUCCIÓN MACRO CELDA II RELLENO SANITARIO SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	5.799.979,87
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Macro Celda II relleno sanitario Sucre construido TAREAS PREVIAS. <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio entre GAMS – EMAS 2. Inicio de Obra. 3. Seguimiento y pago de la 1RA. Planilla de PAGO 40%. 4. Seguimiento y Pago de la 2da. Planilla 40% 5. Entrega Provisional 29/10/23 6. Entrega Definitiva 29/11/23 del Proyecto. 7. Seguimiento y Pago de la 3RA Planilla 20%.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • El Municipio de Sucre.



Categoría Programática	PROGRAMA CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	322.859,55
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 4.426 Controles vehiculares, emisiones de rosetas ambientales y operativos de control de contaminación acústica y atmosférica en el Municipio de Sucre. TAREAS PREVIAS <ul style="list-style-type: none"> • 2690 DIAGNÓSTICOS de emisión de gases en vehículos en el CRTV (registro de datos, análisis de emisión de gases, emisión de certificado de aprobación o reprobado). • 1726 ROSETAS AMBIENTALES emitidas (entrega de la roseta por el personal administrativo CRTV). MONTO RECAUDADO 15.630 BS. • 10 OPERATIVO de emisión gases a motorizados (planificación, operativo de emisión de gases de los motorizados, y elaboración de informe).
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Sucre

SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

OBJETICO GENERAL:

- Implementar políticas públicas en el marco de la normativa legal de desarrollo humano y social, orientadas a la prevención de la violencia en sus diferentes expresiones, discriminación, y vulneración de derechos fundamentales en la niñez, adolescencia, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y juventud, mediante un servicio de calidad y calidez con seguimiento y evaluación continua de sus unidades dependientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Contribuir en la formación de un ser humano integral que vive en felicidad, con goce de sus derechos, con equidad.
- ✓ Garantizar el cumplimiento pleno en el ejercicio y la gestión integral de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales.
- ✓ Implementar una oferta de servicios de atención especializada dirigido a grupos vulnerables en cumplimiento de la normativa nacional y municipal vigente.
- ✓ Prevenir toda forma de violencia física/sexual, psicológica, económica, género, generacional y otros
- ✓ Construir políticas públicas de manera participativa en temáticas concernientes a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.
- ✓ Promover articulaciones inter institucionales para construir sinergias enfocadas en su mayor impacto local.

OTROS RESULTADOS ALCANZADOS POR LA SECRETARIA:

La Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social, fue a nivel nacional la única que logro institucionalizar 22 ítems para atención en las unidades de las defensorías y los servicios integrales (equipos multidisciplinarios, abogados, psicólogos y trabajadoras sociales)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL GENERO Y GENERACIONAL

OBJETICO GENERAL:

- Implementar políticas públicas en el marco de la normativa legal de desarrollo humano y social, orientadas a la prevención de la violencia en sus diferentes expresiones, discriminación, y vulneración de derechos fundamentales en la niñez, adolescencia, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y juventud, mediante un servicio de calidad y calidez con seguimiento y evaluación continua de sus unidades dependientes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Contribuir en la formación de un ser humano integral que vive en felicidad, con goce de sus derechos, con equidad.
- ✓ Garantizar el cumplimiento pleno en el ejercicio y la gestión integral de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales.
- ✓ Implementar una oferta de servicios de atención especializada dirigido a grupos vulnerables en cumplimiento de la normativa nacional y municipal vigente.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	FORTALECIMIENTO DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL GENERO Y GENERACIONAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	347.284,77
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y Control de ejecución presupuestaria de unidades dependientes de la Dirección de Gestión Social. • Atención a requerimientos, ayudas sociales a través de la coordinación con las unidades dependientes de DGS, ONGs, fundaciones, Fiscalía, Juzgados, etc. • Seguimiento de la ejecución de convenios, "Apoyo A La Fundación Amazonia Hogar Mallorca Y Miski Wasi" Y "Programa De Protección Integral A La Primera Infancia Sucre"
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población del Municipio de Sucre en General



Categoría Programática	APOYO A LA FUNDACIÓN AMAZONIA HOGAR MALLORCA Y MISKI WASI
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	216.281,50
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 86 niños, niñas y adolescentes beneficiados con la compra de alimentos según convenio firmado para la gestión 2023
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 86 niños, niñas y adolescentes



Categoría Programática	CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION ESPECIAL SINDROME DE DOWN
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	78,704,89
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Unidad educativa de atención especial para personas con síndrome de Down funcionando en óptimas condiciones en la infraestructura Atención médica periódica en la unidad educativa Atención odontológica y atención periódica por profesionales de fisioterapia
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 30 niños con síndrome de Down beneficiados

Categoría Programática	PROGRAMA DE PROTECCION INTEGRAL Y ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.075.619,80
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 1239 Niños y niñas beneficiados menores de 6 años, con atención integral en nutrición, salud, educación y estimulación temprana.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 700 Familias beneficiadas.



Categoría Programática	SERV. EDU. Y CAP. EN PREVENCION DEL CONSUMO DE GROGAS Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	65.044,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 30 actividades de prevención del consumo de alcohol, drogas y el ejercicio de la violencia: Realización de 20 talleres y capacitaciones respecto a la temática de prevención del consumo excesivo de alcohol y todo tipo de violencia, estereotipos, derechos de la niñez y otros, dirigidos a niños, adolescentes y mujeres. Realización de 7 concursos, diálogos y otros, para difundir mensajes preventivos contra la violencia y la drogadicción. Realización de 3 campañas promocionales informativas mediante medios de comunicación tradicionales y redes sociales. Y sus respectivas replicas
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3000 niños y adolescentes mediante los talleres 1000 mujeres mediante las actividades y talleres 5000 personas con las campañas promocionales y comunicacionales



Categoría Programática	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	152.706,01
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se logró atender a 60 usuarios, 8 internaciones, 2 restituciones, 52 en terapia entre varones y mujeres, 16 en situación der calle.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 60 Usuarios atendidos



Categoría Programática	ÁREA DE ASUNTOS ÉTNICOS GÉNERO Y GENERACIONAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	69.537,49
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 30 Talleres ejecutados en Unidades Educativas, Policía Nacional, Colectivos GLTB, T.S., T.H., P.L. • Temas: Prevención, Trata y Tráfico, Control de la Ira, Control de Impulsos, Gestión de emociones, Justificación de la Agresión, "Violencia Sexual, y de Género", Despatriarcalización y Descolonización.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 8.508 Beneficiados



Categoría Programática	ALBERGUE MUNICIPAL DE INVIERNO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	94.036,18
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendió a personas, en situación de calle brindando el servicio de hospedaje durante la noche acompañado cena y desayuno, atención medica,
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 631 Personas en situación de calle o en transito.

Categoría Programática	SERVICIO DE PROTECCION SOCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	299.678,61
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación nutritiva y saludable a NNATS. • Se realizo el apoyo y seguimiento pedagógico a NNATS.. • Se realizo terapias psicológicas. • Se realizo taller de robótica. • Consolidación de 4 familias de niños, niñas y adolescentes trabajadores para empezar con el emprendimiento con el apoyo de cemse.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 80 Niños, niñas y adolescentes trabajadores



Categoría Programática	SERVICIO HOGAR 25 DE MAYO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.151.640,55
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer su sistema inmunológico, con una alimentación variada, sobre todo por la pandemia potenciando vitaminas ricos en hierro, suplementos vitamínicos según la necesidad de cada interno. • El acogimiento y cuidado de los beneficiarios se la realiza las 24 horas del días y los 365 días del año, se brinda espacios de recreación y esparcimiento con agasajos por diferentes fechas festivas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 99 adultos mayores y personas con discapacidad acogidos en el hogar, con atención integral y holística, con dignidad y calidez humana por las Hnas. Siervas de María

Categoría Programática	BONO RENTA DIGNIDAD
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	28.021.809,57
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Los adultos mayores registrados en la plataforma UniVida acceden al cobro de bono renta dignidad en las diferentes instituciones bancarias del Municipio de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores (60 años para arriba)



Categoría Programática	SERVICIO DEL ADULTO MAYOR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	397.329,95
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 3.500 Casos atendidos adultos mayores, por los equipos multidisciplinares área legal, psicológica y trabajadora social (en caso de deudas, conflicto familiares, maltratos, abandonos, evaluaciones psicológicas, venta y compra de terrenos, etc.)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2.751 personas adultas mayores beneficiadas.



Categoría Programática	DEFENSORÍAS URBANAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	986.009,12
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atendiendo de manera integral Psico-Socio-Jurídico gratuitos a cargo del personal de los equipos interdisciplinarios de las defensorías de la Niñez y Adolescencia. Brindando protección inmediata y oportuna a todos los Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio. Respetar sus derechos ante todo sobre su vida y el buen desarrollo de sus etapas de crecimiento. Facilitar el desenvolvimiento del núcleo familiar y así también con la sociedad en su conjunto, para la prevención de dificultades en la interacción con los mismos, y desencadenar así en un futuro poco prometedor. Proteger la integridad física y psicológica de nuestros usuarios en el entendido de que los Niños, Niñas y Adolescentes son el futuro de nuestra sociedad. Realizar operativos de mochila segura en los diferentes Unidades Educativas. Realizar el operativo del plan de acción contra la trata y tráfico de personas con la emisión y control de permisos de viaje.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 4890 Casos atendidos a Niñas, Niños y Adolescentes de los distritos 1,2,3,4 y 5 del Municipio de Sucre 5078 permios de viaje emitidos en el Municipio de Sucre

Categoría Programática	DEFENSORÍAS RURALES DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	374.449,74
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atendiendo de manera integral Psico-Socio-Jurídico gratuitos a cargo del personal de los equipos interdisciplinarios de las defensorías de la Niñez y Adolescencia. Brindando protección inmediata y oportuna a todos los Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio. Respetar sus derechos ante todo sobre su vida y el buen desarrollo de sus etapas de crecimiento. Facilitar el desenvolvimiento del núcleo familiar y así también con la sociedad en su conjunto, para la prevención de dificultades en la interacción con los mismos, y desencadenar así en un futuro poco prometedor. Proteger la integridad física y psicológica de nuestros usuarios en el entendido de que los niños, niñas y adolescentes son el futuro de nuestra sociedad. Realizo la elección del comité municipal de la niña, niño y adolescente del Municipio de Sucre Brindando talleres en las diferentes Unidades Educativas sobre autoestima, acoso escolar(bullying) y violencia intrafamiliar a padres de familia y alumnos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 540 Casos atendidos a Niñas, Niños y Adolescentes de los distritos 6,7 y 8 del Municipio de Sucre. 234264 acogidos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Hogar Transitorio de Niñas, Niños y Adolescentes



Categoría Programática	OTRAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	399.203,14
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atención a usuarios con Discapacidad por el equipo multidisciplinario (Asesoría legal, Psicológica, y de Trabajo Social) como familiar intrafamiliar y otros. Realización de la campaña de carnetización en coordinación con SEDES, DIDEPEDIS Y Ministerio de salud. Inscripción y gestión para la acreditación de asociaciones (Gemupedis) y fundaciones (Bicentenario 200 años) que participan en la carta orgánica. Atención integral a internos del Centro Municipal de Rehabilitación de Personas con Discapacidad visual.
Personas con Discapacidad del Municipio de Sucre	<ul style="list-style-type: none"> 1.252 usuarios atendidos por el equipo multidisciplinario en el cuatrimestre. 94% de Personas con Discapacidad Grave y muy Grave que fueron beneficiados con la cancelación del pago mensual de Bs. 250



Categoría Programática	AYUDA ECONOMICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD																																																																
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	4.737.750,00																																																																
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento a la ley 977 Ley de inserción Laboral y Ayuda Económica para Personas con Discapacidad Grave y Muy Grave. Se dio inicio con la cancelación a partir del 15 de febrero de la gestión 2023 1,571 Personas con Discapacidad Grave y muy Grave del Municipio de Sucre, fueron beneficiados con la cancelación del bono en el ex Hotel Municipal, de Bs. 250 mes. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Nº de Beneficiarios / Total beneficiarios</th> <th>habilitados</th> <th>Cancelados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diciembre 2022</td> <td>1.824</td> <td>1.555</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Enero 2023</td> <td>1.793</td> <td>1.531</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Febrero 2023</td> <td>1.833</td> <td>1.569</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Marzo 2023</td> <td>1.796</td> <td>1.555</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Abril 2023</td> <td>1.824</td> <td>1.571</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mayo 2023</td> <td>1.857</td> <td>1.588</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Junio 2023</td> <td>1.873</td> <td>1.597</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Julio 2023</td> <td>2.084</td> <td>1.626</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Agosto 2023</td> <td>2.103</td> <td>1.634</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Septiembre 2023</td> <td>2.121</td> <td>1.621</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Octubre 2023</td> <td>2.132</td> <td>1.588</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Noviembre 2023</td> <td>2.141</td> <td>1.412</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL P.C.D.</td> <td>23.381</td> <td>18.847</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>• RETROACTIVOS TOTAL</td> <td>104</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>• TOTAL MAS RETROACTIVO</td> <td>18.951</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Nº de Beneficiarios / Total beneficiarios	habilitados	Cancelados	Diciembre 2022	1.824	1.555		Enero 2023	1.793	1.531		Febrero 2023	1.833	1.569		Marzo 2023	1.796	1.555		Abril 2023	1.824	1.571		Mayo 2023	1.857	1.588		Junio 2023	1.873	1.597		Julio 2023	2.084	1.626		Agosto 2023	2.103	1.634		Septiembre 2023	2.121	1.621		Octubre 2023	2.132	1.588		Noviembre 2023	2.141	1.412		TOTAL P.C.D.	23.381	18.847			• RETROACTIVOS TOTAL	104			• TOTAL MAS RETROACTIVO	18.951	
Mes	Nº de Beneficiarios / Total beneficiarios	habilitados	Cancelados																																																														
Diciembre 2022	1.824	1.555																																																															
Enero 2023	1.793	1.531																																																															
Febrero 2023	1.833	1.569																																																															
Marzo 2023	1.796	1.555																																																															
Abril 2023	1.824	1.571																																																															
Mayo 2023	1.857	1.588																																																															
Junio 2023	1.873	1.597																																																															
Julio 2023	2.084	1.626																																																															
Agosto 2023	2.103	1.634																																																															
Septiembre 2023	2.121	1.621																																																															
Octubre 2023	2.132	1.588																																																															
Noviembre 2023	2.141	1.412																																																															
TOTAL P.C.D.	23.381	18.847																																																															
	• RETROACTIVOS TOTAL	104																																																															
	• TOTAL MAS RETROACTIVO	18.951																																																															
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Personas con Discapacidad Grave y muy Grave del Municipio de Sucre. 1.571 Personas con Discapacidad que fueron beneficiadas con el bono mensual de Bs. 250 mediante caja Nº 2 de Ex Hotel Municipal de los diferentes meses. 																																																																

Categoría Programática	OTRAS ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER- S.L.I.M.
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	514.724,82
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atención de casos por los equipos multidisciplinarios: en el área legal, psicológica y social, asentadas en las oficinas de cada Distrito del Municipio de Sucre. Actividades de prevención de la violencia contra la mujer Talleres de capacitación al personal del Servicio legal integral municipal con la temática de las rutas de atención y protocolo. Se realizo la primera Versión del “Encuentro de Fortalecimiento con las Promotoras Comunitarias de Denuncia ” asesorando y generando acciones de prevención orientación y atención a las mujeres que atraviesan situación de violencia.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 35 Mujeres victimas de violencia atendidas en la Casa de Acogida con sus dependientes.



Categoría Programática	PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER – IDH
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.634.463,16
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atención, protección, asesoramiento legal y reparación a las mujeres en situación de violencia, por los equipos multidisciplinarios en los 6 distritos del Municipio de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2.500 beneficiarios



Categoría Programática	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	317.050,56
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de habilidades y destrezas de los niños y niñas en cuanto a las áreas de desarrollo y al método Montessori. Padres y madres se forman en el ciclo de formación de la escuela de padres Adquisición de alimentos para el funcionamiento del CIDIM
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 50 niños/as menores de 5 años beneficiados durante el año

Categoría Programática	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL MERCADO CAMPESINO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	631.357,97
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de habilidades y destrezas de los niños y niñas en cuanto a las áreas de desarrollo y al método Montessori. Padres y madres se forman en el ciclo de formación de la escuela de padres Adquisición de alimentos para el funcionamiento del CIDIM
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 50 niños/as menores de 5 años beneficiados durante el año



Categoría Programática	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL MERCADO CENTRAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	761.779,22
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de habilidades y destrezas de los niños y niñas en cuanto a las áreas de desarrollo y al método Montessori. Padres y madres se forman en el ciclo de formación de la escuela de padres Adquisición de alimentos para el funcionamiento del CIDIM
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 100 niños/as menores de 5 años beneficiados durante el año

Categoría Programática	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL LUSAVI
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	565.635,03
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de habilidades y destrezas de los niños y niñas en cuanto a las áreas de desarrollo y al método Montessori. Padres y madres se forman en el ciclo de formación de la escuela de padres Adquisición de alimentos para el funcionamiento del CIDIM
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 50 niños/as menores de 5 años beneficiados durante el año





Categoría Programática	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL A LAS FAMILIAS HACIA EL VIVIR BIEN
Presupuesto Ejecutado en Bs.	201.865,16
Resultados Alcanzados hasta la fecha	<ul style="list-style-type: none"> Atención a usuarios con diferentes tipologías de atención Psicológica y orientación familiar derivados de la defensoría de la niñez y adolescencia, SLIM, Juzgados de Familia y Niñez y algunos ingresaron de manera voluntaria para orientaciones familiares. Se realizaron varios talleres, capacitaciones en enfoque familiar a padres, estudiantes, funcionarios, etc.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.585 beneficiarios

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUVENTUDES

OBJETICO GENERAL:

- Fortalecer la representación y participación juvenil en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo integral de las juventudes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Optimizar y desarrollar las capacidades y habilidades de las y los jóvenes en empleabilidad y emprendimiento para coadyuvar al desarrollo económico de las juventudes.
- ✓ Incentivar prácticas de cultura de paz, desde una convivencia pacífica de las y los jóvenes para la prevención y reducción de toda forma de violencia.
- ✓ Gestionar de manera coordinada interinstitucional e intersectorial el acceso a la Atención Integral Diferenciada a Adolescentes y Jóvenes.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	FOMENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	211.673,62
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes y adolescentes se beneficiaron de: 20 cursos gratuitos, tales como preuniversitarios, en robótica, con Impuestos Nacionales para la llenación de formularios 200,400,610, así como talleres de socialización de la ley 047/14, gestión de emociones, prevención de embarazos, feria interinstitucional de vida y salud, violencia y consumo de alcohol, bus informativo distrito 6 y 7 sobre métodos anticonceptivos, participación en el festival de danza cultural y la 1.a sesión del año 2023. Se llevaron a cabo actividades en colaboración con el comité interinstitucional de manera presencial. Además, se implementó un campeonato relámpago de futsal, un festival de danza paso a paso, se realizaron 30 pruebas gratuitas de VIH, un concurso de TikTok y una gran caravana preventiva contra la violencia que contó con gran afluencia y participación juvenil.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 6714 jóvenes y adolescentes beneficiados en el Municipio de Sucre.



Categoría Programática	CENTRO JUVENIL DE EMPLEO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	77.343,30
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes y adolescentes se beneficiaron de: 10 ferias informativas, preventivas, educativas en conmemoración al día plurinacional de la juventud, 20 cursos desarrollados de manera virtual y presencial, así como en diseño de mobiliario en melamina, branding, marketing, marca personal, modelos de negocios en el régimen penitenciario para jóvenes emprendedores, tecnificación en repostería, panadería y técnica serigrafía, socialización de la ley 047/14 en Unidades Educativas. Encuentro Nacional de intercambio de experiencias sobre la bolsa de empleo. Talleres en derecho laboral, atención al cliente, inteligencia artificial, cajero bancario, costos y punto de equilibrio, curso de oratoria básica, quechua, elaboración de Curriculum vitae y entrevista de trabajo e insertando en la bolsa de empleo y voluntariado. Se gestionó el uso de canchas gratuitas, premios top, en coordinación con el comité interinstitucional que trabajan en beneficio de la población juvenil.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3296 jóvenes y adolescentes beneficiados en el Municipio de Sucre.



SECRETARÍA MUNICIPAL GENERAL Y DE GOBERNABILIDAD

OBJETIVO GENERAL:

- La Secretaría Municipal General y de Gobernabilidad está comprometida con vocación de servicio y excelencia que comparte con la comunidad e interactúa con la misma planificando una ciudad inteligente, de oportunidades y solidaria, siendo sostenible, rentable y autosuficiente donde la prevención y seguridad sean primordiales para la comunidad, manteniendo la participación activa de la misma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Facilitar y operatividad el trabajo técnico - administrativo del Despacho de Alcalde Municipal para un mejor cumplimiento de los productos y resultados de desarrollo de la gestión municipal.
- ✓ Dirigir y coordinar el trabajo operativo de recibo, despacho y registro de correspondencia.
- ✓ Elaborar las Resoluciones Administrativas que emanen del Despacho del Honorable Alcalde Municipal de Sucre.
- ✓ Dirigir y coordinar las actividades de Comunicación Social y de protocolo del GAMS.
- ✓ Participar en las reuniones ejecutivas del GAMS.
- ✓ Acompañar al Honorable Alcalde cuando sea requerido.
- ✓ Velar por el fiel y ágil cumplimiento de: decisiones, resoluciones, compromisos contraídos.
- ✓ Dirigir y supervisar los operativos de control de expendio de bebidas alcohólicas, mediante la Dirección de seguridad ciudadana y Espectáculos Públicos.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

- Coadyuvar la difusión, de las políticas, proyectos y programas que va desarrollando el G.A.M.S, a través de diferentes medios de comunicación, así mismo consolidar la imagen institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Contribuir a la emisión de mensajes mediáticos de orden masivo y al logro de resultados institucionales y de servicio a la sociedad, sobre la base de los actores internos y externos.
- ✓ Coadyuvar al fortalecimiento de mecanismos de posicionamiento y relacionamiento de la sociedad con la institución municipal, a través del uso de medios de comunicación radial y televisiva.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	FORTALECIMIENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.989.107,20
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • En promedio se contrató 9 medios televisivos, 22 medios radiales, 23 programas independientes en televisión y 54 programas independientes en radio, de esta forma se garantizó una socialización directa con la población, cumpliendo una estrategia comunicacional. • Se realizó la contratación de 2 medios de comunicación radial para la transmisión del programa "QUIQUE Y LOS VECINOS" con el desarrollo del mismo, se logró tener contacto directo con la población y así se dio respuesta inmediata a las solicitudes de los vecinos del municipio.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 8 Distritos del Municipio de Sucre



DIRECCION RELACIONES INTERNACIONALES E INTERCULTURALES

OBJETIVO GENERAL:

- Establecer y profundizar las relaciones internacionales del GAMS, ampliando los vínculos externos a través de hermanamientos, participación en redes de ciudades, relacionamiento de cooperación, intercambio y amistad con las delegaciones diplomáticas y organismos de cooperación internacional y la gestión de financiamiento para la cartera de proyectos de la institución. Gestionar y conducir todas las ceremonias protocolares del GAMS y velar por la aplicación de normas protocolares establecidas a nivel internacional y nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Realiza y gestionar cursos auspiciados y becas de estudio para la capacitación y actualización de todo el personal del GAMS.
- ✓ Establecer un trabajo coordinado interinstitucional con la finalidad de operativizar el trabajo con organismos nacionales e internacionales
- ✓ Coordinación y organización para la llegada de Organismos Cooperantes Internacionales acreditados en nuestro país.
- ✓ Acoger a los cuerpos diplomáticos que requieran realizar visita protocolar a nuestra ciudad y estén debidamente acreditados en el estado plurinacional
- ✓ Promover intenciones de hermanamientos y relacionamientos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre con diferentes Municipios de países hermanos, para obtener un mutuo apoyo en diferentes áreas de trabajo.
- ✓ Establecer y profundizar las relaciones del GAMS a través de alianzas estratégicas con organismos internacionales, con la finalidad de fortalecer el plan de Gobierno Municipal

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	DIRECCION RELACIONES INTERNACIONALES E INTERCULTURALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	89.970,34
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenio con el UNFPA en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Humano y Social , SMAF y Salud. • Reuniones con el BID (Rafael Poveda), sobre el corredor Urbano y explicación de sus componentes • Reunión de coordinación con COBOL con miras a los Juegos Bolivarianos, y preparar el evento de 200 días que faltan para los Juegos. • Reunión de coordinación con el Ministerio de Gobierno, Gobernación, Defensor del Pueblo y Derechos humanos sobre la construcción de la cárcel en Duraznillos. • Reunión y visita protocolar con el Embajador de EEUU • Organización y participación de la FEXPO 2023 • Entrega de equipamiento para el DIMGER en coordinación con FAMSI 8 handís y 20 cascos • Reunión y visita protocolar con el embajador de Japón • Reuniones informativas y de coordinación con diferentes zonas del distrito 5 • Responsable y enlace con los de la KFW y preparar reuniones con las diferentes secretarías y la MAE sobre el Proyecto de Movilidad Urbana. • Enlace y trabajo con la Consultora contratada por la KFW durante 2 semanas para preparar el diagnostico del proyecto de Movilidad Urbana • Trabajo de campo con los de la swiscontac sobre movilidad urbana sobre semaforización. • Reunión informativa sobre la distritalización del Municipio de Sucre • Reuniones de organización de la carrera pedestre de OVACION • Entrega de Bombas sumergibles en coordinación con FAMSI.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los distritos



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

OBJETIVO GENERAL:

- Realizar periódicamente controles para la prevención del agio y especulación en la relación del consumo, con el fin de promover y defender la economía de la población en nuestro Municipio de Sucre, en cuanto al cumplimiento de La Ley 081/16, Ley de Defensa de los Consumidores y la Ley Nacional de Usuarios y Consumidores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Control de inocuidad alimentaria y socialización en actividades comerciales, empresas y venta de productos, control de peso, precio, agio y especulación de productos, publicidad y su contenido, atención de reclamos a consumidores y usuarios.
- ✓ Operativos de control higiene y salubridad, agio, especulación y productos sin registro sanitario en actividades económicas y mercados municipales, mercados morro, campesino, san Antonio, Poconas, Evo Morales, Central
- ✓ Operativo de control en panificadoras y puestos de venta en los mercados.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	153.035,82
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • En la gestión 2023 se realizaron 84 Reuniones de coordinación, 320 Operativos de Socialización, Prevención, Control, Salubridad Higiene Inocuidad, Agio, Especulación y Protocolos de Bioseguridad en todos los Centros de Abasto y Mercados del municipio de Sucre en los distintos distritos urbanos, 1200 Atenciones a Denuncia y Reclamo, 2 Feria Informativa, 4 Taller de Capacitación.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo realizado por la dirección de ODECO, en coordinación con diferentes instituciones del G.A.M.S. se realizó en beneficio de: 1. Todos los habitantes y estantes, vendedoras, personas naturales o jurídicas, publicas o privadas, nacionales o extranjeras que habitan en el Municipio de Sucre en especial de los distritos 1,2,3,4,5, de forma constante y 6, 7 y 8 de forma regular.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETICO GENERAL:

- Ejecutar programas, proyectos y actividades contempladas en las leyes 264, 259 y conexas, administrando de una manera eficiente y eficaz los recursos destinados a la Dirección de Seguridad Ciudadana del G.A.M.S.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	CONTROL URBANO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Presupuesto ejecutado en Bs.	642.868,71
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 75 Operativos en coordinación con las unidades dependientes y el Comando Departamental de Chuquisaca • Adquisición de material para el normal funcionamiento de la Dirección. • operativos de control y fiscalización con la Unidad de Espectáculos públicos. • 75 operativos de control y fiscalización con sus unidades operativas dependientes, Intendencia Municipal, TTV y Guardia Municipal. • Brindar seguridad ciudadana durante festividades de relevancia durante todo el año, mediante elaboración de 8 planes de control en festividades patronales y celebraciones culturales. • 1ra cumbre de seguridad ciudadana y trafico transporte y viabilidad.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la Población del Municipio de Sucre.

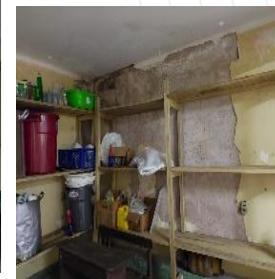


Categoría Programática	FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA EN DISTRITOS MUNICIPALES
Presupuesto ejecutado en Bs.	2.690.018,55
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento mediante equipamiento de activos como ser equipos de computación, comunicación y otros, a las diferentes EPIS, Módulos Policiales en los Distritos y unidades tácticas DELTA, UTOP, BOMBEROS y otros dentro el Municipio. Se garantizo la presencia Policial en actividades festivas patronales y otras de realce, en turnos nocturnos diurnos y extraordinarios, que garantizaron la seguridad ciudadana en el desarrollo de las mismas. Se garantizo la alimentación al personal en operativos extraordinarios y de relevancia.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Toda la Población del Municipio de Sucre.



Categoría Programática	TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS
Presupuesto ejecutado en Bs.	69.990,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 6 Reuniones de coordinación, de planificación y elaboración de cronogramas de ejecución de actividades con instituciones. Con la FELCC del Comando Departamental de Policía de Chuquisaca. 2 Publicidades informativas tipo video clip. 3 dotación de material informativo y preventivo tipo afiches banners con temas relacionados a la trata y trafico de personas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Toda la Población del Municipio de Sucre.

Categoría Programática	MANTENIMIENTO Y REFACCION INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD CIUDADANA
Presupuesto ejecutado en Bs.	485.931,24
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y refacción 15 EPIS Y MODULOS POLICIALES del Comando Departamental de la Policía de Chuquisaca en la Jurisdicción del Municipio de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Toda la Población del Municipio de Sucre.



Categoría Programática	ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA (ART. 37 Y 62 LEY N° 264)
Presupuesto ejecutado en Bs.	229.518,79
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Compra de Equipamiento según a solicitudes del comando de la policía de nuestro departamento, para su funcionamiento y atención a los usuarios de nuestro municipio de Sucre. Equipamiento con equipos de computación y otros activos complementarios.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Toda la Población del Municipio de Sucre.

Categoría Programática	FORTALECIMIENTO A LA FEL-CV
Presupuesto ejecutado en Bs.	719.075,97
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atención a requerimientos de la FEL-CV Equipamiento con insumos y materiales, tipo papel bond y tinta para impresoras. Equipamiento con un vehículo tipo vagoneta.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Toda la Población del Municipio de Sucre.



Categoría Programática	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA
Presupuesto ejecutado en Bs.	1.615.000,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atención a requerimientos del comando departamental de policía de Chuquisaca. Equipamiento con adquisición de 5 vehículos patrulleros.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Toda la Población del Municipio de Sucre.



CONTROL URBANO INTENDENCIA MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar una serie de actividades con el fin de ir recuperando espacios públicos en la ciudad detectando zonas especiales además de normativa nacional determina que la calzada esta destinada al desplazamiento de los motorizados y peatones están obligados a circular por las aceras, los Planes de operaciones y operativos se lo realiza de acuerdo a la ley 032/14 y velar la salud e interés de la población en general por lo que el Área de salubridad de la intendencia municipal tiene como principal objetivo precautelar la salud de la población.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	CONTROL URBANO INTENDENCIA MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.013.605,37
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 45 Operativos de recuperación de espacios públicos en calles y avenidas de Sucre y control permanente de los mismos. 38 Operativos sorpresas de control de inocuidad alimentaria. 20 Solicitudes de licencia de funcionamiento aprobadas a actividades económicas sin expendio de bebidas alcohólicas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población en general.



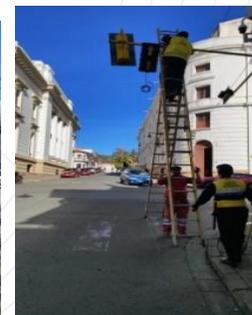
ÁREA DE TRÁFICO Y TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar conocimientos y hábitos de Educación y Seguridad Vial en los peatones, pasajeros y conductores de vehículos, respetando ordenanzas, leyes, normas de seguridad peatonal y vehicular, contemplando una adecuada propuesta de señalización en toda el área urbana para una Ciudad Segura y Ordenada.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE SEMAFOROS Y SEMAFORIZACION
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	169.257,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de 110 de semáforos; cambio de focos led; cambio de fusibles; cambio de control; mantenimiento en general.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> DISTRITOS 1, 2, 3, 4 y 5



Categoría Programática	GESTION TRAFICO, TRANSPORTE Y VIALIDAD
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.097.451,17
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 75 autorizaciones de parqueo y 155 vías señalizados en las unidades educativas de la ciudad y calles adyacentes de sucre
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> DISTRITOS 1, 2, 3, 4 y 5

Categoría Programática	SEGURIDAD VIAL EDUCADORES URBANOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	182.380,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Educación Vial, promoviendo Cultura ciudadana a través de sus ejes transversales: Educación Vial (Mi ciudad ordenada, Medio Ambiente(Mi ciudad Limpia), Derechos humanos(Mi ciudad Segura y Patrimonio Histórico(Mi ciudad culta)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> DISTRITOS 1, 2, 3, 4 y 5



ESPECTACULOS PUBLICOS

OBJETIVO GENERAL:

- La Unidad de Espectáculos Públicos Dependiente de Dirección de Seguridad Ciudadana tiene como objetivo la fiscalización y/o control a la Venta, Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas según Decreto Municipal 057/2018

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	FORTALECIMIENTO A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	483.802,31
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 310 Operativos de control y fiscalización a las actividades económicas dedicadas al consumo venta y expendio de bebidas alcohólicas del Municipio de Sucre en cumplimiento del Reglamento Municipal 057/18. 640 Solicitudes para la obtenciones de la licencia de funcionamiento. 326 Solicitudes concluidas, actividades económicas con licencias de funcionamiento. 21 Solicitudes que se encuentran en tramite, por falta de algunos requisitos por parte del contribuyente. 150 Solicitudes dados de baja por abandono. 143 Solicitudes de rechazo por no cumplir con la distancia estipulada en el REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONTROL A LA VENTA, EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS 057/18. 1768 Autorizaciones Emitidas a eventos sociales. 84 Precintados de clandestino y clausura a actividades económicas infractoras. 1580 NOTIFICACIONES emitidas por el personal de Espectáculos Públicos a actividades económicas por infringir con la normativa vigente. 12 Decomisos de muebles y enseres y otros artículos de actividades económicas clandestinas, por infringir la normativa que regula y controla aquellas actividades que estén ligadas en relación a D.M. 057/18 en actual vigencia, Intervenciones a casa de citas clandestinas, con decomisos de muebles y enseres y la respectiva notificación. <p>CONCLUSIONES.-</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la Unidades Operativas (Intendencia, Trafico y Vialidad, Defensorías de la Niñez e Ingresos), asimismo, se ha coordinado con la Policía Boliviana a través de la Unidad Táctica del Grupo DELTA, habiendo desarrollado la formación de los diferentes Operativos nocturnos en la Guardia Municipal. Revisión de la vigencia de las diferentes Licencias de Funcionamiento (categoría), bebidas de contrabando, presencia de menores y consumo de bebidas alcohólicas. Se han realizado el decomiso y desecho de bebidas alcohólicas principalmente en las actividades de las Licorerías como de actividades nocturnas, para lo cual se han utilizado los formularios correspondientes de EE.PP. Intervenciones a varias casas de citas (clandestinas), para lo cual se realizó la inteligencia previa, habiendo decomisado muebles y enseres de acuerdo al llenado del formulario respectivo, en cumplimiento de los dispuesto del D.M 057/2018. Se precinto con sticker de CLANDESTINO y CLAUSURA a actividades económicas por infringir la normativa vigente, además del cierre temporal hasta que regularicen su tramite. Se ha coadyuvado a la Dirección de Ingresos del GAMS, en la identificación de Licencias de Funcionamiento sin vigencia, para lo cual se ha procedido a realizar las notificaciones respectivas a los contribuyentes y puedan poner en orden el pago de sus patentes respectivas Se trabajo en coordinación con la policía Boliviana en los operativos de control, como ser la entrada de la Virgen de Guadalupe, entrada Universitaria, fiestas nativas y costumbres de la ciudad de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Toda la población en general del Municipio de Sucre



GUARDIA MUNICIPAL DE SUCRE

OBJETIVO GENERAL:

- La Guardia Municipal es una Unidad uniformada, no sindicalizada, disciplinada, constituida para coadyuvar al orden público y la seguridad de los habitantes y visitantes, la preservación del ornato y los bienes municipales, el control del servicio de transporte de pasajeros y/o carga, y el cumplimiento de las Leyes, Ordenanzas, Reglamentos, Resoluciones y otras decisiones municipales en la jurisdicción del municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	GUARDIA AUTONOMA MUNICIPAL SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	4.645.180,95
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de atención a las solicitudes de personal operativo en las diferentes unidades. • Patrullajes preventivos en las calles, plazas, parques y mercados y otros brindando seguridad a la población y escolares. • Capacitación al personal operativos. e integrantes de la banda Municipal
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades para el cumplimiento de la normativa del G.A.M.S. • Amas de casa, estudiantes y universitarios y población en general. • Guardias Municipales e integrantes de la Banda Municipal.



BANDA MUNICIPAL

Categoría Programática	ASISTENCIA DE LA BANDA MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.203.307,24
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de las solicitudes atendidas con la Banda Municipal • Desfile por aniversarios unidades educativas • Retretas musicales dirección de cultura GAMS • Visita al hogar 25 de mayo diferentes secretaria del GAMS • Sesión de honor del Consejo Municipal para entregar reconocimiento a personalidades destacadas • Viaje al D-6, 7 y 8 a actividades de entregas y protocolares • Desfile por aniversario centro de educación especial «psicopedagógico • Día mundial de la lactancia materna. • Actividades cívicas en conmemoración al nacimiento de Juana Azurduy de Padilla • Descubrimiento del monumento a Juana Azurduy de Padilla • Actividades cívicas y protocolares en homenaje al 6 de agosto • Nombramiento que recibió la banda municipal por decreto edil la banda pasa a llamarse Banda Municipal Juana Azurduy de Padilla. • Retreta de gala a la llegada de alcaldes por actividad de Biodiversidades. • Actos religiosos en conmemoración a los santos patronos San Juan, San Pedro y San pablo. • Atención a recojo de la virgen de Guadalupe a cargo de distintas instituciones escolares, instituciones publicas y privadas, etc.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • A diferentes unidades del Gobierno Autónomo Municipal y Unidades Educativas



SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

OBJETIVO GENERAL:

- Una ejecución eficiente y eficaz de los recursos asignados y gestionados en el marco de la Ley. Construir, rehabilitar y mantener los espacios físicos y públicos, cohesionadores de la sociedad propendiendo los principios de bienestar social que permiten el progreso y posicionamiento estratégico del Municipio en el entorno Regional y Nacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Ejecutar obras de calidad para mejorar la calidad de vida de la población en general
- ✓ Realizar el apoyo administrativo y técnico de Infraestructura Urbana Rural en la mejora de vida en educación, salud.
- ✓ Ejecutar presupuesto de manera eficiente y eficaz.
- ✓ Realizar el mantenimiento de la Infraestructura municipal.

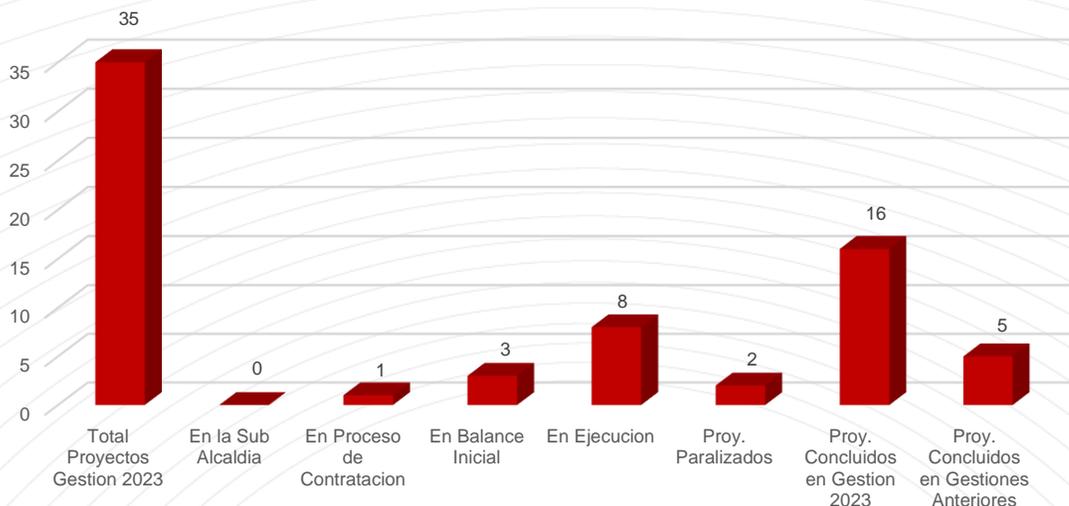
RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 31/12/2023

PROYECTOS UPRE	MONTO DE CONTRATO	BREVE DESCRIPCION TÉCNICA DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO
CONST. MERCADO ABASTO SUCRE ZONA CESSA CAPITAL	18.108.484,27	El proyecto consiste en la construcción de un Mercado Diseñado para albergar 270 puestos cuenta con 3 niveles y un área construida de 7733.12 m2.	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE RAQUETAS KEVIN CONRRADO MOSCOSO ORTIZ- SUCRE	15.180.304,59	El proyecto consiste en la construcción de 3 bloques de canchas 6 de raquet, 5 de squash, 1 de pelota vasca con sus respectivos escenarios, espacios complementarios, vestidores, baterías de baño, además de un bloque administrativo y de apoyo al complejo.	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. UNIDAD EDUCATIVA PUNILLA - SUCRE	4.316.797,77	El 5.608 m2 destinados a la construcción de bloques de aulas - Talleres Laboratorios, bloque administrativo y servicios. Consta de 5 módulos.	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. UNIDAD EDUCATIVA CHARCAS D-4	5.888.338,44	El proyecto contempla 2280.50 m2 ya se encuentra concluido.	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL ZONA ALTO LECHUGUILLAS	4.295.610,77	El proyecto se encuentra resuelto en etapa de cierre. Por otra parte supervisión de obras realizo el relevamiento de la obra juntamente con la empresa, para posteriormente proceder con la planilla de conciliación de saldos. Por ultimo se realizo un informe estructural actual y un informe en referencia a la sentencia donde se verifica la cantidad ejecutada. Se notifico a la empresa la planilla N°2 de conciliación. Asimismo se remitió documentación de los actuados a UPRE.	PARALIZADO

PROYECTOS FPS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO
CONST. ENLOSETADO AVENIDA PRINCIPAL ZONA COLLPA TOKO. (SUCRE)	2.358.212,00	2.358.210,74	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. PAVIMENTO ARTICULADO (ADOQUINADO) EN CALLES DEL BARRIO TOKIO (SUCRE)	333.139,00	235.387,65	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. PAVIMENTO ARTICULADO CALLES S/D J.V. SAN SEBASTIAN (SUCRE)	7.599,00	924,00	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. PAVIMENTO ARTICULADO ACCESO HOSPITAL DE TERCER NIVEL LAJASTAMBO (SUCRE)	92.999,00	85.178,53	CONCLUIDO-DEFINITIVA

PROYECTOS POA - GAMS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO
CONST. CENTRO DE COMERCIO DEPARTAMENTAL MERCADO SAN ANTONIO	6.158.789,78	5.469.529,09	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS MERCADO ABASTO SUCRE ZONA CESSA CAPITAL	941.674,45	941.674,45	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. DISTRIBUIDOR VIAL TINTAMAYU	1.113.560,32	1.113.560,32	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS U.E. 9 DE MARZO - KUCHU TAMBO	0,00	0,00	PREVIO AL PROCESO
CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS U.E. BARRIO MUNICIPAL CHURUQUELLA	716.151,75	716.151,75	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. AULAS UNIDAD EDUCATIVA RICARDO MUJIA D-1	1.092.646,72	1.092.646,72	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. CARPETA ASFALTICA KARTODROMO SUCRE ZONA LAJASTAMBO	603.393,67	546.398,82	EN EJECUCIÓN
CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS EXTERIORES COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE RAQUETAS KEVIN CONRRADO MOSCOSO ORTIZ	1.207.784,48	1.207.784,48	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. PASO A DESNIVEL CALLES CALAMA – UYUNI Y VÍAS DE ACCESO SECTOR ASNA HUAYCO	2.710.861,38	2.710.860,22	EN EJECUCIÓN
CONST. PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN AV. 6 DE AGOSTO- AV. CIRCUNVALACIÓN	3.611.373,18	3.611.358,05	EN EJECUCIÓN
EQUIP. CON MAQUINARIA PESADA AL MUNICIPIO DE SUCRE	31.330.473,92	28.835.376,00	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. BARANDAS DE PROTECCIÓN VERTICAL EN EL DISTRIBUIDOR VIAL TINTAMAYU	221.783,16	209.146,69	CONCLUIDO-DEFINITIVA
CONST. PAVIMENTO VIA ANCUPITI	1.334.933,6	854.717,47	EN EJECUCIÓN
REPOS. RECAPADO ASFÁLTICO CALLE LA PAZ ENTRE CALLES J. PÉREZ Y LOA	292.968,69	256.598,14	EN EJECUCIÓN
REPOS. RECAPADO ASFÁLTICO CALLE ESPAÑA ENTRE CALLES URCULLO Y CRUZ VERDE	79.232,41	64.784,38	CONCLUIDO PROVISIONAL
REPOS. RECAPADO ASFÁLTICO CALLE JOSÉ MOSTAJO ENTRE CALLES ESPAÑA Y QUIRIPATA	80.809,01	62.928,40	CONCLUIDO-PROVISIONAL
CONST. RECAPADO ASFALTICO BARRIO VALLE HERMOSO	370.983,54	343.480,86	EN EJECUCIÓN
CONST. RECAPADO ASFÁLTICO BARRIO URKUPIÑA A	60.369,03	48.112,89	CONCLUIDO-PROVISIONAL
CONST. RECAPADO ASFÁLTICO BARRIO MAGISTERIO INTEGRADO	91.372,47	73.320,30	CONCLUIDO-PROVISIONAL
CONST. RECAPADO ASFALTICO AV. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	1.032.476,77	805.128,37	EN EJECUCIÓN
CONST. RECAPADO ASFALTICO CALLE S/D J.V. FINAL GUEREO	281.548,33	261.376,31	EN EJECUCIÓN
CONST. PAVIMENTO FLEXIBLE INGRESO PRINCIPAL J.V. MUNICIPAL CHURUQUELLA	471.472,30	424.097,53	EN EJECUCIÓN
CONST. RECAPADO ASFALTICO AV. MARTIN CARDENAS ENTRE CALLES RENE BARRIENTOS Y NICANOR MALLO	295.348,90	278.683,9	EN EJECUCIÓN
CONST. RECAPADO ASFALTICO CALLES Nº1, GASODUCTO Y 15 DE AGOSTO J.V. 20 DE MARZO	264.518,38	252.810,75	EN EJECUCIÓN
CONST. RECAPADO AV. CIRCUNVALACION ZONA TREBOL	621.878,36	457.998,14	PREVIO A LA EJECUCION
CONST. RECAPADO CALLE IGNACIO PRUDENCIO BUSTILLOS ENTRE PERU Y URUGUAY	424.161,40	247.874,00	PREVIO A LA EJECUCION

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 31/12/2023



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBJETIVO GENERAL:

- Planificar, diseñar, proyectos de inversión brindando asistencia técnica en materia de estudios de pre inversión y Supervisar y/o fiscalizar la calidad de la construcción de las obras civiles ejecutadas el Municipio de Sucre por administración directa y/o delegada y la eficiencia en el desarrollo de los procesos administrativos, cumpliendo con lo establecido en normativa vigente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- ✓ Establecer los lineamientos técnicos para la realización de estudios de pre inversión, a ser aplicado por las unidades organizacionales en el marco de la normativa boliviana.
- ✓ Realizar la validación o ajustes en los diseños de proyectos de infraestructura debido a condiciones que se revelen antes y durante la ejecución de las obras con la generación de memorias de cálculo y planos constructivos.
- ✓ Requerir al Laboratorio de Suelos y Materiales, información para la complementación de estudios que apoyen a las tareas de diseño de infraestructura y control de riesgos.
- ✓ Efectuar estudios económicos, sociales y ambientales para los proyectos de infraestructura que así lo requieran.
- ✓ Supervisar y fiscalizar en corresponsabilidad con las unidades ejecutoras, las obras civiles del Municipio de Sucre, estableciendo los lineamientos a seguir.
- ✓ Verificar la existencia de todos los seguros y garantías de obra, conforme a lo estipulado en el contrato y normativa.
- ✓ Seguimiento a los proyectos mediante trabajo en gabinete y en obra.
- ✓ Cumplimiento a normas de contratación (Especificaciones Técnicas, legales y adm.)
- ✓ Cumplimiento mediante informe de avance de obra.

JEFATURA DE PROYECTOS MUNICIPALES

OBJETIVO GENERAL:

- Realizar la validación o ajustes en los diseños de proyectos de infraestructura debido a condiciones que se revelen antes y durante la ejecución de las obras con la generación de memorias de cálculo y planos constructivos.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS:

Actividad Realizada	Cantidad
Proyectos a Diseño Final Elaborados	82
Proyectos de Pre inv. Revisados y Fiscalizados	172



JEFATURA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE IMPACTO

OBJETIVO GENERAL:

- Supervisar y fiscalizar en corresponsabilidad con las unidades ejecutoras, las obras civiles del Municipio de Sucre, estableciendo los lineamientos a seguir.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS:

Actividad Realizada	Cantidad de Proyectos supervisados
Proyecto POA	4
Proyectos UPRE	6
Proyectos FPS	1



JEFATURA DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

OBJETIVO GENERAL:

- Supervisar y fiscalizar en corresponsabilidad con las unidades ejecutoras, las obras civiles del Municipio de Sucre, estableciendo los lineamientos a seguir, de los distritos urbanos como ser 1, 2, 3, 4 y 5 del Municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS:

Actividad Realizada	Cantidad de Proyectos supervisados
Proyecto POA	168
Proyectos UPRE	6
Proyectos FPS	6



JEFATURA DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RURALES

OBJETIVO GENERAL:

- Supervisar y fiscalizar en corresponsabilidad con las unidades ejecutoras, las obras civiles del Municipio de Sucre, estableciendo los lineamientos a seguir, de los distritos rurales como ser 6, 7 y 8 del Municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS:

Actividad Realizada	Cantidad de Proyectos supervisados
Proyecto POA	168
Proyectos UPRE	6
Proyectos FPS	6



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL:

- Gestionar y supervisar las solicitudes de la población, de las oficinas del G.A.M.S. relacionadas a proyectos de construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de sus infraestructuras y el mantenimiento de equipos livianos y pesados de todos los vehículos del G.A.M.S. y de los distritos del Municipio de Sucre .

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Ejecución de obras, actividades y/o proyectos en beneficio de la población.
- ✓ Atender las solicitudes de la población a través de sus tres brazos operativos de la Dirección: Jefatura de Operaciones, Jefatura de Maestranza y el Área de Pavimentos y Vías.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA	FORTALECIMIENTO DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	445.362,68
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento e inspección de proyectos y actividades ejecutadas por la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública en los 8 distritos del Municipio de Sucre. • Reuniones de coordinación con las juntas vecinales, control social para la priorización y ejecución de actividades. • Coordinación con sus 3 brazos operativos Maestranza, Operaciones y Pavimentos para hacer efectivas la atención de las solicitudes y requerimientos de la población. • Recepción y remisión de notas, solicitudes e informes a las diferentes unidades del G.A.M.S • Adquisición de materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de la Dirección de Infraestructura. • Cancelación de sueldos al personal eventual.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Sucre



JEFATURA DE OPERACIONES

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES RURALES
Presupuesto ejecutado en Bs.	194.662,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de certificación para la adquisición de combustible. • Coordinación con las sub alcaldías para la intervención. • Elaboración de perfil. • Limpieza y mantenimiento perfilado nivelado de caminos vecinales rurales llegando a un total de 115.699,00 Metros Lineales ejecutados, con Perfilado de suelo rasante y sub rasante.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Distritos Municipales Rurales 6, 7 y 8



Categoría Programática	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE VÍAS DE TIERRA
Presupuesto ejecutado en Bs.	1.897.088,58
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de certificación para la adquisición de combustible Adquisición de lubricantes destinado al mantenimiento de maquinaria pesada. Estabilización con suelo cemento unicapa cruce Sancho Barrio Japón Mantenimiento y estabilización de Vías de tierra en los distritos urbanos del Municipio de Sucre llegando a un total de 1.861.112,00 Metros cuadrados ejecutados.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Distritos Urbanos Municipales 2, 3, 4, 5 y 6



PAVIMENTO DE VÍAS, PLANTA ASFALTADORA

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO FLEXIBLE Y PLANTA ASFALTADORA MANTENIMIENTO DE VIAS CON PAVIMENTO RIGIDO Y ARTICULADO FORTALECIMIENTO PAVIMENTO DE VIAS Y PLANTA ASFALTADORA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.643.884,31
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de vías con mezcla asfáltica con una cantidad de 5.024,70 m2 se realizo como emergencia (quique y los vecinos) la realización de un rompe muelle Mantenimiento de vías con pavimento articulado 3.603,33 m2 se realizo como emergencia (quique y los vecinos)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Se beneficio a los cinco distritos urbanos municipales



UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA INTERNA

OBJETIVO GENERAL :

- Mantener en optimas condiciones todas las infraestructuras del G.A.M.S instalaciones eléctricas, sanitarias mantenimiento de muebles, pintado y otros mediante la implementación de las acciones de conservación para contribuir a un mejor desempeño de las funciones institucionales.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	358.494,58
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se procedió con la adquisición de materiales de escritorio, herramientas menores, pintura, ropa de trabajo y otros materiales Mantenimiento y pintado fachada Interna y Externa Edificio Central Mantenimiento eléctrico, sanitario, pintado de oficinas y fachada Programa Municipal de Protección Social. Mantenimiento eléctrico, sanitario, pintado de oficinas y fachada Mantenimiento de infraestructura y Vaciado de aceras Guardería Mercado Campesino (Burbuja) Refacción de baterías de baño Maestranza. Mantenimiento de Instalaciones Sanitaria y Agua Potable CRTV Mantenimiento y pintado Cementerio General Mantenimiento rutinario Sistema Eléctrico, telefonía, agua potable, sanitario, mantenimiento de muebles y otros en distintas infraestructuras del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población en general



SEDE DEL BICENTENARIO



JEFATURA DE MAESTRANZA

OBJETIVO GENERAL:

- Establecer mecanismos que garanticen que el parque automotor este en optimas condiciones para satisfacer de forma oportuna las necesidades de las movilidades de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, a través de la compra de insumos, herramientas, repuestos, combustible lubricantes y derivados de esta manera mantener debidamente el funcionamiento de las mismas.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	FORTALECIMIENTO JEFATURA DE MAESTRANZA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	4.766.501,26
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de equipos livianos para la intervención y apoyo de cada una de las actividades y/o proyectos programados por el GAMS. • Mantenimiento preventivo/ correctivo de cada uno de los equipos livianos, pesados y motocicletas del GAMS. • Suministro adecuado de combustible, lubricante y derivados del parque automotor del GAMS. • Compra de repuestos y servicio externo para el mantenimiento de vehículos de equipos en las partidas correspondientes de la categoría programática de Maestranza. • Elaboración de informes quincenales del pago de combustible Diesel gasolina del GAMS. • Elaboración de formulario de revisión de vehículos para compra de repuestos y servicio.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general (los 8 distritos del Municipio de Sucre)



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO GENERAL:

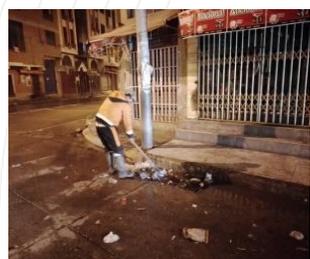
- Liderar, Dirigir y Coordinar la Gestión del Riesgo con un conjunto de estrategias encaminadas a la reducción del riesgo, la atención de desastres y/o emergencias a través de la alerta, preparación, respuesta y rehabilitación ante amenazas naturales, socio naturales, tecnológicas y antrópicas, priorizando la protección de la vida y desarrollando una cultura de prevención en el Municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	GESTION DE REDUCCION DE RIESGOS Y DESASTRES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	112.411,56
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 182 Actividades y/o Acciones que fortalezcan la reducción de riesgos de desastres. que consisten en: <ul style="list-style-type: none"> • 40 Coordinaciones para capacitaciones • 79 Capacitaciones a escuelas • 47 Capacitaciones a instituciones • 7 Pintados de señalética y Implementación de mapas de riesgos • 6 simulacro y 3 ferias
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas, privadas y unidades educativas.



Categoría Programática	GESTION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ALERTA TEMPRANA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	102.130,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 105 Actividades que fortalezcan el Sistema de Alerta Temprana: <ul style="list-style-type: none"> • 34 Informes Técnicos Conclusivos de la Comisión de Análisis de Áreas de Riesgo (CAAR) dando respuesta a solicitudes de J.V. • 43 Talleres destinados al Fortalecimiento de Capacidades de los Comités Locales de Emergencia (CLE'S) de los Distritos Rurales 6 y 7. • 8 Talleres de Difusión RAM N° 2264/2022 Mapa de Riesgos a los técnicos de la DRT, DAUR, JRDPM, PRDPU, DPH y Sub Alcaldías. • 2 Talleres destinados al Fortalecimiento de Capacidades del Personal de la DIMGER con Instituciones Técnico Científicas. • 8 Actividades de Gestión y Coordinación para la elaboración del CONVENIO DEL COMURADE con apoyo de GEMSE y SAVE DE CHILDREN. • 7 Reuniones de Coordinación para lograr alianzas estratégicas y concretar convenios y carta de intenciones. • 3 Informes Técnicos (dotación de Estaciones Hidrológicas y Agrometeorológicas, Convenio SENAMHI, Reglamento COMURADE.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Centralías de los Distritos Rurales N° 6, N° 7 y N° 8. • Equipo técnico del Gobierno Municipal en sus diferentes dependencias. • Juntas Vecinales que están en proceso de Regularización de su Derecho Propietario.



Categoría Programática	ATENCION DE DESASTRES Y/O EMERGENCIAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.833.012,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 360 Atenciones de las emergencias recurrentes, precautelando la vida de la población del Municipio de Sucre y cumpliendo con todas las medidas de seguridad. <ul style="list-style-type: none"> • 37 Inundaciones • 23 Caída de arboles • 111 Limpieza de bocas de tormenta • 12 Colapso de estructuras • 89 Incendios • 28 Deslizamientos • 48 Fumigación • 12 Accidentes y rescates Total 360 emergencias en el área urbana Municipio de Sucre <ul style="list-style-type: none"> • Se realizo 1.049 atenciones de distribución de agua beneficiando a 22,650 familias, que se encuentran fuera del área del servicio de ELAPAS.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio De Sucre

Categoría Programática	ATENCION DE EMERGENCIAS AGROPECUARIOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	99.362,50
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 45 Atenciones para la Dotación de insumos agrícolas a familias damnificadas por diferentes eventos adversos suscitados en los distritos rurales del municipio de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 470 familias beneficiadas de los distintas comunidades de los distritos 6, 7 y 8 del Municipio de Sucre



Categoría Programática	SEGURO AGRARIO MINKA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	149.961,00
Resultados Finales Alcanzados	<p>97 Atenciones evaluando y cuantificando daños en cultivos agrícolas y actividad pecuaria en los distritos rurales del Municipio de Sucre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Granizada: Arabate 1, Chuqui Chuqui, Collpana, El Tunal, Mojtulo, Naranjos, Naranjos 1, Pampas Aguila Ckasa, Tini, Vilcalata, Chacarilla, El Chaco, Monchar, Valle Hermosa, Cantu Molino, Chaupi Molino, Guadalupe, Guayavitayoc, Hornos, Huanifaya, Kori Punku, Chaupimolino, Huañoma, Pampa Grande, Peras Pampa, Kajchipata, Challa, Corzomayu, Poconchi, Soico, Soico B, Sucurani, El Pajonal, Lagunillas, Marampampa, Surima, Surimita • Sequia: Quesera, Sayaca, Chaunaca, Chaunaca Baja, Chufle, Tumpeca, Tumpeca B, Hayquiloma, Humaca, Irupampa, Majada, Maragua, Melgarayuk, Santa Ana De Maragua, Socapampa, Thontorca, Amakuri, Caraviri, Chullpas, Collpa Ckuchu, Huancarani, Huaylla Pampa, Janaq Kucho, Molle Molle, Sijñi Pampa, Sunchu Pampa, Teja Mayu, Turquychi, Cajamarca, Khusilla, Mamahuasi, Punilla, Punilla Grande, Qhochapata, Lecopaya, Purunquila, Quila Quila, Sisipuco, Tacchi, Talula, Amotengo, Maracory, Molle Molle "B", Villa Vista • Helada: Juchuy Barranca, La Esperanza, Arabate, Santa Rosalia, Sojtamayú, Charcoma, Duraznillo, Pata Ckatalla, Guerra Loma, Molle Mayu, Tambo Ckasa, Huata, Lechuguillas, Yanahuara, Chaupi Llinfi Villa Maria, Llinfi, Llinfi Siete Cascadas, Naciones Unidas, Kullcu Tambo, Kora Kora Guadalupe, Thaqs
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos asegurados campaña agrícola 2022-2023, 72 comunidades beneficiadas, 1240 Familias de los D-6, D-7 y D-8 del Municipio de Sucre.



DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL:

- Mantener niveles de iluminación óptimos y adecuados para la circulación vehicular y peatonal mediante procedimientos técnicos, logrando de esta manera el cumplimiento de la normativa nacional de Alumbrado Público NB 1412001, además de brindar seguridad ciudadana mediante la iluminación de los bienes de uso publico y espacios de libre circulación del Municipio de Sucre realizando un mantenimiento preventivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Fortalecer el servicio de Alumbrado Público para el mantenimiento, mejoramiento y/o expansión de la red de Alumbrado Público y la aplicación de energías renovables en el Municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.	5.168.549,28
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la adquisición de material eléctrico necesario para el mantenimiento y ampliación del sistema de Alumbrado Público en los distritos del Municipio de Sucre. • Los distintos Distritos del Municipio de Sucre se beneficiaron con 1.788 ampliaciones de la red de Alumbrado Público. • Se realizó un total de 6.917 mantenimientos de la red de Alumbrado Público en los Distritos del Municipio de Sucre. • Se realizó un total de 1019 mejoramientos de la red de Alumbrado Público con luminaria led en los Distritos del Municipio de Sucre. • Adquisición de un Camión Grúa.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Sucre.



Categoría Programática	ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	17.248.171,90
Resultados Finales Alcanzados.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la incorporación y cancelación de facturas de energía eléctrica de alumbrado público hasta el mes de octubre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Sucre.



Categoría Programática	SERVICIO COMISIONES RECAUDACIONES TASA DE ALUMBRADO PUBLICO
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	572.605,64
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la incorporación y cancelación de facturas de comisión por recaudación de tasa de alumbrado público hasta el mes de octubre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Sucre



SECRETARIA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL:

- Promover y establecer, estrategias, de manejo integral sostenible del recurso tierra y territorio en base a la planificación y gestión de ordenamiento territorial y limites, con responsabilidad compartida de diversos actores enmarcado en la normativa legal vigente con la finalidad de garantizar el desarrollo sostenible y sustentable de la población y el equilibrio eco sistémico del municipio de Sucre para el “Vivir Bien”

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Establecer políticas territoriales que orienten acciones para el desarrollo sostenible.
- ✓ Organizar y articular el territorio en función de sus potencialidades limitaciones y características: biofísicas, ambientales, socioeconómicas culturales como político institucionales.
- ✓ Identificar y contribuir en el manejo sostenible de áreas de fragilidad ecológica, riesgo y vulnerabilidad, así como de áreas de régimen especial.
- ✓ Orientar la distribución de asentamientos humanos, contribuyendo a mejorar la infraestructura vial, movilidad urbana, desarrollo urbano y ampliar la cobertura y acceso a servicios básicos, salud y educación; como al sistema productivo.
- ✓ Optimizar la jerarquización de asentamiento humano y el aprovechamiento de recursos consolidando la administración política del territorio.
- ✓ Creación de unidad de Planificación y Gestión Territorial Municipal (Proyección).

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	DELIMITACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	360.534,27
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1045 delimitaciones territoriales, para proyectos de expropiación, en los distritos 6,7 y 8 con toma de puntos, levantamientos topográficos, trabajos de campo y trabajo de gabinete, realizados en busca del bien del Municipio de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la población



Categoría Programática	SERVICIO DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	107.153,05
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 198 certificaciones de georeferenciaciones realizadas y emitidas, a través de trabajos de revisión y análisis de las solicitudes que la población presenta
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la población.

Categoría Programática	IMPLEMENTACION PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	882.777,09
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Planos y/o proyectos urbanos aprobados • Estructuración viaria y asignación de uso de suelo construcción ampliación de sistema de agua potable barrios periurbanos de Sucre. • Estructuración viaria y asignación de uso de suelo urbanización Bolivia • Estructuración viaria y asignación de uso de suelo avenida Navarra
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Toda la población



DIRECCIÓN DE REGULARIZACION Y ADMINISTRACION TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL:

- Planificar, dirigir y administrar la gestión del territorio municipal de manera integral, sostenible, en sus componentes técnico, legal y económico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Proponer, estructurar e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sucre.
- ✓ Reordenamiento de Áreas de Urbanización.
- ✓ Realizar informes legales, técnicos, topográficos, y de Mapoteca, referente a los Loteamientos y urbanizaciones de propiedades Urbanas.
- ✓ La Urbanización de propiedades contemplara terrenos de circulación irrestricta e integración al Sistema Vial de la Ciudad.
- ✓ Elaborar el Plan de Uso del suelo del Municipio de Sucre.
- ✓ Mejorar la administración del territorio, con la generación, adecuación y ajuste de las normas relacionadas a los parámetros de ocupación del suelo.
- ✓ Estructurar sistemas de archivo y métodos de inventariarían de la información predial privada y pública.
- ✓ Proponer, elaborar y fiscalizar a terceros, los planes de diseño en vialidad, equipamiento e infraestructura urbana en concordancia con el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Controlar la normativa en la incorporación en la marcha urbana de predios en estado rústico, situados al interior del radio urbano.
- ✓ Procesar trámites de loteamientos, líneas municipales, divisiones y anexiones, SADA, construcciones, relevamientos, RESAC, ASR, PRA, certificaciones, legalizaciones complementarias, legalizaciones independientes, legalizaciones de desglose, deslinde ASR, certificaciones para juzgado, apertura de calzada, apertura de calzada tierra, ocupación de vía , inspección , reordenamientos y estructuraciones varias y asignaciones de uso de suelo, además de emitir informe técnico-legal que determine la procedencia o no del trámite correspondiente.
- ✓ Otorgar los lineamientos de acuerdo a lo establecido en el Plan Urbano Ambiental además de realizar la identificación en el proyecto de los bienes de dominio municipal establecidos por disposición de la ley y del reglamento de loteamientos, urbanizaciones de propiedades urbanas y reordenamiento de áreas urbanizadas.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO DE REGULARIZACION Y ADMINISTRACION TERRITORIAL		
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.783.025,74		
Resultados Finales Alcanzados		INGRESADOS	APROBADOS
	LINEAS MUNICIPALES	8052	7056
	DIVISIONES Y ANEXIONES	496	495
	SADA	148	74
	CONSTRUCCIONES	146	109
	RELEVAMIENTOS	37	61
	RESAC	98	85
	ASR	122	107
	LOTEAMIENTOS	66	15
	LOTEAMIENTOS PARA REVISION	66	3
	P.R.A.	927	890
	CERTIFICACIONES	1687	994
	LEGALIZACIONES COMPLEMENTARIAS	1034	299
	LEGALIZACIONES INDEPENDIENTES	1106	301
	LEGALIZACIONES DE DESGLOSE	1009	106
	DESLINDE A.S.R.	247	0
	CERTIFICACIONES Y FICHA	205	56
	CERTIFICACIONES PARA JUZGADOS	237	184
	APERTURA DE CALZADA	221	116
	APERTURA DE CALZADA TIERRA	39	56
OCUPACION DE VIA	184	40	
Población Beneficiada	• Toda la población dentro del radio urbano		



JEFATURA DE CATASTRO MULTIFINALITARIO

OBJETIVO GENERAL:

- La Jefatura De Catastro Multifinalitario, es la unidad específica y encargada de Generar, administrar, mantener actualizada la información catastral de nuestro municipio, brindando servicios de calidad en lo referente: trámites, información específica y asistencia técnica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Organizar, tramitar y mantener actualizados los registros y archivos Catastrales y sus correspondientes trámites.
- ✓ Organizar y mantener actualizado los datos catastrales en los sistemas (SACUS, SEICU) referentes a inmuebles y loteamientos.
- ✓ Procesar tramites de certificado de registro catastral, certificado de colindancias, legalizaciones de certificado de colindancia,, legalizaciones de certificado de colindancia, actualizaciones de certificado catastral, legalizaciones de certificado catastral, cambio de nombre, desglose y fusión de códigos, certificado valor catastral, certificado catastral, judiciales, avalúo para DD.RR., certificación del cambio de nombre corrección de datos de identidad, superficie y códigos, registro primogenio, pago de impuestos, etapa final de loteamientos, mensura y linderos, notas e informe.
- ✓ Brindar un servicio de calidad eficiente, rápida, confiable y transparente en lo que se refiere, a los trámites de Cambio de Nombre, Inspecciones, Archivos, Certificaciones, colindancias, etc. creando una política de atención eficaz hacia los contribuyentes.
- ✓ Fortalecer, con personal estable durante toda la gestión, para mejorar el funcionamiento de la jefatura de catastro y respaldar la generación de ingresos económicos para el municipio de Sucre.

RESULTADOS FINAL ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO DE CATASTRO MUNICIPAL		
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.514.845,93		
Resultados Finales Alcanzados		INGRESADOS	APROBADOS
	CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL	10959	10706
	CERTIFICADO DE COLINDANCIA	1050	993
	LEGALIZACIONES DE CERTIFICADO DE COLINDANCIA	798	798
	ACTUALIZACIONES DE CERTIFICADO CATASTRAL	1237	1237
	LEGALIZACIONES DE CERTIFICADO CATASTRAL	1023	1023
	CAMBIO DE NOMBRES	4673	4673
	DESGLOSE Y FUSION DE CODIGOS	1380	1529
	CERTIFICADO VALOR CATASTRAL	1235	1235
	CERTIFICADO CATASTRALES	1454	1618
	JUDICIALES	177	182
	AVALUO PARA DD.RR.	123	123
	CERTIFICACION DEL CAMBIO DE NOMBRE CORRECCION DE DATOS	113	119
	REGISTRO PRIMOGENIO	67	77
	PAGO DE IMPUESTOS	42	41
	ETAPA FINAL DE LOTEAMIENTO	201	199
	MENSURA Y LINDEROS	338	278
	NOTAS E INFORME	170	145
	TOTAL	25040	24677
Población Beneficiada	• TODA LA POBLACION DENTRO DEL RADIO URBANO		



DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO

OBJETIVO GENERAL:

- Regularizar el derecho propietario, inventariar los Bienes de Dominio Municipal y Regularizar Técnicamente Asentamientos Humanos Irregulares consolidados en pro de lograr un desarrollo Territorial, Urbano y sostenible a través de la aplicación de instrumentos legales que permitan la regularización de áreas públicas y privadas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Identificar bienes de Dominio Municipal dentro del Radio Urbano de la ciudad de Sucre.
- ✓ Diagnosticar e inventariar todas las superficies de Bienes de Dominio Municipal, a fin de precautelar dichas áreas para el beneficio de la población.
- ✓ Regularizar Técnicamente Asentamientos Humanos Irregulares consolidados en aplicación de la Ley N° 247 – 803, D.S. N° 1314 – 2341, Ley N° 1227 y Decreto Supremo N° 4273 y otras disposiciones legales vigentes, identificando áreas públicas resultantes del asentamiento y registrándolas a favor del G.A.M.S. en oficinas de Derechos Reales.

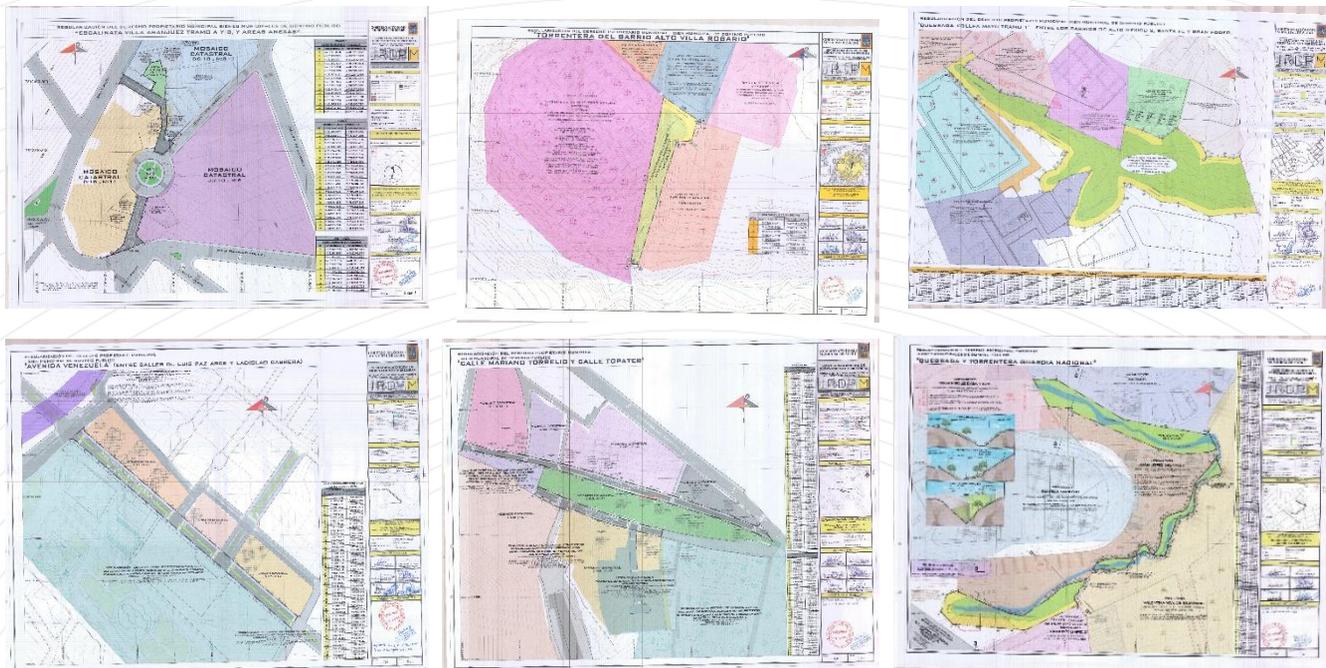
RESPONSABLE DE REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL:

- Identificar, diagnosticar y regularizar los Bienes Municipales de Dominio Público del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre plasmados en una planimetría georreferenciada, en aplicación de las Leyes que declaren la propiedad Municipal, registrándola en Derechos Reales a favor del G.A.M.S. en cumplimiento a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Ley N° 482/2014, Ley N° 078/2015, Ley N°247 y sus modificatorias, Decreto Municipal N° 58/2016 que aprueba el Reglamento de Regularización e Inscripción del Derecho Propietario de los Bienes de Dominio Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.	737.836,78
Programados	12 Proyectos
En Proceso	16 Proyectos
Concluidos	<p>Proyectos de regularización del Derecho Propietario, Bienes Municipales de Dominio Publico de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Avenida Venezuela" (entre calles Dr. Luis Paz Arce y Ladislao Cabrera), ubicado en el Distrito Municipal N° 1, Distrito Catastral N° 17, Zona Parque Bolívar 2. "Plaza y áreas anexas entre las juntas vecinales Loyola Bajo, Tomas Katari Y Alto Loyola", ubicado en el Distrito Municipal N° 2, Distrito Catastral N° 20, Zona el Morro 3. "Quebrada y Torrentera Guardia Nacional", ubicado en el Distrito Municipal N° 3, Distrito Catastral N° 28, Zona Tucsupaya Alta 4. "Escalinata J.V. Planta Diesel (entre calle Monseñor Miguel De Los Santos, quebrada y torrenteras del Cementerio Tramo B)", ubicada en el Distrito Municipal N° 4, Distrito Catastral N° 02. 5. Quebrada Kollpa Mayu Tramo 1" (entre los barrios Alto Mexico 3, UBICADO en el Distrito Municipal N° 3, Distrito Catastral N° 28, Zona Tucspaya Alta. 6. "Calle Mariano Torrelío y Calle Topater" Zona, Villa Charcas y Santa Ana. 7. "Calle Ignacio Prudencio Bustillos (entre Peru y Av. Alberto Ostría Gutierrez)", Zona Mesa Verde y San Juanillo 8. "Torrentera Del Barrio Alto Villa Rosario" Zona: Tucsupaya Alta. 9. "Quebrada Fuerte Ckasa", Zona Huayrapata. 10. Escalinata Villa Aranjuez Tramo A Y B, Y Areas Anexas, Zona San Cristobal. 11. Parque Mariscal Sucre y Áreas Anexas Dm 2, Dc 14 y 20, Zona Las Delicias y El Morro. 12. Área de Equipamiento "El Rollo" 13. "Quebrada y Torrenteras Panamericano desde Av. Diagonal Jaime Mendoza hasta Intersección Quebrada Kora Kora" 14. "Calle Cuevo, Escalinatas y Area Verde de la J.V. Alto San José" 15. Quebrada Kollpa Mayu Tramo 1" (entre Los Barrios Alto México 3 16. Avenida Canadá
Población Beneficiaria	<p>Total Familia A Beneficiar – 881 Total Beneficiarios Directos – 2,935 Total Beneficiarios Indirectos – 22,957</p>



RESPONSABLE DE REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO URBANO PRIVADO

OBJETIVO GENERAL:

- Administrar y ejecutar la normativa Municipal, referida a la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares en cumplimiento a la Ley N° 247, sus modificatorias y disposiciones conexas, para la Regularización del Derecho Propietario Urbano. Tomando en cuenta que la ley N° 247 feneció; empero se prosigue realizando los trámites ingresados antes del fenecimiento de la ley mencionada ut supra.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	SERVICIO DE REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO URBANO PRIVADO
Presupuesto Ejecutado En Bs.-	884.110,08
resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 615 Líneas aprobadas en el marco de la Ley 247 (modificado por las Leyes N°803, N° 915 y N°1227 y normas anexas) las cuales ingresaron antes del fenecimiento de la presente Ley.
Población Beneficiaria	<ul style="list-style-type: none"> • Población Beneficiaria Directa – 615 • Población Beneficiaria Indirecta – 1308 • Población Beneficiaria D-2, D-3, D-4, D-5, D-6.



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO

OBJETIVO GENERAL:

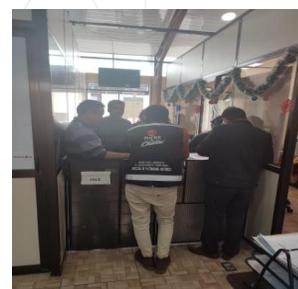
- Controlar, Conservar, Fiscalizar, Regular, Aprobar y Sancionar las intervenciones autorizadas y no autorizadas en toda el área del Centro Histórico de Sucre, en cumplimiento al reglamento de Preservación del Centro Histórico, Ley Municipal de Patrimonio y otras normas aplicando los procedimientos e instrumentos establecidos para este fin.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Administración territorial dentro de la jurisdicción del área patrimonial aplicando la normativa vigente para la protección, preservación, conservación del patrimonio.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

TRAMITES	SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUCRE			
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.106.343,53			
Resultados Finales Alcanzados	TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD POR TRAMITE INGRESADO	CANTIDAD POR TRAMITE APROBADO	RECAUDACION TOTAL
	LINEAS MUNICIPALES	1260	1136	154.289,00
	DIVISIONES Y ANEXIONES	86	49	14.774,00
	LEY 247	8	7	713,00
	PROYECTOS	84	70	41.240,00
	ANTEPROYECTOS (REVISION PRELIMINAR DE PROYECTO)	117	117	1.989,00
	RESAC	5	4	6.719,17
	SA.DA	112	36	9.292,00
	SA.ED (REVISION PRELIMINAR)	2	2	70,00
	INCENTIVO MUNICIPAL	74	74	1.628,00
	CERTIFICACIONES Y OTROS	744	744	18.322,00
	LEGALIZACIONES	588	588	19.292,00
	APERTURA DE CALZADA	61	58	18.735,00
	OCUPACION DE VIA	96	92	52.065,00
	OBRA MENOR	167	140	8.320,00
	LETREROS	178	160	37.321,00
	NUMERACION	5	5	250,00
MULTAS Y SANCIONES	1	1	130.000,00	
TOTAL	3588	3283	515.019,17	
Población beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuyentes del centro Histórico de Sucre 			



SERVICIO DE PROTOCOLO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUCRE

OBJETIVOS GENERAL :

- Preservar el Área de Patrimonio Histórico de Sucre a través de la búsqueda de instrumentos generales y específicos que nos permitan realizar actuados acordes al título de Patrimonio Histórico Cultural de la Humanidad, con el fin de salvaguardar y restablecer el Patrimonio Histórico arquitectónico paisajístico

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

TRAMITES	SERVICIO DE PROTOCOLO Y CATALOGACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	354.980,33
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Declaratorias de templos y conventos como Patrimonio Cultural, Material e Inmueble en el Municipio de Sucre. • 48 protocolos de inmuebles particulares aprobados.
Población beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general de la Ciudad de Sucre



FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PATRIMONIAL

OBJETIVOS GENERAL:

- Sensibilizar y concientizar a la población, sobre la importancia de la conservación de la riqueza patrimonial arquitectónico y paisajístico de la ciudad.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

TRAMITES	FOMENTO A LA EDUCACION Y SENSIBILIZACION PATRIMONIAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	77.664,46
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenio con la U.S.F.X.CH concurso Olimpiadas Saberes Patrimoniales. • Se presento y se realizo el colocado de las señaliticas con la Universidad Domingo Savio. • Noche de museos exposición de planos arquitectónicos y paisajísticos patrimoniales en el Museo Tanga Tanga • Actividad de barrios blancos con manos propias. • Actividad de sensibilización patrimonial con escuelas en el Museo Tanga Tanga • Concurso de promociones de saberes patrimoniales, culturales y turísticos. • Reconocimiento la puesta en valor del patrimonio edificado de 25 emprendedores culturales y gastronómicos • Oficinas móviles para poder resolver cualquier duda que tenga el contribuyente. • Feria informática, expositiva patrimonial. • Velada cultural 32 años como ciudad cultural patrimonial.
Población beneficiada	• Población en general de la Ciudad de Sucre



ESCUELA TALLER SUCRE

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

	APOYO ESCUELA TALLER SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	300.000,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1 centro educativo fortalecido <p>Dirigida a jóvenes hombres y mujeres, donde brindan una enseñanza en especialidades relacionadas a la conservación y restauración del patrimonio cultural.</p> <p>Se fortaleció através de un convenio que incluye becas de estudio, dotación de materiales.</p> <p>Estas becas son para llevar acabo cursos especializados como ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Albañilería para la restauración 2.- Carpintería para la restauración 3.- Forja y carpintería metálica
Población beneficiada	• 60 Jóvenes de escasos recursos económicos que buscan alternativas de profesionalización



SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD, EDUCACION Y DEPORTES

OBJETIVO GENERAL:

- Consolidar un Municipio Saludable, Educado y con Equidad a través de la mejora de las condiciones actuales de oferta en salud, Educación y Deportes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

- ✓ Incrementar la eficiencia y la efectividad del Sistema de Salud en el marco de todas sus políticas, programas y acciones, mejorando el acceso a los servicios de salud.
- ✓ Incrementar la calidad de la gestión educativa, proporcionando adecuadas infraestructuras, mobiliario cómodo y acceso continuo a los servicios básicos para un mejor aprendizaje.
- ✓ Involucrar a la población en la práctica de la actividad física, proporcionando adecuados centros deportivos para lograr la detección de talentos deportivos, estableciendo lineamientos claros para el mantenimiento y uso de los espacios deportivos.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar servicios integrales de salud de Primer y Segundo Nivel de atención, a través de una red Municipal de Salud con administración directa, eficaz y eficiente de los establecimientos de salud, garantizando la atención médica con calidez en la promoción, prevención curación y rehabilitación , de la población urbano – periurbano y rural dl Municipio de Sucre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ **SISTEMA DE SALUD** con prestaciones acordes a las necesidades identificadas en base al perfil epidemiológico, incorporación de área de apoyo a la rehabilitación de los usuarios.
- ✓ **RED MUNICIPAL DE SALUD FORTALECIDA**, que corresponda a las necesidades sanitarias de la población garantizando un acceso a la salud con calidad, calidez y oportuna a través de una red municipal de establecimientos de salud de 1er y 2do nivel.
- ✓ **ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES**, reducir la morbimortalidad en la población a través de vigilancia epidemiológica, mediante programas y planes de acción

RESULTADOS FINAL ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.329.547,85
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de repuestos para el mantenimiento del parque automotor de la Dirección Municipal de Salud (ambulancias, motocicletas, camioneta), de esta manera garantizar su funcionamiento.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en General.



Categoría Programática	PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS
Presupuesto Ejecutado en Bs.	98.609,94
Resultados finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la cancelación de sueldos al personal en forma oportuna hasta el mes de diciembre/2023.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en General.

Categoría Programática	SERVICIO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	41.913.503,91
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento con la ley 1152, artículo 10, parágrafo III. El mismo se realizo la provisión y reposición oportuna y continua de medicamentos, insumos, reactivos, productos alimenticios, material de bioseguridad y otros que garantiza el buen funcionamiento de los establecimientos de salud dependientes del G.A.M.S. • Pago de consultores de línea de los establecimientos de salud de 1er y 2do nivel de atención. • Se realizó el pago de servicios básicos hasta el mes de julio/2023. • Se realizo el mantenimiento de ambulancias y motocicletas de los diferentes centros de salud. • Impresión de formularios médicos, recibo, recetario ambulatorio para los centros de salud de primer nivel. • Provisión de alimentos para los pacientes con internación. • Adquisición de insumos médicos para farmacia de los establecimientos de salud de primer nivel. • Adquisición de material de limpieza para los establecimientos de salud de primer nivel. • Adquisición de insumos y reactivos para laboratorio de los establecimientos de salud de primer nivel. • Adquisición de insumos odontológicos para los establecimientos de salud de primer nivel. • Equipamientos con equipos de computación para los establecimientos de salud de primer nivel.
Población Beneficiada	• Las bolivianas y los bolivianos que no están protegidos por el subsector de la seguridad social de corto plazo, dentro del municipio de Sucre y otras jurisdicciones municipales..



Categoría Programática	CENTRO MUNICIPAL DE ZONOSIS (CEMZOO)
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.362.526,43
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo la entrega del albergue de canes "A PURO CORAZON PUCA PUCA" • Se realizó impresión de materiales: carnet de vacunación, certificado de vacunación antirrábica. • Servicio de esterilización quirúrgica en CEMZOO a 990 canes y felinos. • Servicio de esterilización quirúrgica en campañas: 357 entre canes y felinos. • Notificaciones a domicilios por canes infractores, total 156 domicilios. • Rescate de animales callejeros, un total de 634 entre: canes, felinos, porcinos y ovinos. • Adopción de mascotas un total de 177 familias beneficiarias con un animalito en buen resguardo. • Seguimiento de sintomatología a canes agresores, en un total de 225 domicilios. • Control de focos en 30 barrios. • Vacunación antirrábica en oficina CEMZOO, TOTAL DE 577 entre canes y felinos. • Socialización de la normativa en unidades educativas y juntas vecinas un total de 7 talleres. • Adquisición de monitor de signos vitales, tanque de oxígeno y cámara para esterilizaciones. • Adquisición de llantas para vehículo de zoonosis. • Adquisición de Equipamiento para el CEMZOO • Adquisición de insumos, medicamentos veterinarios, alimentos para animales, materiales y suministros en atención al Plan de Contingencia de la DECLARATORIA DE ALERTA ROJA POR AMENAZA BIOLÓGICA SANITARIA POR EPIZOOTIA DE RABIA CANINA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE
Población Beneficiada	• Los animales (canes y felinos, cerdos y vacas) del municipio de Sucre.

Categoría Programática	ALBERGUE MUNICIPAL DE CANES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	196.248,49
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de servicios de impresión de banners y publicidad radial como medios de socialización del funcionamiento del albergue de canes Adquisición de materiales para el mantenimiento de caniles del Albergue Pago de planillas de servicios manuales (jornal) por el mantenimiento de la infraestructura, hasta el mes de diciembre/2023 Adquisición de insumos, medicamentos veterinarios, alimentos para animales, para garantizar el bienestar de los animalitos albergados.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Los animales (canes y felinos, cerdos y vacas) del municipio de Sucre.



Categoría Programática	ATENCIÓN A LA SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	82.286,00
Resultados finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de suplemento nutricional para pacientes con tuberculosis para 152 niño y adultos que son distribuidos por los establecimientos de salud para su complemento a su tratamiento con Bs. 13.810, para control a la población afectada con Tuberculosis Campaña de vacunación antirrábico masiva mes de Junio Adquisición de insumos para el control del Dengue –Chagas Acquisition de materiales y suministros para la atención del "Plan de Acción para la Prevención, Vigilancia Entomológica y Control Vectorial de las Arbovirosis" en el marco de la EGI Arbovirosis, en el D-7 del Municipio de Sucre
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Pacientes 152 con tuberculosis, y población que vive con esta patología

Categoría Programática	EJECUCIÓN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NUTRIBEBE
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.793.595,2
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de alimento complementario NUTRIBEBE para niños de 6 a 23 meses, para los 79 centros de salud de primer nivel del municipio de Sucre gestión 2023. Entrega del alimento complementario en un total de 70.346 unidades a los centros de salud para los niños menores de 6 a 23 meses.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población beneficiaria 4.560 niños menores entre 6 a 23 meses de edad



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	605.911,13
Resultados Final Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y refacción de 65 establecimientos de salud de atención de primer nivel en el Municipio de Sucre; se realizaron cambios de calaminas y fibrocemento, cambio de lavamanos e inodoros, base metálica para tanque de agua, colocado de puertas y chapas, colocado de ventanas, división de ambientes con muro de ladrillos, revoque de paredes, cambio de llaves de paso, construcción de cámaras de desagüe, colocado de pisos de cerámica, aceras y bordillos, Cambio de focos, pintado de exteriores e interiores. Adquisición de materiales para refacción de los diferentes centros de salud. Refuncionalización del Ex Hotel municipal a Centro de Salud Integral "Juana Azurduy de Padilla "
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Centros de salud de primer nivel, del municipio de Sucre

Categoría Programática	SERVICIO DE SALUD A LA RED MUNICIPAL DE ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL
Presupuesto Ejecutado en Bs.	4.875.023,96
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la cancelación de sueldos al personal en forma oportuna hasta el mes de diciembre del 2023. Pago de servicios básicos de los 79 centros de salud. Compra de cuatro sillones odontológicos para 4 los establecimientos de salud Pago por mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio clínico de los diferentes centro de salud de primer nivel. Adquisición de 2 ambulancias para establecimiento de primer nivel. Adquisición de Equipamiento Medico de Laboratorio Adquisición de computadoras para establecimientos de Salud de Primer Nivel
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Centro de salud de primer nivel, del municipio de Sucre.



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS POR LOS CENTROS DE SALUD DE 1º NIVEL AL 31/12/2023

	Total Nº de Centros de Salud	Total de Atenciones medicas realizadas en los Centros de Salud por Distrito	Principales actividades realizadas por los Centros de Salud de 1º Nivel
DISTRITO 1	<ol style="list-style-type: none"> CENTRO DE SALUD CENTRAL CENTRO DE SALUD MERCADO CENTRAL CENTRO DE SALUD SAN ROQUE 	Medicina general = 21202 C. Prenatal = 977 Odontología = 11494 C. Infantil = 2903 PAI = 14560 Farmacia = 5300 Enfermería = 6890	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de promoción en salud a través de ferias, capacitaciones, exposiciones orientadas a la comunidad y al personal de salud. Actividades de prevención en la ejecución de programas de vacunación, control de vectores, seguimiento y captación de pacientes crónicos. Gestiones para la habilitación del centro de salud integral Central.
DISTRITO 2	<ol style="list-style-type: none"> CENTRO DE SALUD CAPITAL CENTRO DE SALUD BARRIO LINDO CENTRO DE SALUD VILLA MARGARITA. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA NORTE. CENTRO DE SALUD VILLA ARMONIA B CENTRO DE SALUD HORNO CKASA CENTRO DE SALUD ALTO DELICIAS CENTRO DE SALUD VILLA ARMONIA A. CENTRO DE SALUD TOMAS KATARI CENTRO DE SALUD CESSA CENTRO DE SALUD MERCADO CAMPESINO CENTRO DE SALUD VIRGEN DE GUADALUPE 	Medicina general = 58839 C. Prenatal = 4283 Odontología = 29811 C. Infantil = 14144 PAI = 24569 Farmacia = 14710 Enfermería = 9902	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de promoción en salud a través de ferias, capacitaciones, exposiciones orientadas a la comunidad y al personal de salud. Actividades de prevención en la ejecución de programas de vacunación, control de vectores, seguimiento y captación de pacientes crónicos. Acreditación en lactancia materna de distintos centros de salud.
DISTRITO 3	<ol style="list-style-type: none"> CENTRO DE SALUD MERCADO MINORISTA CENTRO DE SALUD POCONAS CENTRO DE SALUD ALTO LOYOLA CENTRO DE SALUD ALTO SAN JUANILLO CENTRO DE SALUD GARCILAZO BAJO CENTRO DE SALUD J.P. BUSTILLOS CENTRO DE SALUD LUIS ESPINAL CENTRO DE SALUD OBRERO CENTRO DE SALUD PUEBLO NUEVO CENTRO DE SALUD MORRO MUNICIPAL2 	Medicina general = 46118 C. Prenatal = 3594 Odontología = 35706 C. Infantil = 12217 PAI = 25689 Farmacia = 11530 Enfermería = 13770	<ul style="list-style-type: none"> Dotación según cronograma para la entrega de insumos de odontología. Acreditación con excelencia en Lactancia Materna Centro de Salud Valle Hermoso.. Dotación de material logístico (banners, trípticos, cuadros en material acrílico de prohibición de uso de maderas para la acreditación en lactancia materna)

	Total Nº de Centros de Salud	Total de Atenciones medicas realizadas en los Centros de Salud por Distrito	Principales actividades realizadas por los Centros de Salud de 1º Nivel
DISTRITO 4	<ol style="list-style-type: none"> CENTRO DE SALUD BELEN CENTRO DE SALUD EEUU CENTRO DE SALUD HOLANDA CENTRO DE SALUD VALLE HERMOSO CENTRO DE SALUD AMAZONAS CENTRO DE SALUD QUIRPINCHACA CENTRO DE SALUD SAN LUIS CENTRO DE SALUD VILLA LAJASTAMBO CENTRO DE SALUD VILLA MARLECITA CENTRO DE SALUD. CASEGURAL 	Medicina general =76663 C. Prenatal = 6407 Odontología =43884 C. Infantil = 21406 PAI=28442 Farmacia= 19166 Enfermería= 35924	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron Ferias multiprogramaticas de salud en todos los centros del distrito. Se participo de manera eficiente en la certificación nacional de cero casos de OPV y SRP. Ferías de Lactancia Materna, ferías de prevención de cáncer de cuello uterino. se participo en la campaña de vacunación canina. talleres de capacitación en salud oral en unidades educativas (escuelas y colegio). Dotación bajo cronograma para la distribución y entrega de medicamentos insumos odontológicos y reactivos de laboratorio. Dotación según cronograma para la entrega de insumos de limpieza. material de escritorio y material de impresión.
DISTRITO 5	<ol style="list-style-type: none"> CENTRO DE SALUD La Florida CENTRO DE SALUD LA HOYADA CENTRO DE SALUD MARIA AUXILIADORA CENTRO DE SALUD PLANTA DIESEL CENTRO DE SALUD SAN CRISTOBAL CENTRO DE SALUD SANTA ROSA CENTRO DE SALUD Tata Cajoncito CENTRO DE SALUD VILLA ROSARIO CENTRO DE SALUD AMAZONAS LLIFI CENTRO DE SALUD LOS ANGELES CENTRO DE SALUD MAX TOLEDO CENTRO DE SALUD EL PALMAR 	Medicina general =44952 C. Prenatal =2236 Odontología = 25631 C. Infantil = 7675 PAI=16246 Farmacia= 11238 Enfermería= 12565	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron ferias multiprogramaticas de salud en todos los Centros del Distrito. Se participo de manera eficiente en la Certificación Nacional de cero casos de OPV y SRP. Ferías de Lactancia Materna, ferías de prevención de cáncer de cuello uterino. Se participo en la campaña de vacunación Canina. Talleres de capacitación en Salud Oral en unidades educativas (escuelas y colegio). Dotación bajo cronograma para la distribución y entrega de medicamentos insumos odontológicos y reactivos de laboratorio. Dotación según cronograma para la entrega de insumos de limpieza. material de escritorio y material de impresión.
DISTRITO 6	<ol style="list-style-type: none"> CENTRO DE SALUD VILLA COPACABANA CENTRO DE SALUD JAPON CENTRO DE SALUD PAJCHIRI CENTRO DE SALUD CRUCE AZARI CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO ALTO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO BAJO CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO CENTRO DE SALUD VILLA CHARCAS CENTRO DE SALUD ALEMANIA UNIDA 	Medicina general =34635 C. Prenatal =2981 Odontología = 28388 C. Infantil = 10747 PAI=18106 Farmacia=8659 Enfermería= 23446	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de promoción en salud a través de ferias, capacitaciones, exposiciones orientadas a la comunidad y al personal de salud. Actividades de prevención en la ejecución de programas de vacunación, control de vectores, seguimiento y captación de pacientes crónicos. Mantenimiento de los C.S. Reuniones de coordinación con dirigentes.
DISTRITO 7	<ol style="list-style-type: none"> PUESTO DE SALUD ARABATE CENTRO DE SALUD LA BARRANCA CENTRO DE SALUD KORA KORA P.S. KORA KORA GUADALUPE CENTRO DE SALUD HUANCA PAMPA P.S. SONCKOCHIPA PS. LLINFI CENTRO DE SALUD COCHIS CENTRO DE SALUD AREBATE 	Medicina general =34635 C. Prenatal =1807 Odontología =20733 C. Infantil = 6767 PAI=7618 Farmacia=8658 Enfermería= 49196	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de promoción en salud a través de ferias, capacitaciones, exposiciones orientadas a la comunidad y al personal de salud. Actividades de prevención en la ejecución de programas de vacunación, control de vectores, seguimiento y captación de pacientes crónicos. Mantenimiento de los C.S. Reuniones de coordinación con dirigentes.
DISTRITO 8	<ol style="list-style-type: none"> PUESTO DE SALUD CKACHA CKACHA CENTRO DE SALUD INTEGRAL LA PALMA PUESTO DE SALUD CANTU MOLINO CENTRO DE SALUD INTEGRAL CHUQUI CHUQUI CHACO P.S IMILLA HUAÑUSCA PUESTO DE SALUD SOICO CENTRO DE SALUD SURIMA 	Medicina general =24878 C. Prenatal = 1807 Odontología =17228 C. Infantil= 2562 PAI=3460 Farmacia=6220 Enfermería= 19626	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de promoción en salud a través de ferias, capacitaciones, exposiciones orientadas a la comunidad y al personal de salud. Actividades de prevención en la ejecución de programas de vacunación, control de vectores, seguimiento y captación de pacientes crónicos. Mantenimiento de los C.S. Reuniones de coordinación con dirigentes.

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LOS CENTROS DE SALUD



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS POR LOS HOSPITALES INTEGRALES DE 1º NIVEL AL 31/12/2023

	Principales actividades realizadas por Administración del Hospital	Total atenciones medicas realizadas en los hospitales Integrales
HOSP. BELEN	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar atención medica con calidad y calidez a la población en nuestros diferentes servicios. -Actividades multiprogramaticas en los Barrios mas alejados a nuestro servicio con control de talla peso, vacunas y atención medica para nuestros niños. -Ferias de salud para la población como prevención y promoción en salud, participación de diferentes programas de salud con su propio stand informativo. -Talleres y exposiciones dirigido al personal para actualización. -Segunda limpieza general de todo el establecimiento. -Actividad de fin de año compartiendo con los niños de nuestros barrios una chocolatada navideña. 	Medicina General = 23219 Ginecología =5329 Laboratorio =14998 Rayos X =198 Odontología =5927 Farmacia= 28124 Nutrición=4121 Enfermería=8299 Emergencia y urgencia= 1254 Ecografía= 2298 PAI=2797
HOSP. AZARI	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación de algunas áreas para el beneficio de los pacientes • Mejoramiento del servicio de emergencias. • Mejoramiento de luminarias de algunas áreas del centro de salud • Taller de actualización del sus • Supervisión cribado • Vacunación en las tres unidades educativas que pertenecen a la jurisdicción del centro de salud • Vacunación HPV niñas menores de 12 años en las unidades educativas • Tramitación para la habilitación de los servicios de farmacia y laboratorio. • Monitoreo seguimiento vacunación SRP-OPV • CAI centro de salud integral Azari • Feria de salud multiprogramática • Feria de lactancia materna • Adecuación y ampliación de la infraestructura de C.S.I. Azari • Mejoramiento del área de farmacia • Capacitación emergencias y urgencias medicas • Capacitación en bioseguridad • Recepción de equipos médicos • Adornado con motivos navideños centro de salud Azari • Chocolatada a niños de la zona de Azari. 	Medicina General =14953 Ginecología = 1570 Laboratorio = 4506 Rayos X = 906 Odontología =3542 Pediatría =7158 Farmacia= 35062 Enfermería= 14990 Emergencia y urgencia= 80 Ecografía= 2394 PAI= 4749
HOSP. ALEGRIA	<ul style="list-style-type: none"> • -Atención medica con calidad y calidez a la población en nuestros diferentes servicios. • -Actividades multiprogramaticas en los barrios mas alejados a nuestro servicio con control de talla peso, vacunas y atención medica para nuestros niños. • -Talleres y exposiciones dirigido al personal para actualización. • -Ferias de salud para la población como prevención y promoción en salud, participación de diferentes programas de salud con su propio stand informativo. • -Actividad de fin de año compartiendo con los niños de nuestros barrios una chocolatada navideña. 	Medicina General = 17.816 Ginecología = 2.267 Laboratorio = 4.415 Rayos X = 1.944 Odontología = 3.363 Pediatría = 2.404 Farmacia= 23.713 Medicina Interna= 282 Fisioterapia= 658 Traumatología= 1.138 Nutrición= 2560 Enfermería= 3.790 Emergencia y urgencia= 1005 Ecografía= 2.035 PAI= 1.699



	Principales actividades realizadas por Administración del Hospital	Total atenciones medicas realizadas en los hospitales Integrales
CASEGURAL	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de equipos en las diferentes áreas de servicio para el mejoramiento de atención. Culter, microscopio, stat-flax, lector de tiras de orina, baño maría seco, rotador serológico, analizador de electrolitos, cuagulometro, microcentrifuga, 2 Vortex, agitador de tubos, equipos de computación, electro estimulador muscular y ultrasonido, auto clave mas sellador . 	Medicina General = 45319 Ginecología =1232 Laboratorio =35650 Rayos X =no contamos Odontología =9089 Pediatría =654 Farmacia= 150763 Medicina Interna=no se cuenta Fisioterapia 520 Nutrición=839 Enfermería=66437 Emergencia y urgencia= 8790 Ecografía=1389 PAI=18270
LUIS ESPINAL	<ul style="list-style-type: none"> Brindar atención medica con calidad y calidez a la población en nuestros diferentes servicios. Actividades multiprogramaticas en los 8 barrios mas alejados a nuestro servicio con control de talla peso, vacunas y atención medica para nuestros niños. Ferias de salud para la población como prevención y promoción en salud, participación de diferentes programas de salud con su propio stand informativo. Talleres y exposiciones dirigido a la población para el uso de antimicrobianos con el personal de farmacia. Actividad de fin de año con entrega de chocolates, buñuelos e incentivos a los niños de nuestros barrios y así poder confraternizar en honor al nacimiento del niño Jesús. 	Medicina General = 9299 Ginecología = 587 Laboratorio = 29,989 Rayos X = 945 Odontología = 1963 Pediatría = 0 Farmacia= 14,359 Medicina Interna= 0 Fisioterapia = 0 Nutrición= 0 Enfermería= 5870 Emergencia y urgencia= 722 Ecografía= 1828 PAI=2821

ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LOS CENTROS INTEGRALES



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS POR LOS HOSPITALES DE 2º NIVEL AL 31/12/2023

	Principales actividades realizadas por Administración del Hospital	Total atenciones medicas realizadas en el hospital
HOSP. SAN PEDRO CLAVER	<p>ACTIVIDADES DE ADMINSTRACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio de procesos de adquisición de medicamentos, insumos médicos, con el programa 99 (Seguro Universal de Salud). Recepción y cierre de procesos de adquisición Solicitud de inicio de contratación de personal medico y administrativo para el funcionamiento del hospital. Recepción de planillas y documentos de consultorías y jornaleros. Trasposos presupuestarios para garantizar los servicios básicos en el hospital <p>ATENCIONES CONSULTA EXTERNA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atenciones Servicio de Emergencia Atenciones servicio de Odontología Atenciones Servicio de Ginecología Obstetricia Atención Servicio de cardiología Atenciones cirugía gastroenterología Atención Servicio de *Triage Atención Servicio de Geriátria Atención Servicio de medicina general Atención Servicio de medicina interna Atención servicio de neonatología Atención servicio de Psicología Atención servicio de Traumatología Atención servicio de urología Atención servicio de maternidad – emergencia Atención servicio de nutrición y dietética <p>ATENCION SERVICIO DE INTERNACION: *Ginecología, Obstetricia</p> <ul style="list-style-type: none"> Neonatología Atención servicio de Quirófano Atención Enfermería Atención en medicina interna Atención en maternidad Unidad de Terapia Intensiva (UTI) Unidad de cuidados intensivos neonatales (UCIN) <p>ATENCION DE GABINETE Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Atenciones Servicio de Ecografía *Atenciones Servicio de Laboratorio Atención Servicio de Farmacia Atención Servicio de Nutrición Atención Servicio de Psicología Atención Servicio de Fisioterapia Atención de Odontología Atención de tomografía Atención de Rayos X 	<p>Emergencia = 4.798 atenciones</p> <p>Odontología = 4.907 atenciones</p> <p>Ginecología – Obstetricia =7.232 atenciones</p> <p>Cardiología =4.310 atenciones</p> <p>Cirugía General = 5.151 pacientes</p> <p>Endocrinología = 1.701 pacientes</p> <p>Geriátria = 2.041 atenciones</p> <p>Medicina Interna = 7.990 pacientes</p> <p>Neonatología= 1.848 pacientes</p> <p>Neumología = 507 pacientes</p> <p>Psicología= 728 pacientes</p> <p>Traumatología = 5.024 pacientes</p> <p>Urología= 1.317 pacientes</p> <p>Ecocardiografía = 702 pacientes</p> <p>Ecografía = 10.405 pacientes</p> <p>Fisioterapia= 2.562 pacientes</p> <p>Nutrición y Dietética= 3.365 pacientes</p> <p>Quirófano =2.965 pacientes</p> <p>Radiología =8.652 pacientes</p> <p>Tomografía =7.654 pacientes</p> <p>Transfusiones de sangre = 789 pacientes</p> <p>Laboratorio = 258.692 atenciones</p> <p>Total de atenciones medicas realizadas en el Hospital = 343,340 pacientes de enero a diciembre de la gestión 2023</p>
HOSP. POCONAS	<ul style="list-style-type: none"> Día mundial de la salud 10 de abril Día del niño 12 abril Día del peatón 16 de abril Día del adolescente 12 de septiembre Día del lavado de manos 17 de octubre Día de la nutrición sana 20 de octubre DÍA DE SALUD 01 DICIEMBRE EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL POCONAS EN LAS ATENCIÓN AL BINOMIO MADRE NIÑO Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL TIENE COMO OBJETIVO CUBRIR R UN 90 % DE ATENCIÓN A LOS BENEFICIARIOS DURANTE LA PRESENTE GESTIÓN CUMPLIÓ CON 94%DE ATENCIONES 	<p>Medicina General = 6.162</p> <p>Ginecología =5.432</p> <p>Laboratorio =56.332</p> <p>Rayos X =</p> <p>Odontología =1.568</p> <p>Pediatría =6.255</p> <p>Farmacia=</p> <p>Medicina Interna= 1.792</p> <p>Fisioterapia 678</p> <p>Nutrición=227</p> <p>Enfermería= 3.372</p> <p>Emergencia y urgencia=4.569</p> <p>Ecografía= 6.168</p> <p>PAI=775</p> <p>Nº de Partos=577</p> <p>Otros=4.015</p>



SEDE DEL BICENTENARIO



DIRECCIÓN DE EDUCACION

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar las condiciones de la educación formal pública del Municipio de Sucre con acceso equitativo e incluyente a la calidad de servicios educativos enmarcados en nuestras competencias de garantizar el funcionamiento, equipamiento, mantenimiento de las unidades educativas y dotación de alimentación complementaria a los estudiantes de las unidades educativas fiscales y de convenio del sistema de educación regular, alternativo y especial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Dotar de equipamiento a las unidades educativas.
- ✓ Distribución de Alimentación Complementaria Escolar.
- ✓ Mantenimiento correctivo de equipamiento informático y mantenimiento de infraestructuras educativas.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	PROGRAMA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DIFERENCIADA
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	21.752.630,18
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Entrega del Alimento Complementario Escolar a los estudiantes de las Unidades Educativas del sistema fiscal, de convenio y alternativo área urbana del municipio de Sucre. (leche sabor vainilla, leche sabor frutilla, leche con chocolate, yogurt bebible, mote de tarwi, gelatina con pulpa de uva, plátano, mandarina, naranja, manzana, pan con queso - cuernitos, alfajor con amaranto con mantequilla de maní y mermelada, queque con naranja, galletas de almendra y avena, yogurt griego, bebida refrescante sabor piña, bebida láctea sabor mango maracuyá, granolas de cereales con miel, grageas de cereal con cobertura de chocolate blanco, pan con cereales, leche con avena). Entrega de productos alimenticios a los estudiantes de las Unidades Educativas del área rural del municipio de Sucre, para la elaboración del desayuno y almuerzo escolar (arroz, azúcar, mazamorra de quinua, api morado, fideo, aceite, leche entera en polvo, harina, manteca, sal, levadura, maicena, maní, sardina, trigo, naranja, manzana). Talleres sobre Educación Alimentaria Nutricional (EAN) dirigida a estudiantes, plantel docente y padres de familia de las Unidades Educativas del sistema fiscal, convenio y alternativo del área urbana y rural del municipio de Sucre. Feria degustativa con la participación de estudiantes de las Unidades Educativas del área urbana y rural del municipio de Sucre, con el objetivo de seleccionar productos para el menú escolar gestión 2024. Concurso de reciclarte (presentación de manualidades con envases de productos de la Alimentación Complementaria Escolar), participantes Unidades Educativas del nivel secundario.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 79.786 Estudiantes área urbana y rural del municipio de Sucre.



Categoría Programática	APOYO DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	49.759,44
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a la Dirección Distrital de Educación a través de la dotación de equipamiento (impresoras y fotocopiadora), material de escritorio y tóner, llegando al 100% de establecimientos educativos fortalecidos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Beneficiarios directos Dirección Distrital de Educación del Municipio de Sucre; indirectos estudiantes de todas las U.E.

Categoría Programática	APOYO A UNIDADES EDUCATIVAS Y NÚCLEOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	5.201.283,12
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 100% de establecimientos educativos fortalecidos con servicios básicos y dotación de material de limpieza, desinfección y escritorio, que fue realizado en dos entregas tanto para e primer semestre y segundo de la gestión educativa entre los que se puede detallar: basureros, recolector de basura, detergente granulado, arganes, escobas, lavandina, sanitizador, jabón líquido, desinfectante para baños, alcohol en gel, cepillo de baños, material de escritorio papel bond tamaño carta y oficio, bolígrafos, marcadores, tóner y tintas para impresoras. Dotación de equipamiento: sillas unipersonales, escritorios, taburetes, pizarras acrílicas, televisores que son monitores para cámaras, DVRs y cámaras de seguridad.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 81. 992 Estudiantes área urbana y rural del municipio de Sucre.



Categoría Programática	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.193.935,20
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> En la presente gestión se realizo la contratación del servicio de transporte escolar un total de 33 rutas en la primera fase. Para el segundo semestre se realizo la contracción 33 rutas para la garantizar el servicio de transporte escolar en su segunda fase hasta que culmine la gestión escolar y que son beneficiadas 16 Unidades educativas que son los siguientes: D-4 SANTÍSIMA TRINIDAD. D-6: Sonqo Chipa, Qhora Qhora Alta, La Barranca.D-7: Chuqui Chuqui, La Palma, Luis Espinal, Surima Kacha, Kacha Kacha, Tramo Soico. D-8. Potolo Tramo, Punilla Tramo , Qhochapata, Maragua, Quila Quila. Inspecciones sorpresivas al servicio que realizan en los distritos 4,6,7 y 8 Inspección a todas las rutas y tramos de las diferentes unidades educativas para la contratación del servicio para la gestión 2024.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria de los Distritos 4, 6, 7 y 8 del municipio.



Categoría Programática	APOYO A INTERNADOS DE UNIDADES EDUCATIVAS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	69.939,90
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo la entrega de alimentos tanto para el primer y segundo semestre de la gestión educativa (arroz, azúcar, harina, fideo, aceite, leche, mantequilla, chocolate, huevo, sardina, api morado, levadura , linaza molida, maní, manteca) MENAJE: frazadas, baldes de plástico con tapa, bañadores de plástico pequeños y grandes, coladeras, cucharas, cuchillos, jarras, juegos de cucharones, juego de ollas, platos, porta cubiertos, tazas, platillos. Internados beneficiarios: Taepo, Fray Gabriel María Landini, Kacha Kacha, Luis Espinal, Soico, 6 De Junio B, Maragua, Quila Quila, Punkurani y Punilla.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 382 estudiantes de los 10 internados de las unidades educativas



Categoría Programática	PROGRAMA DE POST-ALFABETIZACION
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	9.996,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se cuenta con 170 participantes en los Distritos 2,3,4,5 y 6; este programa cumple un rol social muy importante en el proceso de erradicar el analfabetismo a través del programa "yo si puedo seguir". Asimismo, se realizo la entrega de telas y material de escritorio para el desarrollo de las actividades de los participantes.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 170 participantes en el municipio de Sucre.

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	2.691.277,68
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el mantenimiento de las diferentes unidades educativas del municipio de Sucre con las intervenciones en baterías de baños, sistema eléctrico, mejoramiento de ambientes mejoramiento de cubiertas de tinglados. Se realiza el mantenimiento de plomería, eléctrico, albañilería y soldadura. Contratación de personal a jornal con un promedio de 23 personas de manera mensual para que realicen los trabajos mencionados anteriormente. Atención con perfiles de obra menor, para mejoramiento de infraestructura educativa de varias unidades educativas. Adquisición de materiales generales para mantenimientos correctivos que sufren las infraestructuras educativas por el constante uso e inclemencias del tiempo. Instalación de 150 nuevas cámaras de seguridad en los ingresos de todas las infraestructuras educativas del área urbana y en área rural en los interiores haciendo un total 902 en el municipio de Sucre, mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras, computadoras, impresoras y otros equipos informáticos de acuerdo a solicitud.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 81. 992 Estudiantes área urbana y rural del municipio de Sucre.



Categoría Programática	APOYO SERVICIOS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.308.804,40
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Durante la gestión se realizó la contratación de 16 personas con la modalidad personal eventual a contrato y 6 personas con la modalidad consultoría en línea para cumplir con las metas propuestas en la gestión. 8 actividades con niveles óptimos de ejecución física de la dirección municipal, en función a los compromisos y metas trazadas institucionalmente. Realización del campeonato de futbol de salón de padres de familia de las diferentes unidades educativas. Realización de talleres dirigidos al ámbito educativo como ser sobre nutrición.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> El programa beneficia a todos los funcionarios dependientes de la Dirección Municipal de Educación de Sucre, beneficiarios indirectos todos los estudiantes de las unidades educativas.

JEFATURA MUNICIPAL DE DEPORTES

OBJETIVO GENERAL:

- Incentivar la practica masiva de la actividad física, el deporte recreativo, formativo y a nivel competitivo con inclusión, interculturalidad y equidad; mejorando, manteniendo y especializando la infraestructura deportiva en el Municipio de Sucre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Promover la práctica deportiva en el nivel formativo
- ✓ Promover campeonatos deportivos Interdistritales y Municipales
- ✓ Fortalecer los Campeonatos de las Asociaciones Municipales Deportivas
- ✓ Construcción, mantenimiento, mejora y equipamiento de la infraestructura deportiva del Municipio
- ✓ Preparar a los deportistas del municipio de Sucre en condiciones optimas, asegurando su proceso de entrenamiento técnico, táctico, físico psicológico , para que su participación en competencias alcance altos resultados competitivos a nivel nacional e internacional. .
- ✓ Formación integral a niñas y niños del Municipio de Sucre, mediante la masificación deportiva y fomentar el deporte estudiantil en formación en las unidades educativas del Municipio de Sucre

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	APOYO AL DEPORTE ASOCIADO COMPETITIVO MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	202.920,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 32 asociaciones Municipales beneficiadas en sus diferentes disciplinas deportivas, las cuales son, karate, automovilismo, Basquetbol, motociclismo, ciclismo, volibol de playa, lucha olímpica, deporte para ciegos, atletismo, fisicoculturismo bádminton, futsal, volibol de piso, frontón, boxeo, squash, deporte integrado, ajedrez, Taekwondo, kunfu, kick boxing, beisbol, olimpiadas especiales ,raquetbol, sambo ,deportes extremos, tenis de mesa, tenis de campo, bicicrós, futbol, natación, gimnasia. Se apoyo con material de presentación y competición a las diferentes asociaciones municipales. 1.328 deportistas en sus diferentes disciplinas deportivas beneficiados con material deportivo para sus eventos locales y nacionales
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.328 deportistas de las diferentes asociaciones municipales deportivas que nos representan a nivel local y nacional.



Categoría Programática	DEPORTE RECREATIVO MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	618.963,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo con 196 juegos de trofeos de tres unidades, 6.449 medallas, 70 balones de futbol, 415 balones de futsal, 702 poleras, 182 buzos completos, 360 bolsones, 41 balones basquetbol, 39 balones volibol a 228 barrios, juntas vecinales, unidades educativas, sindicatos, distritos, instituciones en sus diferentes campeonatos en el municipio de sucre. 9.540 deportistas beneficiados con material de premiación Apoyo 152 campeonatos de futbol de salón realizados en el municipio Apoyo 36 campeonatos de futbol, volibol y basquetbol realizados en el municipio. Organización de la carrera pedestre Sucre es Chalita Apoyo en la Organización de la carrera corre por un árbol Participación en el día del peatón efectuada en la avenida de las américas donde se realizo demostraciones de actividades deportivas como ser box, tenis de mesa, tiro con arco ciclismo. Organización de los campeonatos relámpagos de futsal de confraternización en los lugares de: Soico, Chaco, Villa Armonía C, Villa Laguna Organización del campeonato interdistrital de futbol comunidad de Potolo
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Los 8 distritos del Municipio de Sucre población en general

Categoría Programática	APOYO EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES,NACIONALES E INTERNACIONALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	222.813,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo apoyo a los deportista mas destacados con material deportivo, paleras, buzo completos, bolsones a los deportistas mas destacados, que participaron en campeonatos nacionales como de: lucha olímpica, tenis de mesa, kunfu, atletismo, basquetbol ,olimpiadas especiales ,beisbol, futsal, boxeo, natación, karate, fisicoculturismo, volibol de piso, ciclismo, ajedrez, , taekwondo, motociclismo, automovilismo, bici montaña descenso ,frontón, squash, karate, 24 Disciplinas deportivas apoyadas con material deportivo de presentación y competición. 500 deportistas beneficiados en sus diferentes disciplinas deportivas con material deportivo de presentación y competición .
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 500 deportistas del municipio de Sucre que representan tanto a nivel local, nacional e internacional en sus diferentes disciplinas deportivas



Categoría Programática	ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL ADULTO MAYOR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	95.506,1
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 5 Fisioterapeutas para los centros aeróbicos municipales. fortalecimiento físico y emocional de los adultos mayores con las clases aeróbicos. prevención de enfermedades producidos por el sedentarismo (por falta de ejercicios) obesidad, problemas cardiacas, hipertensión arterial y otros. 520 adultos mayores con actividades deportivas recreacionales en sus diferentes centros aeróbicos Municipales. Entrega de 500 poleras de presentación de los 20 centros aeróbicos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 520 adultos mayores beneficiados con las clases aeróbicas beneficiadas 20 centros aeróbicos beneficiados con actividades deportivas



Categoría Programática	ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES EN FORMACION
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	138.337,44
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo la reapertura de la escuelas Deportivas Municipales en Formación para niñas y niños de 6 a 14 años de edad. 895 Niños beneficiados con 8 Disciplinas Deportivas (futsal, futbol, basquetbol, volibol, natación, tenis de mesa , atletismo, ajedrez. 8 licenciados en educación física y deporte para las Escuelas Deportivas Municipales en Formación para sus diferentes disciplinas deportivas. En diferentes campos deportivos del municipio de sucre en diferentes horarios (mañana y tarde)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 895 Niñas y niños de 6 a 14 años de edad del Municipio de Sucre

Categoría Programática	SERVICIOS VILLA BOLIVARIANA BLOQUE SUR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	142.797,94
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 4,100 personas de las asociaciones Deportivas Municipales de las diferentes disciplinas deportivas y diferentes instituciones con hospedaje y provisión de servicios básicos . Mantenimiento y refacción de las habitaciones del boque sur Pago de los diferentes servicios básicos del bloque sur villa bolivariana Servicio de pintado , mantenimiento de toda la villa bolivariana Adquisición de 2 termo tanques para el buen funcionamiento Adquisición de equipamiento para la villa bolivariana (camas ,toallas,, roperos frazadas, edredones, sábanas, cortinas)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones Municipales deportivas Población en general



Categoría Programática	SERVICIOS PISCINA MUNICIPAL PARQUE BOLIVAR
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	343.374,97
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo la reparación, mantenimiento y pintado de los ambientes de la piscina baños y impermeabilización de la piscina. 7 clubes de natación en sus entrenamientos, diariamente. Participan actualmente 3 clubes de triatlón en sus entrenamientos diarios Participación de 7 torneos de natación y triatlón a nivel local y nacional realizados en la piscina municipal. Se realiza el tratamiento de la agua diariamente Adquisición de 6 calderos para funcionamiento de la piscina Municipal.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 10 Clubes y población en general Haciendo un total de 3.600 usuarios

SEDE DEL BICENTENARIO

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.029.683,13
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 17,921 deportistas de las diferentes disciplinas deportivas beneficiadas . • 6 campos deportivos municipales refaccionados, como ser; piscina del parque bolívar, frontones de Garcilazo, Coliseo Cojinto y coliseo Lajastambo, campo deportivo de cemento Garcilazo, campo deportivo Mesa Verde. • 18 mantenimientos de canchas deportivas de barrios con pintado, arreglos y refacciones en general que correspondan.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población de los Distritos Municipales 2, 3 ,4 y 5.



Categoría Programática	I JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD SUCRE-2024
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	8.958.326,67
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1,783 deportistas beneficiados en los juegos bolivarianos de la juventud sucre 2023. • Se realizo la transferencia de 7.710.714,00 Bs para el funcionamiento de Cobol para la organización de los juegos. • Adquisición de equipamiento para la realización de los juegos. (televisores, impresoras, lapto, Tablet, routers, switch,)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 1,783 deportistas • Población en general



SECRETARIA MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA

OBJETIVO GENERAL:

- Posicionar al Municipio de Sucre como el principal referente turístico y cultural del país en el marco de su riqueza patrimonial, histórica, arquitectónica, cultural, paleontológica, gastronómica y la relación directa en la optimización de su oferta y sus servicios hacia la calidad internacional siendo un modelo de Gestión del Destino Sucre atractivo, sostenible, amigable, inclusivo y productivo enmarcado en la puesta en valor de su identidad, el rescate de su memoria histórica, cultural y su vocación turística y de servicios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Desarrollar el producto Turístico-Cultural del Municipio de Sucre enmarcado en la puesta en valor de su identidad, sus atractivos y potencialidades.
- ✓ Fortalecer los rasgos de identidad de la ciudad y sus distritos como fuente de desarrollo económico y social.
- ✓ Lograr que la población del municipio de Sucre, conozca y reconozca, proteja y preserve la riqueza turística cultural con el que goza nuestro municipio.
- ✓ Implementar y fomentar el desarrollo de la Cultura a través del funcionamiento óptimo de los espacios culturales
- ✓ Consolidar la imagen turística de Sucre, mediante la promoción turística eficiente de tal manera que se vaya incrementando la llegada de turistas nacionales e internacionales, consolidando al Municipio de Sucre como destino turístico
- ✓ Optimizar las condiciones de los productos turísticos existentes e incentivar la creación de nuevos productos, al fin de generar una mayor oferta turística del Municipio de Sucre.
- ✓ Generar las estrategias necesarias para un trabajo de responsabilidad compartida entre actores privados y actores públicos turísticos, y así ofrecer un mejor producto al turista.
- ✓ Concretar la mejora sustancial de los estándares de calidad de los servicios turísticos, como elemento diferenciador del destino a fin de lograr la certificación como Destino turístico de calidad.
- ✓ Concretizar la elaboración del plan anual de cultura a través del Consejo Municipal de Culturas

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

RESUMEN DE LEYES, RESOLUCIONES Y OTROS GESTIONADAS DESDE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA EN LA GESTION	
LEYES MUNICIPALES AUTONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> • N° 341/2023 "Ley de Declaratoria de Patrimonio Cultural Material Inmueble del Municipio de Sucre al Templo de San Sebastián". • N° 352/2023 "Ley de Declaratoria de Patrimonio Cultural Material Inmueble del Municipio de Sucre al Templo y Casa Parroquial San Lázaro". • N° 357/2023 "Ley de Declaratoria de Patrimonio Cultural Material Inmueble del Municipio de Sucre al Templo y Convento de Santa Teresa". • N° 358/2023 "Ley de la Festividad de la Virgen de Guadalupe, Patrona del Municipio de Sucre". • N° 365/2023 "Ley de Declaratoria de Patrimonio Cultural Material Inmueble del Municipio de Sucre a la Capilla de San Francisco Solano". • N° 375/2023 "Ley de Nominación de Bienes Municipales de Dominio Público, Bienes Municipales Patrimoniales, Numeración de Inmuebles Públicos y/o Privados y Monumentos en el Municipio de Sucre". • N° 385/2023 "Ley de Declaratoria de Zona Turística al Distrito – 7 del Municipio de Sucre".
RESOLUCIÓN MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • 631/2022 Aprueba Nominación de Bien Municipal de Dominio Público PLAZOLETA TRABAJADOR DE LA COSTURA • 363/2023 Aprueba Nominación de Bien Municipal, Avenidas, Calles y Pasajes BARRIO RUMI RUMI DISTRITO N° 5 (Avenida Italia; Calles Roma, Milán, Florencia, Venecia, Nápoles, Verona, Turín, Génova; Área Verde del Paseo Churuquilla y Rumi Rumi; Área De Equipamiento de Rumi Rumi) • 362/2023 Aprueba Nominación de Bien Municipal, Avenida Sor Madre María Teresa Huarte Tama. • 349/2023 Aprueba Nominación "Plazuela Cultural Juana Azurduy De Padilla" • 306/2023 Aprueba Nominación De Bienes Municipales Ubicados En El Barrio Los Sauces. (Avenida Los Sauces; Calles Cedrón, Algarrobo, Picaflor, Flor De Sauco, Aliso, 25 de Junio, Nogal y Palmeras; Plazuela, Salón, Área de Equipamiento y Rotonda Denominado los Sauces) • 442/2023 Aprueba Nominación Bien Municipal, Camellones y Jardineras En Avenidas, Como Paseo De Los Artistas. • 528/2023 Aprueba Nominación de Unidad Educativa Ubicada En Barrio Nuevos Horizontes.
DECRETOS MUNICIPALES	<ul style="list-style-type: none"> • N° 13/2023 Aprueba la Modificación al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Administración del Centro Turístico y Cultural "Palacete El Guereo". • N° 084/2023 Aprueba el Reglamento de la Ley Municipal Autónoma N° 358/2023 "Ley de la Festividad de la Virgen de Guadalupe, Patrona del Municipio de Sucre". • N° 106/2023 Aprueba la modificación al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Administración del Ballet Folklórico Municipal de Sucre".

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

OBJETIVO GENERAL:

- Lograr el Posicionamiento del municipio de SUCRE como destino turístico final, sostenible y sustentable con actores, adecuadamente capacitados y siendo el referente turístico en paleontología, patrimonio, cultural, culturas vivas y gastronomía en el ámbito nacional e internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Fomentar el turismo cultural mediante la organización de eventos y actividades que resalten la riqueza histórica, artística y cultural de Sucre, como festivales, exposiciones y visitas guiadas a sitios históricos.
- ✓ Ofrecer programas de capacitación y formación para los trabajadores del sector turístico local, incluyendo guías turísticas, para garantizar un servicio de calidad a los visitantes.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría programática	SERVICIO, PROMOCION DEL DESTINO TURISTICO SUCRE
Presupuesto Ejecutado en Bs.	823.781,83
Resultados Finales Alcanzados	<p>SE CUENTA CON PERSONAL QUE BRINDE SERVICIO DE CALIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO A TRAVÉS DE 11 CAPACITACIONES Y 2 PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADOS EN LA GESTIÓN 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temáticas en las que se realizaron las capacitaciones son: Atención al cliente gastronomía, hotelería y la importancia del Turismo en las comunidades rurales; Curso de "Elaboración y emprendimientos de productos turísticos – Sucre"; Talleres de Palearte; Sensibilización turística "Rumbo al Bicentenario"; Talleres de Sensibilización Patrimonial, etc. <p>REALIZACIÓN DE 37 RUTAS, RECORRIDOS Y CAMINATAS TURÍSTICAS QUE COADYUVARON CON LA PROMOCIÓN DE LA RIQUEZA TURÍSTICA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de 10 Eventos que aportaron al desarrollo turístico y económico en los distritos del Municipio de Sucre: Serial Running Sucre 2023 "Hagamos del Turismo una Meta"; Caravana de "Moto turismo Ruta del Bicentenario", etc. • Se realizaron 6 Recorridos nocturnos por el Cementerio General de Sucre. • Fortalecimiento del Corredor turístico de Santa Ana mediante la realización de 4 recorridos. • Realización de 5 actividades en los distritos rurales entre Campañas de Limpieza y reactivación turística, caminatas y activaciones de nuevas rutas turísticas. <p>APORTE AL POSICIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SUCRE MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN 13 FERIAS (LOCALES Y NACIONALES), EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Festivales Gastronómicos, en coordinación con la Asociación Boliviana de Chefs y la FEPCH • Coordinación con la AADESU 1º expo Feria del Automovilismo Circuito Oscar Crespo "La ventana Turística de Sucre" • Mediante gestión con el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización se desarrollaron el Festival De Las Culturas Vivas y se tuvo la oportunidad de participar en La 2da Cumbre Nacional Del Patrimonio Cultural Boliviano, realizado en el Municipio de Samaipata. <p>REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE COADYUVARON EN LA PROMOCIÓN DE LA RIQUEZA PATRIMONIAL, ARQUEOLÓGICA, CULTURAL Y GASTRONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento a nivel nacional de los programas de actividades estratégicas (Carnavales, Semana Santa, Entrada de la Virgen de Guadalupe, Navidad, etc.); Conferencia de prensa "en defensa del Mondongo Chuquisaqueño" • Lanzamiento de actividades turísticas en conmemoración a Aniversarios de las comunidades de los distritos rurales. • 4 actividades Vacaciones recreativas dirigidas a los niños y jóvenes del Municipio de Sucre: camping turístico, Formando pequeños Guías, etc.; 5 actividades por el mes del niño en coordinación con la Casa de la Libertad y el MUSEF. <p>OTRAS ACTIVIDADES CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN EL ÁREA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SUCRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actos protocolares por el Día Internacional del Turismo, el Día Internacional del Museo, Actividades en conmemoración a la declaratoria "Sucre patrimonio cultural de la humanidad", etc. • En coordinación con la Carrera de Arquitectura de la UMSFXCH se realizó una Inspección al Templo de Arabate para realizar un diagnóstico sobre el estado en el que se encuentra mismo y así iniciar con la elaboración del "Proyecto de Restauración del Templo de Arabate D-6". <p>FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE 2 PROYECTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ampliación del Parque Cretácico Zona Cal Orck'ó. • Proyecto de Construcción del Centro Artesanal de Chuquisaca, el cual cuenta con el Convenio firmado financiamiento garantizado a la espera de la Licitación en la próxima gestión. <p>ATENCIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICO MUNICIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 Oficinas de información turística en funcionamiento; 2 museos municipales en óptimas condiciones (Centro turístico Cultural Palacete del Guereo y Palacio de La Florida).
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con 510 personas capacitadas en servicios turísticos (entre funcionarios de la guardia municipal, policía turística, cebritas, jóvenes trabajadores del Cementerio, servidores turísticos y Comunarios de distritos rurales). • 1100 personas participaron de los eventos turísticos deportivos. • 80,000 visitantes participaron en los diferentes recorridos turísticos nocturnos, caminatas, etc., siendo beneficiarios los vecinos y Comunarios donde se desarrollaron las actividades, ofertando gastronomía mostrando la riqueza cultural. • 8000 personas visitaron las ferias gastronómicas, siendo beneficiadas 120 empresas tanto de la Asociación de Chefs como las gastronomas independientes

Campanas de Limpieza y Reactivación Turística



Recorridos nocturno por el Cementerio General de Sucre



Recorridos Nocturnos en los Museos Municipales



Caminata Ruta Textil y Paleontológica Potolo D-8



Activaciones Ruta Turísticas en distritos urbanos



Noche de la Tradición Carnalera



Encuentro turístico Cultural interdistrital



Participación stand turístico en el Fexpo Sucre 2023



Festivales Gastronómicos



Participación Expocruz 2023



Lanzamiento nacional de actividades estratégicas del Municipio de Sucre

Acto de reconocimiento a los museos del municipio de Sucre



Actos Protocolares en homenaje al Día Internacional del Turismo



Noche de Museos



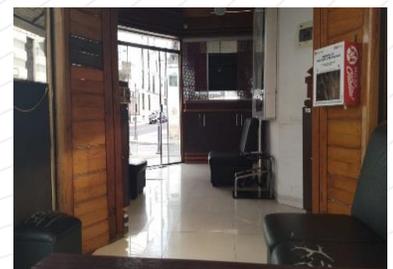
Día de la Declaratoria Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad



Proyecto Ampliación Parque Cretácico Zona Cal Orck'o



Oficinas de Información turística en funcionamiento



**DIRECCIÓN MUNICIPAL
CULTURA**

OBJETIVO GENERAL:

- Rescatar, preservar, fomentar y difundir el patrimonio cultural, la riqueza y la diversidad de las culturas vivas del municipio, así como la producción artística involucrando a todos los actores que hacen la dinámica cultural bajo un sentido de cogobernanza, procurando incluir a Sucre como un referente de gestión en desarrollo cultural y artístico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Fortalecer la gestión y la dinamización de espacios Municipales dirigidos a la formación artística cultural para el desarrollo del Municipio.
- ✓ Preservar y dinamizar las identidades Culturales del Municipio con la realización de las jornadas culturales y la posesión del 1er consejo municipal de culturas.
- ✓ Generar espacios adecuados para la formación especializada en artes y gestión cultural, orientada a artistas, gestores culturales y población en general.
- ✓ Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades culturales, canalizadores de sentimientos, expresiones y aspiraciones individuales o colectivas de los ciudadanos, que coadyuven en la construcción de una vida en comunidad tolerante, inclusiva, creativa, emprendedora y con identidad.
- ✓ Fomentar la producción intelectual, artística y cultural, en diferentes segmentos de la población, así como en diferentes áreas del arte y la cultura en el Municipio de Sucre.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	ATENCIÓN Y PROMOCIÓN BALLET MUNICIPAL
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	474.692,02
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de difusión y promoción del arte y cultura del municipio de Sucre • Desarrollo del programa de formación artística en danza con 25 grupos entre niños, jóvenes y adultos, incluyendo el Elenco Oficial. • 90 presentaciones de promoción y difusión de nuestras tradiciones y costumbres en diferentes actividades del Municipio de Sucre organizadas por el Ballet Municipal y la Dirección de Cultura. (Carnaval, actividades por el mes de mayo, peatonalizaciones, izas de bandera, agenda de agosto, agenda mes de septiembre, actividades navideñas, etc.). • 120 actividades culturales de apoyo interinstitucional (Diversos eventos colaborativos en el Municipio de Sucre). • Organización de 8 festivales locales, con la participación de mas de 600 estudiantes de danza. (Presentación de inicio de gestión, presentación de mediados de gestión y Día Internacional de la Danza, entre otros). • PARTICIPACION EN 5 FESTIVALES NACIONALES: • Encuentro Nacional de Danza Folclórica CIOFF BOLIVIA, realizado en la ciudad de Santa Cruz, • Certamen Nacional de Caporal Legado, desarrollado en la ciudad de Tarija, nuestro elenco clasificó entre los 4 mejores elencos del país para participar en la final a desarrollarse en diciembre en Argentina. • XVII Encuentro Internacional Infante Juvenil de danza folclórica “Eulogia Mollinedo”, realizado en la ciudad de Cochabamba con la participación de nuestro elenco Infantil. • Presentación en el Festival Nacional Chiti Danza, en la ciudad de El Alto – La Paz , con el elenco infantil. • Festival Nacional del Caporal en Tarija, Festival del Pañuelo en La Paz, con el elenco infantil. • PARTICIPACION EN 3 FESTIVALES INTERNACIONALES: • Promoción y difusión de nuestro Patrimonio Cultural a nivel internacional en 3 Festivales de Danza Internacional como: Mund’ Art en Fanzeres, Semana del Mar en la Isla de Faial, Folk Azores en la Isla Terceira, en Portugal – España.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 600 alumnos en el ballet folclórico municipal a través de la conformación de 25 grupos de danza incluyendo al elenco oficial (6 grupos pre infantiles, 6 grupos infantiles, 5 grupos juveniles, 4 grupos mayores, 3 grupos senior) • Más de 2.000 asistentes por festival local programado. • 4 espectáculos de cierre de gestión , 2.400 asistentes en total (600 por espectáculo). • EJECUCION DEL 100 % DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Folk Azores en la Isla Terceira – GIRA POR EUROPA



Participación en la Peatonalización Cultural del Centro Histórico de Sucre



Participación en Festivales Internacionales



Festival Día Mundial de la Danza



Categoría Programática	FOMENTO AL DESARROLLO CULTURAL - LEY DE CULTURA
Presupuesto Ejecutado en Bs	1.671.916,7
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se trabajo en el programa operativo anual de actividades en base a: <ul style="list-style-type: none"> • La reactivación paulatina del sector cultural en 53 domingos de peatonalización ejecutados. • Cuatro actividades de posicionamiento cultural a nivel local y nacional. (Carnaval 2023, Estudiantina más Grande de Bolivia, Festividad de la Virgen de Guadalupe, conmemoración al Día Nacional de la Cueva, Promoción de las actividades de fin de año y el Chuntunqui). • Serenatas y actividades en conmemoración cívica (25 de mayo, 6 de agosto, Serenata a la Virgen de Guadalupe como patrona de la ciudad de Sucre, Serenata 29 de septiembre, Concierto de Gala en Homenaje a la Fundación de Sucre – Palacete del Guereo.) <input type="checkbox"/> Programa anual de actividades en espacios patrimoniales (78 actividades en el Teatro 3 de Febrero, 42 exposiciones en la Casa de la Cultura, 10 exposiciones en diferentes espacios patrimoniales, 5 actividades musicales en el palacete del Guereo.) <ul style="list-style-type: none"> • Festivales artísticos culturales (Festival Armonio para el 25 de mayo, Festival del día Internacional de la Danza - INFODANZ, Festival de bandas en honor a la Festividad de Guadalupe, Festival de Cine de los Derechos Humanos, Festival de Guitarras de la Ciudad Blanca, Festival de Jazz Django Bolivia 2023, Festival Solidario por la Sonrisa de Nuestros Niños y una Navidad Chalita, Festival Navideño de Sikuris, Festival de Chuntunquis, Festival Internacional de Realización Audio Visual 2023) • Actividades de rescate, difusión y revalorización de las tradiciones y costumbres Sucrenses (Entrada del carnaval de antaño 2023, Semana Santa, celebración al barrio Santa Ana como el barrio más antiguo, Festividad de Todos los Santos, Jueves de retretas, Novenas, coplas y procesión en honor a la Virgen de Guadalupe, entrada de ceras en la Festividad de la Virgen de Guadalupe, homenaje al cese de hostilidades de la Guerra del Chaco, 90 años de partida del destacamento 111, homenaje a los Héroes de la Batalla del Boquerón). • Actividades de fortalecimiento, rescate y promoción de las culturas vivas (Festival de Sikuris en Surapata, Carnaval Surima y Compuerta, Festividades comunales de Surima, Rio chico, Aniversario de Chaunaca, Chataquila, Ovejeras, Arabate, Quila quila. Festival del Solsticio de invierno 2023, Festival Intercultural de Potolo, Primer encuentro de Culturas Vivas 2023, apoyo en la Conmemoración al “Día Nacional del Pueblo y la Cultura Afroboliviana”) • Actividades de descentralización y participación (Primera Entrada Autóctona en honor a Tata Santiago, talleres en diferentes áreas para los niños/as de las Casas Distritales de los distritos 4, 5 y 6, Entrada Navideña 2023, nominaciones en los diferentes distritos del municipio de Sucre) • Espacios municipales de cultura, bibliotecas y casas distritales en optimas condiciones de funcionamiento (Se realizó la instalación de red para la Biblioteca central Pachamama, se hizo la compra de insumos como tanques, chicotillos y batería de baño para el correcto funcionamiento de las casas distritales, se pintó la Casa de la "Cultura Simeón Roncal" , se realizó el mantenimiento al Teatro al Aire Libre "Mauro Núñez" con el mantenimiento del muro perimetral y pintado del interior del teatro.) • Desarrollo de las Jornadas Culturales donde participaron mas del 70 artistas de los diferentes sectores de la cultura, distribuidos en 9 mesas de trabajo, dando como resultado la conformación del 1er. Consejo Municipal de Culturas. <input type="checkbox"/> Actividades de promoción cultural en las diferentes artes: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones de Danza del Ballet Municipal en el izamiento de banderas. • Difusión de los espacios de formación artística musical (Actividades de elencos de Danza, 2do Encuentro de IFAS, 2do Concurso de Bandas Liceo Militar, Retretas de colegios, Congreso de Bachata y Salsa, presentaciones de corales y formación en canto) • Presentación de Películas en fechas memorables (Semana Santa, Guerra del Chaco, Independencia) • Difusión de películas y cortos hechos en Sucre a centros de acogida. • Pintado de Murales (Entrada de la Virgen y en el Teatro al Aire Libre Mauro Núñez). • Apoyo en actividades solidarias (TELETON Adolfo Siles, Pedaleando contra el Cáncer,) • Presentaciones de artes escénicas de teatro y títeres. • Participación en la Expo Municipal y Fexpo Sucre 2023. • Feria del Libro en conmemoración al día internacional del Libro – del escritor al lector. • Evento bolivariano a 200 días de los juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Artistas participantes 285 del mes de enero a diciembre 2023. • Artistas en proceso de formación beneficiados con promoción cultural, 963 por mes. • Folkloristas danzarines en la Festividad de Guadalupe 35,000 y en Honor al Tata Santiago 40 agrupaciones . • 537.461 espectadores que asistieron a los diferentes eventos culturales en la gestión 2023. • 1.768.000 espectadores en la Peatonalización Cultural del Centro Histórico de Sucre, con una media de 14.700 visitantes por mes.

CARNAVAL 2023



PEATONALIZACIÓN



Homenaje Día Internacional Del Jazz



Serenata 25 De Mayo



Serenata en Homenaje a la Fundación de la Villa de La Plata



Inicio Festividad Virgen de Guadalupe 2023



Homenaje Día Internacional De La Danza



Jornadas Culturales 2023



Homenaje a los 88 años del Cese de Hostilidades de la Guerra del Chaco



SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

OBJETICO GENERAL:

- Constituir un Municipio con gestión Inteligente basado en la consigna del vivir bien en la transformación del Municipio de Sucre, plasmando mecanismos de concurrencia y concertación con actores públicos, privados, productivos y la sociedad civil organizada con la con eficientes sistemas de planificación, seguimiento y evaluación. finalidad de formular políticas públicas para el desarrollo económico-territorial

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Brindar apoyo técnico y coordinar la formulación de la Programación de Operaciones Anual, la inversión pública y el presupuesto de la gestión para el GAMS y realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento de lo programado para la implementación de políticas de desarrollo local.
- ✓ Brindar apoyo técnico y coordinar la formulación de la Programación de Operaciones Anual, la inversión pública y el presupuesto de la gestión para el GAMS y realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento de lo programado para la implementación de políticas de desarrollo local.
- ✓ Implantar el Sistema de Organización Administrativa en función de las características y necesidades de la institución con un enfoque integral y sistémico, para la mejora en la prestación de servicios públicos municipales promoviendo la eficiencia de las unidades organizacionales; así mismo elaborar, implementar y monitorear la ejecución del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Municipal y establecer instrumentos para la medición de resultados de gestión.

JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, MEJORA CONTINUA Y GESTION DE CALIDAD

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS :

En la presente gestión 2023 fueron puestos a consideración de esta Jefatura un total de 45 instrumentos normativos, entre reglamentos y manuales, a objeto de su revisión, análisis y emisión de Informe de Viabilidad del documento, de los cuales fueron aprobados 37, siendo los restantes observados y devueltos a la Unidad proyectora para su respectivo ajuste. Los reglamentos y manuales aprobados durante toda la gestión 2023 fueron:

1. Reglamento de la Comisión de Patrimonio Cultural Material Inmueble del Municipio de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 02/2023, de fecha 18 de enero de 2023.
2. Modificación al Reglamento Interno de Fondos en Avance del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Decreto Edil N° 05/2023 de fecha 16 de febrero de 2023.
3. Reglamento de Fundaciones para edificaciones, excavaciones y estructuras de contención de taludes, aprobado mediante Decreto Municipal N° 10/2023, de fecha 01 de marzo de 2023.
4. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 281/2022 Ley de Efectivización de los Derechos de Autoría en Eventos Públicos y Privados con Ejecución de Obras Musicales "Matilde Casazola Mendoza", aprobado mediante Decreto Municipal N° 04/2023, de fecha 08 de marzo de 2023.
5. Manual de Requisitos y Procedimientos de la Dirección de Patrimonio Histórico, aprobado mediante Resolución Administrativa SMOT N° 014/2023, de fecha 09 de marzo de 2023.
6. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 310/2023 de Saneamiento de Bienes Inmuebles del Área Urbana del Municipio de Sucre (SAINSU), aprobado mediante Decreto Municipal N° 11/2023, de fecha 15 de marzo de 2023.
7. Modificación Parcial del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Administración del Centro Turístico y Cultural "Palacete el Guereo", aprobado mediante Decreto Municipal N° 013/2023, de fecha 03 de abril de 2023.
8. Reglamento de Reordenamiento de Áreas Urbanizadas de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 016/2023, de fecha 10 de abril de 2023.
9. Reglamento a la Ley Autonómica Municipal N° 290/2022 Ley de Estacionamientos y Paradas Momentáneas del Municipio de Sucre, aprobado mediante Resolución Administrativa Municipal N° 914/2023, de fecha 12/04/ 2023.
10. Reglamento a Ley Municipal Autonómica N° 301/2022 Ley Municipal de Política de Asistencia Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio, aprobado mediante Decreto Municipal N° 018/2023, del 20 de abril de 2023.
11. Reglamento Específico de Inversión Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Decreto Edil N° 030/2023, de fecha 23 de abril de 2023.
12. Reglamento para la Otorgación de Reconocimientos e Incentivos Patrimoniales destinados a la Conservación de los Bienes Inmuebles del Municipio de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 026/2023, de fecha 03 de mayo de 2023.

13. Modificación al Reglamento de Uso del Salón Velatorio Celestial del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 025/2023 de fecha 08 de mayo de 2023.
14. Manual de Procedimientos para cuentas por cobrar del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Resolución Administrativa SMAF N° 058/2023, de fecha 08 de mayo de 2023.
15. Manual de Procedimientos para cuentas por pagar del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Resolución Administrativa SMAF N° 059/2023, de fecha 08 de mayo de 2023.
16. Rediseño de la Estructura Organizacional de la Dirección de Gestión Social Género y Generacional, aprobado mediante Decreto Municipal N° 035/2023, de fecha 22 de mayo de 2023.
17. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 332/2023 "Ley de Apoyo al desarrollo económico del Municipio de Sucre mediante exenciones tributarias a los Impuestos Municipales", aprobado mediante Decreto Municipal N° 048/2023, de fecha 02 de junio de 2023.
18. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 331/2023 "Ley de Apoyo al desarrollo económico del Municipio de Sucre mediante reducciones tributarias a las Patentes Municipales", aprobado mediante Decreto Municipal N° 047/2023, de fecha 02 de junio de 2023.
19. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 329/2023 "Ley de Apoyo al desarrollo económico del Municipio de Sucre mediante condonaciones tributarias a los Impuestos Municipales", aprobado mediante Decreto Municipal N° 049/2023, de fecha 02 de junio de 2023.
20. Modificación al Manual de Puestos del Director de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Municipal N° 056/2023, de fecha 15 de junio de 2023.
21. Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, modificado en su artículo 34, aprobado mediante Decreto Edil N° 055/2023, de fecha 28 de junio de 2023.
22. Reglamento de Organización, Funcionamiento y Fortalecimiento de la Dirección de Alumbrado Público, aprobado mediante Resolución Administrativa SMIP N° 001/2023, de fecha 29 de junio de 2023.
23. Reglamento de la Instancia Máxima de Gestión Local de la Salud del Municipio de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 063/2023, de fecha 18 de julio de 2023.
24. Rediseño de la Estructura Organizacional de la Jefatura de Activos Fijos del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Decreto Edil N° 0118/2023, de fecha 27 de julio de 2023.
25. Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, que entrará en vigencia a partir del primer día hábil de la Gestión 2024, aprobado mediante Decreto Municipal N° 072/2023, de fecha 28 de julio de 2023.
26. Reglamento de Cobranza Coactiva y Ejecución Tributaria del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 066/2023, de fecha 04 de agosto de 2023.
27. Reglamento para la Otorgación del Escudo de Armas de la Ciudad de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 074/2023, de fecha 24 de agosto de 2023.
28. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 089/16 Modificada por Ley Municipal Autonómica N° 291/2022 Ley Municipal de Funcionamiento del Centro de Control de Emisión de Gases y Contaminación Acústica de Motorizados, aprobado mediante Decreto Municipal N° 79/2023, de fecha 28 de agosto de 2023.
29. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 358/2023 "Ley de la Festividad de la Virgen de Guadalupe, Patrona del Municipio de Sucre", aprobado mediante Decreto Municipal N° 084/2023, de fecha 11 de septiembre de 2023.
30. Manual de Procedimientos de Administración de Almacenes, aprobado mediante Resolución Administrativa Municipal SMAF N° 140/2023, de fecha 15 de septiembre de 2023.
31. Reglamento de División y/o Fusión de Bienes Inmuebles del Área Urbana del Municipio de Sucre, aprobado mediante Decreto Municipal N° 091/2023, de fecha 26 de septiembre de 2023.
32. Reglamento a la Ley Municipal Autonómica N° 350/2023 "Ley Municipal de Administración de los Establecimientos Públicos tarifados destinados a promover y fortalecer la Asamblea Municipal del Deporte de Sucre", aprobado mediante Decreto Municipal N° 100/2023, de fecha 9 de octubre de 2023.
33. Modificaciones al Reglamento Interno de Personal del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, aprobado mediante Decreto Edil N° 157/2023, de fecha 19 de octubre de 2023.
34. Reglamento de Contratación Directa para la realización de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre – 2024, aprobado mediante Decreto Municipal N° 160/2023, de fecha 30 de octubre de 2023.
35. Reglamento General de Cementerios y de Servicios Funerarios, aprobado mediante Decreto Municipal N° 108/2023, de fecha 3 de noviembre de 2023.
36. Reglamento de Transferencias Público - Privada para el programa "Construcción Sistema de Microriego Tecnificado Comunidad Kullcu Tambo", aprobado mediante Decreto Edil N° 170/2023, de fecha 16 de noviembre de 2023.
37. Manual de Procesos y Procedimientos para el cobro y pago internivel - intermunicipal del Sistema Único de Salud (S.U.S.), aprobado mediante Resolución Administrativa Municipal G.A.M.S./S.M.S.E.D. N° 024/2023, de fecha 17/11/2023.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACION ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

OBJETICO GENERAL:

- Coordinar y dirigir el proceso de planificación, seguimiento, evaluación y ajuste de los planes estratégicos y operativos de manera coordinada con las unidades organizacionales, articulando la planificación de mediano y largo plazo con el corto plazo en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 777 Ley Del Sistema De Planificación Integral Del Estado (SPIE) y otra normativa aplicable a la materia.

JEFATURA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS:

- Se ha verificado que los programas y proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, respondan a los lineamientos del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI) y Plan Estratégico Institucional (PEI) vigentes.
- Se ha dirigido la formulación del POA de la gestión 2024, de manera coordinada con todas las unidades organizacionales del GAMS, y en base a las recomendaciones de evaluación parcial y evaluación final de la ejecución del POA emitido por la jefatura de seguimiento institucional, de acuerdo a reglamento vigente, para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales definidos en el PEI y otros planes de mediano plazo.
- Se ha dirigido 100 trámites de modificaciones al POA en la gestión 2023, de manera coordinada con todas las unidades organizacionales del GAMS, y en base a requerimientos de las unidades ejecutoras, de acuerdo a reglamento vigente, para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales definidos en el PEI y otros planes de mediano plazo, aprobados en el Concejo Municipal.
- Se ha coordinado con las unidades organizacionales del GAMS, el cumplimiento de los requisitos y documentos mínimos requeridos por las entidades financiadoras, para la priorización de los programas y proyectos de inversión pública y emitir los instructivos técnicos estableciendo, requisitos, procedimiento y documentos mínimos para gestión de financiamiento ante el órgano rector de los proyectos priorizados en el Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI) y/o Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Se ha verificado el cumplimiento de plazos establecidos en normativa e instrucciones, de los reportes mensuales de ejecución financiera de inversión pública y el cierre mensual de la ejecución física y financiera en el SISIN Web.
- Se ha coordinado con las unidades organizacionales del GAMS y Órgano Rector la formulación del Plan Estratégica Institucional y el Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI) de manera participativa y bajo lineamientos y metodología establecida por las instancias superiores de la entidad y el Sistema de Planificación Integral del Estado.
- Se ha coordinado con las unidades organizacionales del GAMS y Órgano Rector los ajustes al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI) en base a las recomendaciones de la evaluación de medio término.
- Se ha administrado el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN) de acuerdo a las competencias de la unidad.
- Se ha Implementado el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del GAMS.
- Se ha Consolidado y revisado el informe para rendición de cuentas públicas inicial del POA de cada gestión.

JEFATURA DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS:

- Elaboración del Informe Final de Evaluación Ejecución Física – Financiera del POA y Presupuesto Gestión 2022, al 31 de Diciembre de 2022, presentado a la MAE y al Consejo Municipal de Sucre.
- Elaboración del Informe Final de Rendición Pública de Cuentas Gestión 2022 del G.A.M.S.
- Seguimiento mensual a la ejecución Física – Financiera al Plan Operativo Anual 2023, presentado a MAE del GAMS.
- Seguimiento diario a través del Sistema de Seguimiento en Tiempo Real, de la Situación Actual del avance de todo el Proceso de Contratación y su ejecución Física y Financiera de los proyectos de inversión pública inscritos en el Plan Operativo Anual 2023 en las diferentes unidades ejecutoras dependientes del G.A.M.S.
- Registro, seguimiento y actualización del avance Físico de los proyectos de inversión pública en el Sistema de Información Sobre Inversión (SISIN WEB) mensualmente, proyectos POA 2023, proyectos de continuidad, nuevos y plurianuales.
- Seguimiento mensual a la ejecución Física y Financiera a los programas, actividades y proyectos de inversión pública inscritas con recursos económicos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH en el Plan Operativo Anual 2023, presentados a la MAE del G.A.M.S.
- Evaluación mensual a todas las unidades ejecutoras a traves del indicador de EFICACIA, sobre el cumplimiento de sus compromisos y metas trazadas mensualmente, considerando su ejecución financiera alcanzado en función a su programación de gastos mensual, en dicha reunión participan la Dirección de Contrataciones, Jefatura de Supervisión y Fiscalización de Obras, Secretarios y Directores.
- Elaboración y presentación del 1º Informe Cuatrimestral y Evaluación a Medio Termino del POA y Presupuesto 2023 al 30 de Abril de 2023, presentado a la MAE y al Consejo Municipal de Sucre.
- Elaboración y presentación del 2º Informe Cuatrimestral y Evaluación a Medio Termino del POA y Presupuesto 2023 al 31 de Agosto de 2023, presentado a la MAE y al Consejo Municipal de Sucre.
- Elaboración y presentación del **“INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL A MEDIO TÉRMINO DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (PTDI), PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL MUNICIPIO DE SUCRE 2021-2025**, dando cumplimiento al Comunicado N° 002/2023 emitido por el Viceministro de Planificación y Coordinación del Ministerio de Planificación del Desarrollo

PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL

OBJETICO GENERAL:

- Normar, preservar, definir e Instruir la organización y funcionamiento de la Participación y Control Social del Municipio de Sucre, Provincia Oropeza de la Sección Capital Sucre a favor de sus habitantes, articulando su accionar en todas sus instancias.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL
Presupuesto Ejecutado en bs.-	650.110,23
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 25 Reuniones Ordinarias de los representantes de la Participantes de Control Social del Municipio de Sucre. • 29 Reuniones Extraordinarias de los representantes de la Participantes de Control Social del Municipio de Sucre. • 116 Pronunciamientos de modificaciones presupuestarias del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y el Concejo Municipal, hasta la fecha. • Seguimiento ,Inspecciones y fiscalizaciones a las diferentes proyectos de inversión pública ejecutadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general



SUB ALCALDIA D - 1

OBJETIVO GENERAL:

- Desconcentrar las acciones de Planificación, dirigir y controlar el área de su jurisdicción, con el marco de las políticas y estrategias de desarrollo delineadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, facilitando la gestión y ejecución de Programas y Proyectos en los Distritos Municipales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Promover una administración eficiente, participativa, con enfoque de gestión por resultados y calidad total promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en la gestión 2023.
- ✓ Promover la administración, el mantenimiento y refacción de las áreas verdes del Municipio de Sucre.
- ✓ Promover el Fortalecimiento de servicios de alumbrado público y mantenimiento de la red de alumbrado público.
- ✓ Promover la remodelación de infraestructuras urbanas y rurales en el Municipio de Sucre en la gestión 2023.
- ✓ Promover la construcción de nuevas áreas verdes del municipio de Sucre en la gestión 2023.
- ✓ Promover el mejoramiento de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023.
- ✓ Promover la construcción, ampliación y/o apertura de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023.
- ✓ Promover el mantenimiento de vías de acceso en los distritos urbanos (pavimento rígido articulado, flexible, tierra o ripio) en el Municipio de Sucre en la gestión 2023.
- ✓ Promover, incentivar y desarrollar un programa para impulsar la creación, producción, promoción y difusión de actividades culturales que promuevan la interculturalidad y salvaguarden el turismo, la cultura y patrimonio del Municipio de Sucre en la gestión 2023.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE PLAZAS Y PLAZUELAS D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	192.410,72
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Refacción Plazuela Tata Solano. • Refacción Plaza Oruro. • Refacción Plaza Final Ovidio Céspedes D-1. • Refacción Plazoleta del Costurero • Adquisición de pintura Blanca y anticorrosiva sintética para la intervención en plazas y plazuelas del Distrito 1 (Plazuela San Francisco, Plaza 25 de Mayo, Plaza Pedro Anzures) . • Adquisición de Piedra losa rosada para la intervención en plazas y plazuelas del Distrito 1. • Contratación de Servicios Manuales para la intervención en plazas y plazuelas del Distrito 1.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 19.393 Habitantes



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE VIAS D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	422.521,98
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Refacción de Aceras de piedra rosada zona Central D-1 (Calles aledañas a la Plaza 25 de Mayo). • Refacción Aceras y Bordillo Avenida del Maestro. • Refacción Camellones Hernando Siles. • Refacción Camellones Avenida Venezuela. • Refacción Aceras y bordillos Calle Dalence. • Refacción Aceras y bordillos Calle La Paz. • Refacción Acera J.V. Rotonda Virgen de Carmen. • Refacción Aceras y bordillos Balcones Surapata. • Refacción Aceras y bordillos Calle Loa. • Refacción Aceras y bordillos Calle Ayacucho. • Refacción Aceras y Bordillos Cementerio General. • Refacción Aceras Hogar 25 de Mayo. • Se realizo mantenimiento de 3.092, 09 m2 de vias.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 19.393 Habitantes

SEDE DEL BICENTENARIO

Categoría Programática	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE ILUMINACION D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	435.000,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de Luminarias LED para la Plaza Final Ovidio Céspedes y Plaza Vicente Camargo Adquisición de Luminaria Led Ornamental Tipo Vial de 180 W y Luminaria Led Ornamental Tipo Plazuela de 100 W para el Mejoramiento de la Iluminación a Tecnología Led D-1 Adquisición de Luminaria Led Ornamental Tipo Colonial de 55 W y Luminaria Led Ornamental Tipo Campana de 180 W para el Mejoramiento de la Iluminación a Tecnología Led en el D-1. Contratación de Servicios Manuales para la intervención en las luminarias del D-1.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 19.393 Habitantes



Categoría Programática	FOMENTO A LA CULTURA D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.	100,000,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de servicios musicales y alquiler de tarima para la Actividad Cultural Junta Vecinal San Lázaro Central. Contratación de servicios musicales para Carnaval Tradicional Surapata. Contratación de servicios musicales y alquiler de tarima para las Actividades Culturales de la Junta Vecinal 25 de Mayo (Actividad de 25 de Mayo y San Pedro). Contratación de servicios musicales y alquiler de tarima para la Actividad Cultural Junta Vecinal Tata San Juan. Contratación de servicios musicales y alquiler de tarima para la Actividad Cultural Junta Vecinal Santa Ana. Contratación de servicios musicales y alquiler de tarima para la Actividad Cultural Junta Vecinal Santa Clara. Contratación de servicios musicales y alquiler de tarima para la Actividad Cultural Junta Vecinal San Roque.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 19.393 Habitantes

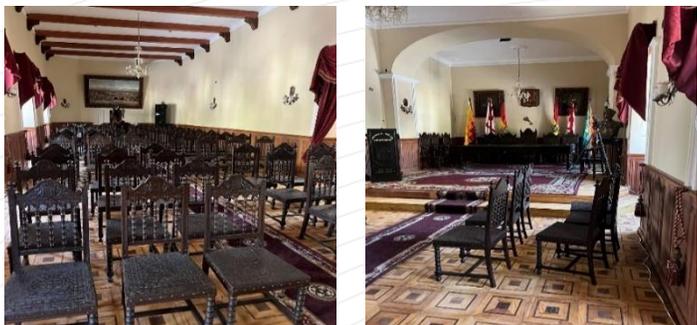
Categoría Programática	ATENCION Y REDUCCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-1
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	349.283,60
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y limpieza de bocas de tormenta en las Juntas Vecinales: Hernando Siles, San Francisco Central, Maria Auxiliadora, Kimsa Molle, 25 de Mayo, Seminario, Alamos, Santa Ana, Koritambo, San Roque, San Sebastian, Santa Teresa y Santa Clara
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 19.393 Habitantes



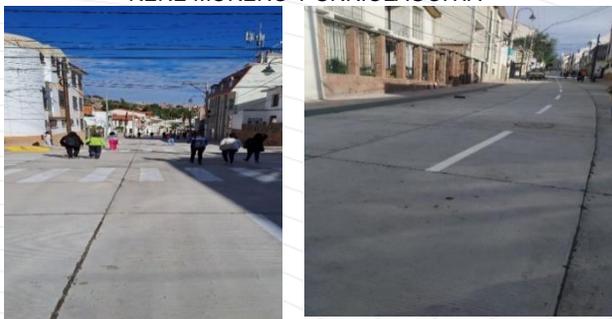
RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA (POA 2023) AL 31/12/2023

N°	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	RESTAU. SALON ROJO	253.554,81	1	153	M2 Construidos	17 Juntas Vecinales – 19.393 habitantes
2	CONST. PLAZA	180.733,27	1	112	M2 Construidos	17 Juntas Vecinales – 19.393 habitantes
3	REMOD. ESCALINATA	128.040,68	1	150,62	M2 Construidos	17 Juntas Vecinales – 19.393 habitantes
4	REMOD. PASAJES	373.798,40	2	515,07	M2 Construidos	17 Juntas Vecinales – 19.393 habitantes
5	CONST. PAVIMENTO RIGIDO	1.473.275,93	1	2.536,55	M2 Construidos	17 Juntas Vecinales – 19.393 habitantes

RESTAURACION SALON ROJO DEL PALACIO CONSISTORIAL DEL G.A.M.SUCRE



CONST. PAVIMENTO RIGIDO CALLE ROSENDO VILLA ENTRE RENE MORENO Y URRIOLAGOITIA



CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA VIRGEN DEL CARMEN



REMODELACION PASAJE ESTRADA



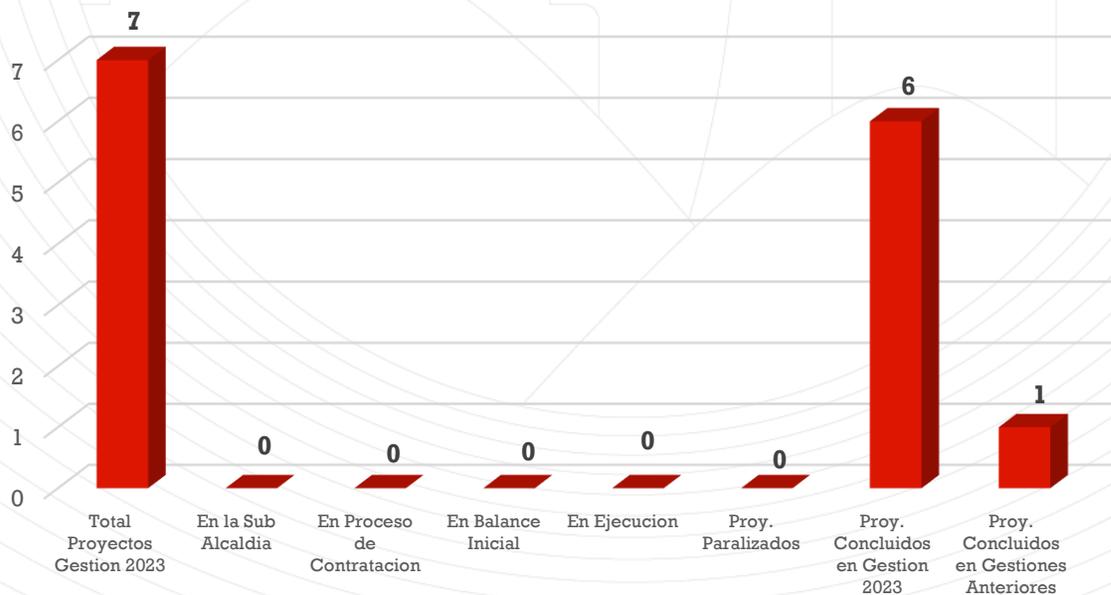
REMODELACION PASAJE RAUL ZELADA



REMODELACION ESCALINATA VICTOR USTAREZ



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D- 1 AL 31/12/2023



SUB ALCALDIA D - 2

OBJETIVO GENERAL:

- Desconcentrar las acciones de Planificar, dirigir y controlar el Distrito 2, con el marco de las políticas y estrategias de desarrollo delineadas por el Municipio facilitando la gestión y ejecución de Programas y Proyectos en los Distritos Municipales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Construir, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura de saneamiento básico en el Distrito 2 que permita garantizar la preservación, cobertura, captación y administración del recurso agua, manteniendo la sostenibilidad del servicio y de esta manera proteger el entorno y la salud de la población del Distrito 2 del Municipio de Sucre.
- ✓ Fomentar la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable mediante la construcción y desarrollo de capacidades que promuevan una gobernabilidad ambiental, innovación y difusión tecnológica, para consolidar una gestión ambiental transversal a la ejecución de proyectos y actividades en temas como la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana para el desarrollo sustentable en el Distrito 2.
- ✓ Fomentar y coadyuvar la promoción de la cultura y de las actividades artísticas a través de la promoción, apoyo y consolidación de iniciativas que promuevan el respeto a las identidades culturales diversas, la interculturalidad, la recuperación y protección del patrimonio tangible e intangible con recursos e infraestructura necesaria en el Distrito 2.
- ✓ Establecer lineamientos estratégicos de gestión de riesgos a través de la mitigación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción, recuperación en caso de emergencias y/o desastres naturales, con acciones de atención inmediata y de respuesta oportuna para proteger a la población del Distrito 2.
- ✓ Desarrollar y ejecutar las acciones de desconcentración, equipamiento y fortalecimiento institucional para promover el desarrollo urbano, social y económico en el Distrito 2 del Municipio de Sucre.
- ✓ Realizar acciones orientadas al apoyo e incentivo de la competitividad del sector productivo del Distrito 2 permitiendo alcanzar, sostener y mejorar la productividad, la producción y comercialización, en el marco de la generación de políticas de desarrollo económico, para la población en beneficio de todos los agentes económicos productivos del Distrito 2.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO SERVICIOS BASICOS D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	256.489,50
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de tubería pvc de 8 plg. de 6 metros para la provisión de alcantarillado para las juntas Vecinales Horno Kasa, Villa Rosa, Villa Tunari, Buena Vista 19, Bella Vista. Alto Garcilaso, Mesa Verde, Cessa, Nuevo Paraíso. • Tramites nuevos de instalaciones de luz y agua potable para: salón multifuncional Honduras ubicado en el Distrito Municipal 2. • Ampliaciones de agua potable para pavimento rígido Mesa Verde • 20 mantenimientos en diferentes zonas del distrito D-2 con servicios básicos
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 9 juntas vecinales



Categoría Programática	MANTENIMIENTO Y REFACCION DE AREAS VERDES D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	198.600,44
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y Refaccion de plazuelas y Parques en la diferentes juntas vecinales: plazuela Ancupiti, plazuela Mariscal Santa Cruz, • 9 áreas verdes con mantenimiento y refacción D-2
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 4 juntas vecinales



Categoría Programática	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	422.317,50
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de luminarias tipo vial led de 60 w para ampliaciones de alumbrado publico para los diferentes barrios del Distrito 2 Adquisición de luminarias tipo vial led de 100 w para ampliaciones de alumbrado publico para los diferentes barrios del Distrito 2
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Mas de 10 juntas vecinales



Categoría Programática	MANTENIMIENTO Y REFACCION DE INFRAESTRUCTURAS Y OTROS D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	423.034,81
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de Equipo SPT para Estudio de Suelos para diseño de proyectos de inversión 6 Juntas Vecinales mantenimiento y refacción de infraestructuras y otros D-2.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2 juntas vecinales

Categoría Programática ,	MANTENIMIENTO DE VIAS CALLES D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	574.861,81
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento Aceras Unidad Educativa Sagrada Familia Mantenimiento de Calle de Tierra Junta Vecinal Francisco Bejarano 600 M2 mantenimientos de vías en el D-2
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 15 juntas vecinales



Categoría Programática	CONTROL Y DELIMITACION DE AREAS MUNICIPALES D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	74.807,72
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de callapos para la protección de áreas municipales del D- 2 Adquisición de Letreros de Área Municipal para la Protección de Áreas Municipales en el D-2
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Todo el D-2

Categoría Programática	PROGRAMA MUNICIPAL ATENCION Y REDUCCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	147.884,37
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Gasto para la protección de vía en junta vecinal Julio Villa Contratación de servicios manuales para la limpieza de bocas de tormenta la prevención del riesgo de desastres
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Todo el Distrito 2



Categoría Programática	PROMOCION DEPORTIVA D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	24.406,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de material deportivo para la realización y premiación del campeonato en las juntas vecinales
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Todo el Distrito 2



Categoría Programática	MANTENIMIENTO Y REFACCION CAMPOS DEPORTIVOS D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	43.726,50
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de Malla Perimetral junta vecinal Cerro Verde
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 500 deportistas

Categoría Programática	FOMENTO A LA ACTIVIDAD CULTURAL D-2
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	60.800,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de equipo de sonido (amplificación) y alquiler de tarima para la VIII entrada intercultural autóctona «Sinchi Kallpawan» Premiación a los ganadores de la VIII entrada intercultural autóctona «Sinchi Kallpawan» Premiación a ganadores del Concurso Chuntunqui.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Todo el D-2



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D- 2 AL 31/12/2023

8	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	PAVIMENTOS	6.109.005,03	17	30,879,92	Metros Cuadrados	38 Barrios – 14000 habitantes
2	POTEOS	947.580,28	1	219,87	Metro Lineal	5 Barrios – 1780 habitantes
3	MUROS DE CONTENCIÓN	1.418.383,53	4	173,50	Metros Cuadrados	8 Barrios – 2500 habitantes
4	MURO PERIMETRAL	281.820,53	2	171,00	Metro lineal	2 Barrios – 250 habitantes
5	ESCALINATAS	757.960,58	4	1435,35	Metros Cuadrados	5 Barrios – 930 habitantes
6	PARQUE / PLAZA	344.901,67	2	698,56	Metros Cuadrados	2 Barrios – 500 habitantes
7	CAMPOS DEPORTIVOS	157.094,52	1	456,00	Metros Cuadrados	1 Barrios – 300 habitantes
8	ENLOSETADO	189.303,8	1	126,24	Metros Cuadrados	1 Barrios – 350 habitantes
9	ALCANTARILLADO SANITARIO	141.945,84	1	55,00	Metro Lineal	1 Barrios – 500 habitantes
10	SISTEMA DE IMPULSIÓN	167.917,37	1	69,04	Metros Cuadrados	1 Barrios – 800 habitantes
11	BORDILLOS	171.490,96	1	1667,52	Metro Lineal	1 Barrios – 1500 habitantes

CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL BARRIO LINDO



CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL JUNTA VECINAL TINTAMAYU



CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO VARIAS VIAS ZONA NORTE D-2



CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO VARIAS VIAS ZONA VILLA ARMONÍA D-2



CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO VARIAS VIAS ZONA TOMAS KATARI D-2



CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO VARIAS VIAS ZONA MESA VERDE D-2



CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO J.V. MARISCAL SUCRE - UNIVALLE



CONSTRUCCIÓN ENLOSETADO CALLE S/D J.V. NORTE B



CONSTRUCCIÓN POTEOS VARIAS QUEBRADAS ZONA VILLA ARMONÍA - NUEVA ESPERANZA D-2



REMODELACIÓN PISTA DE PATINAJE PARQUE LOS LIBERTADORES



CONSTRUCCIÓN ESCALINATA CALLE S/D J.V. NUEVO PARAISO



CONSTRUCCIÓN ESCALINATA CALLE S/D J.V. KOLLPA TOCKO BAJO



CONSTRUCCIÓN ESCALINATA CALLE S/D J.V. VILLA MARGARITA SECTOR SURTIDOR TEBOL

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D J.V. LUIS ESPINAL

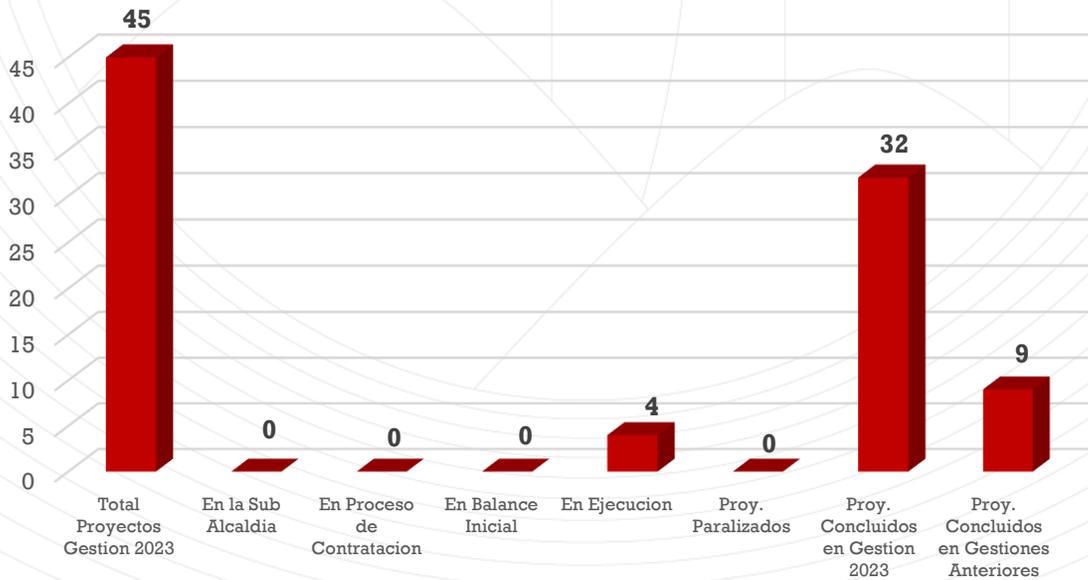


CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN VARIAS VÍAS ZONA VILLA ARMONIA D-2

AMPLIACIÓN MURO DE CONTENCIÓN CALLE BELICE BARRIO J.P. BUSTILLOS



RESULTADOS FINALES ALCALNZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D- 2 AL 31/12/2023



SUB ALCALDIA D - 3

OBJETIVO GENERAL:

- Concentrar las acciones de Planificar, Dirigir y Controlar el Distrito 3, con el marco de las políticas y estrategias de desarrollo delineadas por el Municipio facilitando la gestión y ejecución de Programas y Proyectos en los Distritos Municipales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Construir, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura de saneamiento básico en el Distrito 3 que permita garantizar la preservación, cobertura, captación y administración del recurso agua, manteniendo la sostenibilidad del servicio y de esta manera proteger el entorno y la salud de la población del Distrito 3 del Municipio de Sucre.
- ✓ Fomentar la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable mediante la construcción y desarrollo de capacidades que promuevan una gobernabilidad ambiental, innovación y difusión tecnológica, para consolidar una gestión ambiental transversal a la ejecución de proyectos y actividades en temas como la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana para el desarrollo sustentable en el Distrito - 3.
- ✓ Establecer lineamientos estratégicos de gestión de riesgos a través de la mitigación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción, recuperación en caso de emergencias y/o desastres naturales, con acciones de atención inmediata y de respuesta oportuna para proteger a la población del Distrito 3.
- ✓ Desarrollar y ejecutar las acciones de desconcentración, equipamiento y fortalecimiento institucional para promover el desarrollo urbano, social y económico en el Distrito 3 del Municipio de Sucre.
- ✓ Realizar acciones orientadas al apoyo e incentivo de la competitividad del sector productivo del Distrito 3 permitiendo alcanzar, sostener y mejorar la productividad, la producción y comercialización, en el marco de la generación de políticas de desarrollo económico, para la población en beneficio de todos los agentes económicos productivos del Distrito 3.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	248.167,90
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se logro realizar la adquisición de tubería PVC SDR de 41 de 8” para las diferentes zonas D-3 • ZONA BAJAS Juntas vecinales beneficiadas: Patacón Bella Vista, Patacón Villa Flores , Pasaje 6 De Agosto, Tucsupaya • ZONA ALTO SUCRE Juntas vecinales beneficiadas: Monseñor Jesús Pérez, Juna Azurduy de Padilla, Villa Granada “A”, Alto villa rosario y nueva Esperanza • ZONA CENTRO Juntas vecinales beneficiadas: 8 de Abril, Pampa Huasi, Ilimani, Unión Esperanza, Ecuador, Aroma • ZONA SUR 28 de Febrero, Betania Nuevo Israel • ZONA 25 DE MAYO Juntas vecinales beneficiadas: el Villar. Manzanal, Nuevo Lasjastabo “B” Nuevo Amanecer, • ZONA NORTE Juntas vecinales beneficiadas :Nuevo Amanecer Norte y Residencial • Se realizo el Mantenimiento y Mejoramiento de Servicios Básicos con la adquisiciones de tubería PVC SDR de 8 pulgadas, para Instalación de alcantarillado sanitario en las diferentes juntas del D-3. • Se realizo la contratación de maquinaria pesada tipo retroexcavadora para excavación de zanjas para alcantarillado sanitario para los diferentes barrios del D-3.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 6.000 familias



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	79.892,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo la adquisición de Luminarias de 60 Wath 80 Wath y y brazos metálicos para el mantenimiento de alumbrado publico en diferentes juntas vecinales del D-3 Avenida 6 de Agosto , Avenida Juana Azurduy de Padilla, Avenida Navarra por ende a las diferentes zonas Zona Bajas, Zona Media, Zona Alto Sucre, Zona Norte, Zona Centro, Zona 25 De Mayo y Zona Sur todos pertenecientes al Distrito 3.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.800 familias



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE VIAS D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.353.548,20
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo el Mantenimiento de Bocas de Tormenta, Cunetas, Calles, Avenidas, Escalinatas, Áreas de Equipamiento, Campos Deportivos en las diferentes zonas del D-3. ZONA BAJA Barrio Los Tarcos, Juana Azurduy de Padilla, Tucsupaya Baja, Las Retamas, Patacón bella Vista, Patacón Mira Flores, Av. Circunvalación, Quirpinchaca, Multipropósito, Fe y Alegría y Pasaje 6 de Agosto. ZONA MEDIA : alto San Luis, Magisterio Integrado, Satélite, Senac II, Planta de Agua, Holanda y Santo Domingo. ZONA MEDIA ALTO SUCRE: Alto México, Alto Sucre, El Niño, 27 de Mayo. ZONA SUR: Belén, Israel y Coca Cola. ZONA NORTE: Avenida Principal y Avenida
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 6.500 Familias beneficiadas

Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	75.611,83
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo el mantenimiento de Centros De Salud del D-3. Mantenimiento Centro de Salud Valle Hermoso Mantenimiento Centro de Salud Villa Lajastambo Mantenimiento de Centro de Salud Amazonas
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2.000 familias beneficiadas



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	86.627,98
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo el mantenimiento de Unidades Educativas del D-3 Mantenimiento Unidad Educativa Gastón Vilar Mantenimiento Unidad Educativa Fe y Alegría Mantenimiento Unidad Tako Pampa
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 5.000 familias beneficiadas



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	79.892,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo la adquisición de Luminarias de 60 Wath 80 Wath y brazos metálicos para el mantenimiento de alumbrado publico en diferentes juntas vecinales del D-3 Avenida 6 de Agosto, Avenida Juana Azurduy de Padilla, Avenida Navarra por ende a las diferentes zonas. Zona Bajas, Zona Media, Zona Alto Sucre, Zona Norte, Zona Centro, Zona 25 De Mayo y Zona Sur todos pertenecientes al Distrito 3.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.800 familias



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE VIAS D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.353.548,20
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo el Mantenimiento de Bocas de Tormenta, Cunetas, Calles, Avenidas, Escalinatas, Áreas de Equipamiento, Campos Deportivos en las diferentes zonas del D-3. ZONA BAJA Barrio Los Tarcos, Juana Azurduy de Padilla, Tucupaya Baja, Las Retamas, Patacón bella Vista, Patacón Mira Flores, Av. Circunvalación, Quirpinchaca, Multipropósito, Fe y Alegría y Pasaje 6 de Agosto. ZONA MEDIA : alto San Luis, Magisterio Integrado, Satélite, Senac II, Planta de Agua, Holanda y Santo Domingo. ZONA MEDIA ALTO SUCRE: Alto México, Alto Sucre, El Niño, 27 de Mayo. ZONA SUR: Belén, Israel y Coca Cola. ZONA NORTE: Avenida Principal y Avenida
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 6.500 Familias beneficiadas

Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	75.611,83
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo el mantenimiento de Centros De Salud del D-3. Mantenimiento Centro de Salud Valle Hermoso Mantenimiento Centro de Salud Villa Lajastambo Mantenimiento de Centro de Salud Amazonas
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2.000 familias beneficiadas



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	86.627,98
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo el mantenimiento de Unidades Educativas del D-3 Mantenimiento Unidad Educativa Gastón Vilar Mantenimiento Unidad Educativa Fe y Alegría Mantenimiento Unidad Tako Pampa
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 5.000 familias beneficiadas

Actividad Programática	DELIMITACIONES TERRITORIALES D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	87.796,10
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la adquisición de Callapos, alambre de púas y grampas para delimitaciones y resguardo de áreas Municipales en las juntas vecinales. Fortaleza, 23 de julio, Juan Pablo Segundo, Planta de Agua, Unidad, el Progreso, Alto Bella Vista, 6 de Junio, Jardín los Ángeles, Esperanza A, Patacón 6 de Junio, El Niño, Santa fe, Magisterio Rural, quebrada 6 de agosto
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.000 familias beneficiadas



Actividad Programática	PROMOCIÓN DEPORTE RECREATIVO D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	49.091,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se llevo a cabo los diferentes campeonatos en favor de las diferentes Juntas Vecinales del Distrito 3 los mismo se detallan a continuación: Evento Nacional De ¼ De Milla Tuning, Audio Capital, Capital Fest 2023 Campeonato de Futsal Denominado "Mujeres Empoderadas En Acción Gestión 2023" Campeonato Carrera Pedestre "K3 Sucre Chalita Distrito 3 Gestión 2023 Campeonato de Futsal de Balón Categoría Damas i Varones D-3
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.200 familias beneficiadas



Actividad Programática	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN CAMPOS DEPORTIVOS D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	110.188,10
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> La Sub Alcaldía D-3 realizo el mantenimiento de diferentes Campos Deportivos dentro de Distrito 3. Mantenimiento Campo Deportivo Satélite Mantenimiento Campo Deportivo Alto Sucre Mantenimiento Campos Bajo Tucsupaya Mantenimiento Campo Deportivo J.V. 21 de Septiembre Llevo a cabo los diferentes campeonatos en favor de las juntas vecinales.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 800 familias beneficiadas



Actividad Programática	APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	149.987,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de hilos delgado, lana gruesa, tela deportiva para el taller de tejidos de la Sub Alcaldía D-3 para la formación técnica en el área de tejido de prendas con una visión de inclusión al mercado y apoyar a la reactivación económica en cada una de sus familias
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.900 familias beneficiadas

Actividad Programática	PROMOCIÓN CULTURAL D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	55.500,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> El gobierno Autónomo Municipal de Sucre a través de la Sub Alcaldía N° 3 apoya las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que se desarrollan en nuestro Municipio. En ese entendido se llevo adelante la actividad cultural denominadas “8° Entrada Nativa Intercultural Autóctono De La Pucara 2023 D- 3” “Gran pucara carnavalera zona sur 2023” “Sexto Festival Intercultural Folclórico de Danza, charango y Feria Productiva D-3” “4to Festival Cultural del Chuntunqui D-3”
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 5.000 familias beneficiadas



Actividad Programática	ATENCIÓN Y REDUCCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-3
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	120.338,48
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> La Sub Alcaldía realizó la atención, reducción de emergencias y desastres Mantenimiento de vía para la mitigación con reposición de capa base en la vía troncal J.V. Alto Villa Rosario Servicio de reposición de embovedado J.V. 6 de Junio Servicio de mantenimiento de Infraestructura U.E. Tucsupaya Servicio de mantenimiento por emergencia de chimenea para la mitigación de colmatación del potoe junta vecinal Bajo Tucsupaya Servicio de reposición de alcantarillado pluvial J.V Ocho de Septiembre Adquisición de cañería metálica de diámetro 3” y electrodos 6010 para rejillas metálicas en la Junta Vecinal Villa la Plata, Villa Galeno, Bicentenario Servicio de mantenimiento por emergencia del embovedado J.V Imperial Adquisición de tubos de cemento de H° A° de 1 metro para alcantarillo en la Junta Vecinal Manzanal.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 900 familias beneficiadas

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN D-3 AL 31/12/2023

#	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	ADOQUINADO	275 233.99	1	1 237.00	m2 Construidos	1 Barrio – 210 habitantes
2	CAMPO DEPORTIVO	282 788.92	1	903.00	m2 Construidos	1 Barrio – 197 habitantes
3	EMBOVEDADO	561 165.21	2	140.00	Metros Lineales	2 Barrios – 330 habitantes
4	ESCALINATA	1 656 556.77	5	2 088.00	m2 Construidos	5 Barrios – 715 habitantes
5	GAVIONES	273 448.90	1	20.00	Metros Lineales	1 Barrio – 189 habitantes
6	MURO DE CONTENCIÓN H°C°	289 823.54	1	21.00	Metros Lineales	1 Barrio – 195 habitantes
7	PASARELA	389 741.47	1	35.00	Metros Lineales	1 Barrio – 203 habitantes
8	PAVIMENTO RIGIDO	9 472 840.65	33	43 325.00	m2 Construidos	33 Barrios – 5 907 habitantes
9	PLAZUELA	701 024.05	2	999.00	m2 Construidos	2 Barrios – 342 habitantes

CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIC CALLE S/D J.V. YURAC YURAC SUI



CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D SECTOR OESTE J.V. VILLA GALENO



CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. LA ESPERANZA A



CONSTRUCCION PLAZA PRINCIPAL J.V. LITORAL



CONSTRUCCION PASARELA PEATONAL BARRIO PATACON



CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CA LOS TUNALES J.V. BAJO TUCSUPAYA



CONSTRUCCION EMBOVEDADO J.V. SANTA FE



IMPL. MURO DE CONTENCIÓN SECTOR SUR J.V. BAJO SANTO DOMINGO



CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE ABEL BENAVIDEZ J.V. EL NIÑO



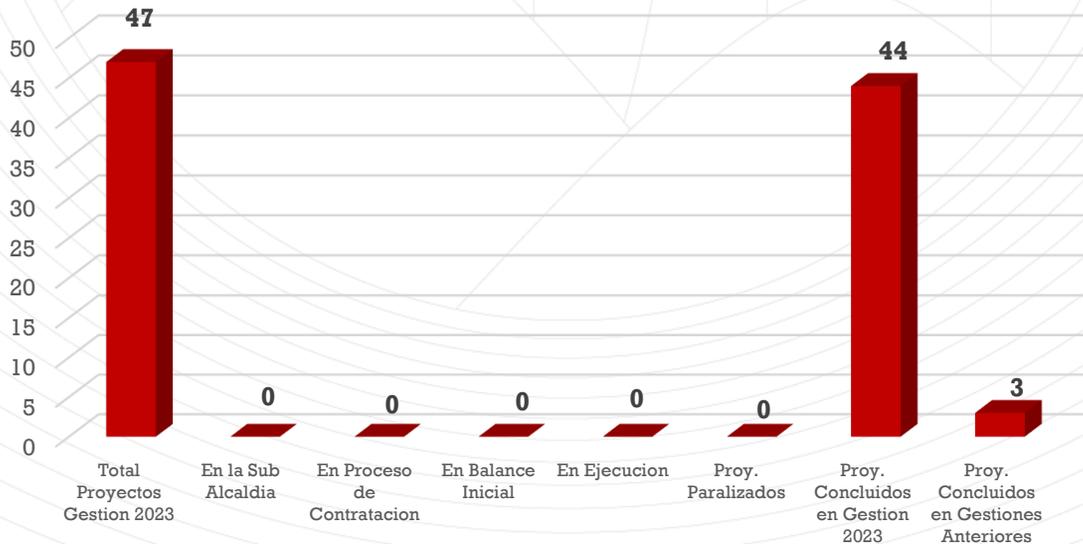
CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO AV. 21 DE SEPTIEMBRE J.V. EL PROGRESO



CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. ALTO PARAGUAY



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D-3 AL 31/12/2023



SUB ALCALDÍA D - 4

OBJETIVO GENERAL:

- Consolidar un Municipio Saludable, Educado y con Equidad, a través de la mejora de las condiciones actuales en las que vive la población del Distrito N° 4 del Municipio de Sucre, bajo una gestión planificada y eficiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Lograr convergencia y articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales y los Objetivos de gestión del POA 2023 de la Sub Alcaldía D-4, a través de la ejecución física financiera del presupuesto institucional.
- ✓ Priorización de proyectos de inversión según necesidades diferenciadas de la población del Distrito Municipal N° 4, en el marco de la estrategia de desarrollo, con enfoque de equidad social y el correspondiente seguimiento y evaluación a su ejecución

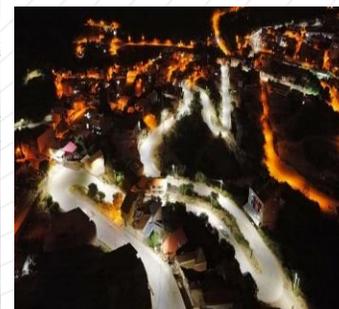
RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	214,550.65
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y reposición de Sistemas de Alcantarillado Sanitario en convenio con ELAPAS en 18 Juntas Vecinales del D-4
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas Vecinales: Ende Santa Rosa, Santa Isabel, La Calancha, Villa Santa Rosa, Bajo Aranjuez, Los Olmos, San Martín, Galilea, Lequesana, Paraíso, Molle Mocko, Max Rodríguez, Colonial y La Brisa. • Aprox. 1.350 beneficiarios.



Categoría Programática	MANTENIMIENTO REFACCION DE AREAS VERDES D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	39,292.82
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en 5 áreas verdes mantenidas y/o refaccionadas en Juntas Vecinales del D-4
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y Refacción de Áreas Verdes de las Juntas Vecinales: Villa Fátima, Aniceto Arce, Planta Diésel, 2 de Noviembre y Nueva Luna. Aprox. 950 beneficiarios directos e indirectos.

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	149.990,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de Luminarias a tecnología LED de la Avenida Circunvalación – Cruce Apachetas. Reposición de luminarias quemadas en 8 Juntas Vecinales del D-4 en coordinación con la Dirección de Alumbrado Público del G.A.M.S.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de Luminarias de las Juntas Vecinales: Tata Cajoncito, Rincón La Florida, Villa Rosario, Ende Santa Rosa, Paraíso, Los Ángeles, Nueva Luna, Molle Mocko. • Aprox. 3.500 beneficiarios



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES MUNICIPALES D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	180.211,13
Resultado Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de 6 perfiles de proyecto y procesos de contratación para servicios de mantenimiento y/o refacciones en Infraestructuras Municipales del D-4
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras de la Biblioteca J.V. Lomas de Aranjuez, Fachada Subalcaldía del D-4, Salón Multifuncional J.V. Alto Florida, Infraestructura J.V. 1° de Mayo, Salón Multifuncional J.V. Villa Fátima. Aprox. 950 beneficiarios directos e indirectos.



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE VIAS D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	601.230,72
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Intervención con brigada de limpieza en 18 Juntas Vecinales en vías municipales dentro del D-4 que requieran mantenimiento, refacción y/o limpieza. Intervención con Equipo Pesado conforme a requerimiento en Mantenimiento de vías de tierra en 28 Juntas Vecinales del Distrito N° 4
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Juntas Vecinales beneficiadas: Galilea, El Minero, Colonial, Paraíso, Palmeras, Tambo Aranjuez, Norte Potosí, La Cascadita, Jarca Pata, Calancha B, Florida Centro, San Salvador, España, Aniceto Arce B, San Javier, Alto Villa Rosario, Villa Rosario y Alto Senac. Aprox. 3.200 beneficiarios



Categoría Programática	REGULARIZACION DERECHO PROPIETARIO D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	161.760,80
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 23 Trámites realizados de Regularización de predios municipales con derecho propietario del G.A.M.S. (3 Trámites de regularización. 20 trámites atendidos en cuanto a protección, señalización y avasallamiento)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Regularización de Derecho Propietario de la Quebrada Fuerte Ckasa, Quebrada la Prosperina y Max Toledo: Juntas Vecinales beneficiadas: J.V. Alto Prosperina, Alto Hoyada, Fuerte Ckasa, El Palmar, España, Aniceto Arce B, San Javier, Alto Villa Rosario y San Cristóbal



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	57.684,82
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de mantenimiento y/o refacciones en 2,53% de Centros de Salud del D-4
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Juntas Vecinales beneficiadas: Villa Rosario, Ende Santa Rosa, Max Toledo y Los Ángeles. Aprox. 1.500 beneficiarios directos e indirectos.



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	58.095,58
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Perfiles de Proyecto y Ejecución de Mantenimiento en las siguientes Unidades Educativas: Kinder Liceo Militar Tte. Edmundo Andrade, U.E. Josefina Goitia
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Población estudiantil, docentes y administrativos de las Unidades Educativas: Kinder Liceo Militar, Josefina Goytia



Categoría Programática	PROMOCION DEPORTE RECREATIVO D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	25.005,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del campeonato Distrital en la Junta Vecinal Max Toledo, Ende Santa Rosa y La Prosperina. Creación y puesta en marcha de la Escuela Distrital de Fútbol en la J.V. Fuerte K'asa en beneficio de Niños y jóvenes del D-4.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 300 deportistas beneficiados de las Juntas Vecinales Ende Santa Rosa, La Prosperina y Max Toledo además de niños y jóvenes del D-4

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	24.441,41
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Pintado y delimitación de 3 campos deportivos de la J. V. Alto Hoyada y San Cristóbal del D-4, que requerían refacciones, mantenimiento y/o mejoras.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 300 deportistas beneficiados de las Juntas Vecinales: Mosoj Llajta, Alto Hoyada y San Cristóbal directos e indirectos.



Categoría Programática	PROMOCION CULTURAL D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	39.960,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y Desarrollo del Tradicional Carnaval del Tejar, recatando tradiciones y costumbres en la J. V. Rincón la Florida. Desarrollo de la Feria Productiva y Cultural de Semana Santa con participación de municipios invitados en la J.V. Tata Cajoncito. Feria ecológica biosaludable, productiva, gastronómica y cultural con las mujeres del D-4
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Juntas Vecinales beneficiadas: Rincón La Florida, Tata Cajoncito y Max Toledo como beneficiarios directos y toda la población de la ciudad de Sucre

Categoría Programática	ATENCION Y REDUCCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	87.119,25
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Atención de 3 emergencias para mitigación de riesgos producto del cambio climático en el D-4. Actividades cotidianas de limpieza de bocas de tormenta, cunetas, taludes, etc.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Liceo Militar Tte Edmundo Andrade, J.V. Arco Punku y J.V. Clotilde Villa. Aprox. 950 beneficiarios directos e indirectos



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE D-4
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	83.707,70
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de 10 mantenimientos de agua potable en Convenio con ELAPAS, en las Juntas Vecinales: Los olmos, La Calancha, 1ro de Mayo, Lequesana, Calancha B, Rincón Aranjuez, Buena Vista II y El Palmar
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> Juntas Vecinales: Los olmos, La Calancha, 1ro de Mayo, Lequesana, Calancha B, Rincón Aranjuez, Buena Vista II, Senac, Alto Prosperina y El Palmar. Aprox 1.600 habitantes.



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA (POA 2023) AL 31/12/2023

Nº	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	PAVIMENTOS	4.178.011,87	11	13.530,00	M2 Construidos	16 Barrios – 4.785 habitantes
2	POTEOS	891.755,25	2	65,00	Metro Lineal	2 Barrios – 670 habitantes
3	MUROS	1.165.407,49	5	235,00	Metro Lineal	5 Barrios – 1.540 habitantes
4	ALCANTARILLADO	339.218,02	1	737,00	Metro Lineal	1 Barrios – 300 habitantes
5	PARQUE INFANTIL	596.765,79	1	660,00	M2 Construidos	1 Barrios – 495 habitantes
6	DRENAJE	363,145,21	1	122,00	Metro Lineal	1 Barrios – 250 habitantes

CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL J.V. LA PROSPERINA



CONSTRUCCION POTEO QUEBRADA LA CALANCHA J.V. LA FLORIDA



CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO J.V. LOS OLMOS



CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO J.V. VILLA SAN MARTIN



CONSTRUCCIÓN DRENAJE PLUVIAL J.V. BARRIO SENAC



CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN J.V. LA CALANCHA



CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION J.V. JARCA PATA



ZONA BAJO LA FLORIDA CONSTRUCCION POTELO J.V. ESPAÑA



CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN J.V. BUENA VISTA II



CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN J.V. BAJO ARANJUEZ



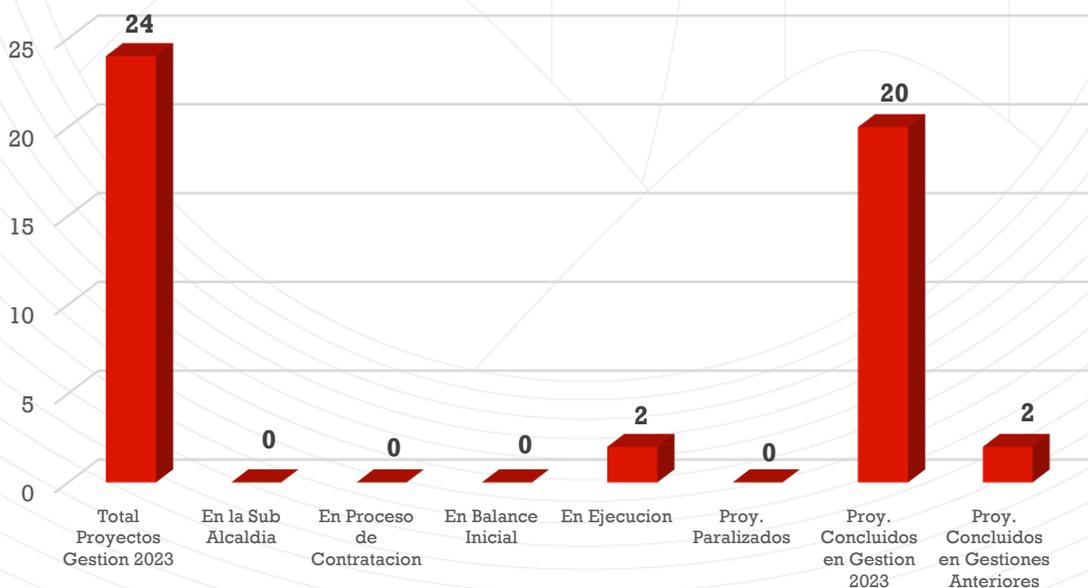
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ARTICULADO J.V. MARÍA AUXILIADORA



CONSTRUCCION ALCANTARILLADO J.V. URBANIZACION CHUQUISACA



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D- 4 AL 31/12/2023



SUB ALCALDIA D - 5

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar una adecuada organización institucional para lograr eficiencia y eficacia en la Administración Municipal, implementando instrumentos de gerencia pública, generando crecimiento institucional, humano y social, satisfaciendo las necesidades de las juntas vecinales del Distrito 5.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Velar por las necesidades de las juntas vecinales pertenecientes al Distrito 5.
- ✓ Ejecutar los recursos asignados al Distrito 5 de manera eficiente y transparente promoviendo un desarrollo social, económico, ambiental y cultural.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los vecinos que habitan en el Distrito 5.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO BASICOS D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	309.765,8
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 21 mantenimiento de saneamiento básico eco amigable (Intervenciones en la junta vecinal Alto San Lázaro, Coinca, 30 de Agosto, Tropical, Villa Juana, Las Rosas, Los Pinos, Señor de Maica, Santiago de Miraflores, Buena Vista, Alto Japón, Alemania, Villa Laguna, Los Palmares, 28 de Marzo, Panamericano; Villa San Luis, Sancho C, Los Olivos , 2 de Septiembre y Villa Japón)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 3.550 beneficiarios



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	110.240,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de 130 luminarias LED de 60 Watts en la zona 1, zona 2, zona 3, zona 4 y zona 5 del Distrito N°5.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 1.500 beneficiarios

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE OBRAS D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	98.870,26
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 8 Mantenimientos de infraestructuras urbanas y rurales (intervención en el salón multifuncional Sagrado Corazón Centro, mercado San Antonio, salón multifuncional Alemania Unida, Casa Comunal de Azari, Salón multifuncional Icla, Guardería Azari) y mercados zonales Japón y Los Olivos.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 2.300 beneficiarios



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE VIAS D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.505.240,92
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 23.001,57 m2 mantenimiento de vías urbanas (Intervenciones en la zona 1, zona 2, zona 3, zona 4 y zona 5 del Distrito Municipal N°5).
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 5.400 beneficiarios



Categoría Programática	DELIMITACIONES TERRITORIALES D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	13.055,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 3 delimitaciones territoriales en el Distrito Municipal N° 5 atendidas
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 900 beneficiarios

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	94.230,35
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 5 infraestructuras con mantimentos (Intervenciones el centro de salud de Alemania, el Centro de salud Japón Centro, Centro de Salud San José ,Centro de salud Azari, y centro de salud San Antonio Alto)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3.500 beneficiados



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	120.244,36
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 5 infraestructuras con mantimentos (Intervenciones en la Unidad Educativa Hugo Poope Entrambasaguas, Unidad Educativa José Clemente Maurer, Unidad educativa Evo Morales Ayma Nivel Primario, Unidad Educativa Victorino Vega y Unidad Educativa Gualberto Paredes)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2.300 beneficiados

Categoría Programática	PROMOCION DEPORTE RECREATIVO D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	29.888,5
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 3 Campeonatos desarrollados en el Distrito N°5. (En las categorías Damas Libre, Varones libre y Categoría Senior)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 220 deportistas beneficiados



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	88.610,8
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 5 infraestructuras con mantimentos (Intervenciones el campo deportivo de la Junta Vecinal Sica Sica, campo deportivo de la Junta Vecinal Alto Japón, Campo deportivo San Francisco, Campo deportivo Icla y Campo deportivo Alemania)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.500 beneficiarios



Categoría Programática	PROMOCION CULTURAL D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	50.000,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 2 actividad desarrollada para salvaguardar, preservar, proteger y difundir las manifestaciones culturales (PRIMERA VERSIÓN DE LA GRAN PUKARA DEL DISTRITO N°5 , Y FESTIVAL DEL CHUNTUNKI 2023)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 700 beneficiados

Categoría Programática	ATENCION Y REDUCCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	58.027,65
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 5 atenciones, reducciones y emergencias desastres (Junta vecinal Panamericano, J.V. Kolping, J.V. San Antonio Bajo, J.V. Pajchiri y J.V Sagrado Corazón bajo)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3.500 beneficiarios



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	87.816,1
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 5 mantenimientos de red de agua potable (Intervenciones la Junta Vecinal Panamericano, Junta Vecinal 12 de octubre, Junta Vecinal Tarbita, Junta Vecinal 30 de Agosto y Junta Vecinal Azari)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.530 beneficiarios

Categoría Programática	APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS D-5
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	28.894,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 2 talleres de capacitación de costura y tejido a maquina en el Distrito N°5
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 44 beneficiados con iniciativa de emprendimiento y capacitados en costura y tejido



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA (POA 2023) AL 31/12/2023

8	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	PAVIMENTOS	4.397.309,83.-	22	17.750	M2 Construidos	22 Barrios – 10.000 habitantes
2	POTEOS	573.760,48.-	3	147	Metro Lineal	3 Barrios – 1.500 habitantes
3	SISTEMA DE AGUA POTABLE	204.148,68.-	1	1.047,18	Metro Lineal	1 Barrios – 180 habitantes
4	MURO PERIMETRAL	135.925,16.-	1	66	M2 Construidos	1 Barrios – 250 habitantes
5	SALONES MULTIFUNCIONALES,	161.031,36.-	1	194	M2 Construidos	1 Barrios – 300 habitantes
7	ESCALINATAS	275.592,58.-	1	356	M2 Construidos	1 Barrios – 200 habitantes
9	PARQUE INFANTIL	724.403,64.-	3	2.112	M2 Construidos	3 Barrios – 600 habitantes

CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO CALLE S/D J.V. EUROPA CENTRAL



CONST. PAVIMENTO RIGIDO VARIAS VIAS DISTRITO 5



MEJ. SALON MULTIFUNCIONAL J.V. SAN FRANCISCO



CONST. PAVIMENTO RÍGIDO PASAJES Nº 5, Nº 6 Y Nº 12 J.V. URBANIZACIÓN BOLIVIA A



CONST. ENLOSETADO TRAMO 1RA Y 2DA ESTACIÓN CAMINO VIA CRUCIS J.V. ALTO VILLA CHARCAS



CONST. PARQUE INFANTIL BARRIO COPACABANA



AMPL. POTEO SAN ANTONIO BAJO

AMPL. POTEO BARRIO ALTO HUAYRAPATA



MEJORAMIENTO PARQUE INFANTIL J.V. ALTO SAGRADO CORAZÓN

CONST. ESCALINATA BARRIO NUEVOS HORIZONTES

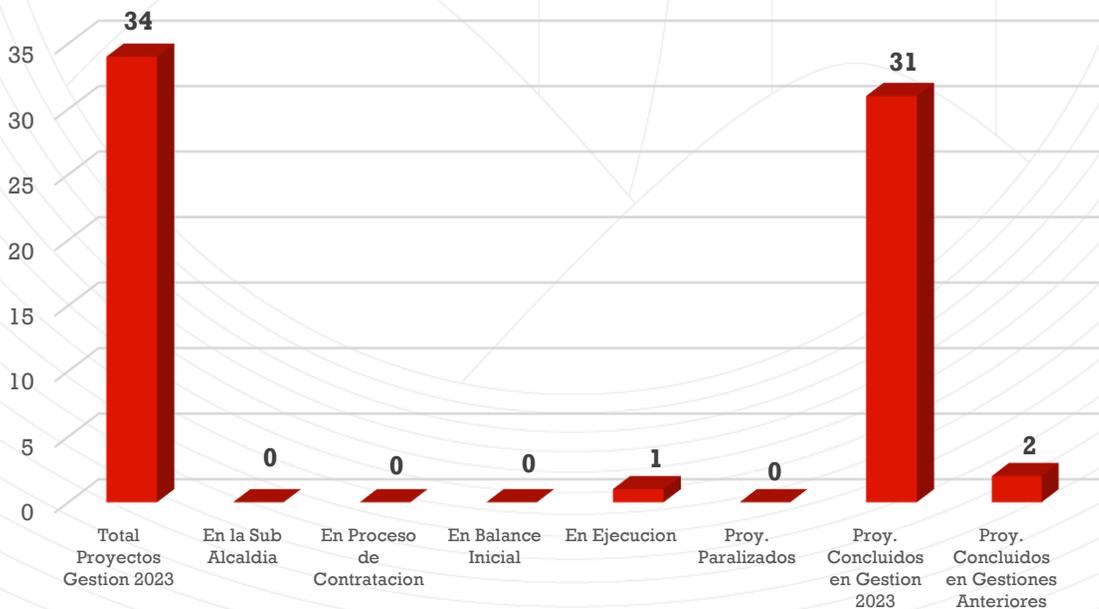


AMPL. PAVIMENTO RÍGIDO CALLE TOCOPAYA J.V. CHARCAS LA RECOLETA

AMPL. POTEO BARRIO SANCHO B



RESULTADOS FINALES ALCALZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D- 5 AL 31/12/2023



SUB ALCALDIA D - 6

OBJETIVO GENERAL:

- Elaborar, ejecutar, supervisar los proyectos y actividades asignados en el POA, velando por la calidad en la ejecución de las obras, cuidando la ejecución físico y financiero de los mismos, en coordinación permanente con los beneficiarios que son las comunidades y juntas vecinales para dar operatividad a las funciones delegadas por la máxima autoridad Sub Alcalde, dentro del Distrito 6.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

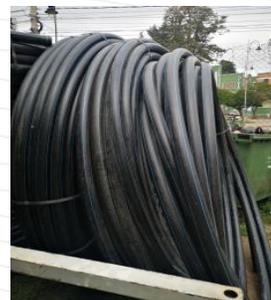
- ✓ Construir y/o realizar mantenimiento de unidades educativas, centros de salud, campos deportivos, fomentar el deporte, mejorar la salud y educación en el Distrito 6. Para un municipio saludable, educado con equidad, sin discriminación ni violencia.
- ✓ Construir tanques de almacenamiento de agua e implementación de sistemas de agua por bombeo, dotar y/o mejorar el suministro de agua segura a todas las comunidades que carecen de este liquido elemento incluyendo unidades educativas.
- ✓ Apoyo a la producción agropecuaria, artesanal y así apoyar al desarrollo productivo para un vivir con sostenibilidad.
- ✓ Adquisición de luminarias para alumbrado publico para brindar con la seguridad ciudadana en el Distrito 6.
- ✓ Regularizar y ejecutar obras en propiedades municipales tanto en área rural y urbana.
- ✓ Mejorar la vinculación caminera entre comunidades y los caminos troncales a la ciudad de Sucre.
- ✓ Incentivar la demostración de nuestra cultura recordando nuestros ancestros (La gran pucara de Carnaval).
- ✓ Garantizar el buen funcionamiento de la sub alcaldía D-6- brindando servicios eficientes al bienestar de las comunidades y Juntas Vecinales.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	MANTENIMIENTO SERVICIOS BASICOS D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.159.635,60
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 5245 pzas adquisición de tuberías PVC SDR-41 d=8 pulg. x 6 mts. para sistema de alcantarillado junta vecinal 6 de Enero, comunidad Guerra Loma, comunidad Ckochis, J.V. Villa San José, J.V. El Alto, junta vecinal Alto San Miguel, junta vecinal Duraznal, junta vecinal Alto Azari, junta vecinal San Francisco Sacha Cancha, junta vecinal Guadalupe Norte, junta vecinal 19 de Enero, junta vecinal 17 de Abril, junta vecinal Monterrey, junta vecinal Alto Villar, comunidad Los Olivos, Lechuguillas, Loma Grande Alta B, Molle Punta, J.V. 9 de Agosto, J.V. Lechuguillas 1°, J.V. Manantial de Vida, J.V. 20 de Junio, J.V. 3 de Mayo, J.V. 1 de Mayo, comunidad Thacos, comunidad Llinfi, J.V. Puente Pata, J.V. San Pablo de Juchuy Llinfi, J.V. Alto Santa Fe, J.V. Jardines del Buen Retiro, J.V. Bautista Morales • 4.514 pzas adquisición de tubos de cemento 8 pulg. largo 0.50 m. para alcantarillado de la junta vecinal Rivadeneira, junta vecinal Duraznal, junta vecinal Alto Azari. • 95 und. adquisición de tapas p/alcantarillado de H°A° D=0.70 m. y e=0.10m. junta vecinal zona Lajastambo, zona Lechuguillas – Kora Kora, zona Alegría. • 600 ml super tubo HDPE D=1 plg (32 mm) SDR17 PN10 para el mantenimiento del sistema de agua potable junta vecinal Morales.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 350 Familias Beneficiadas



Actividad Programática	MANTENIMIENTO SISTEMAS DE MICRORIEGO D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	76.515,80
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de 4.200 mts. de super tubo HDPE 63 mm PE 100 SDR 21 PN8 para mejoramiento del sistema de micro riego comunidad Lechuguillas Pampa Huasi, comunidad Tambo Ckasa, Katalla Baja y comunidad Molle Mayu Adquisición de 420 mts. de súper tubo HDPE 90 mm PE 100 SDR 21 PN8 para mantenimiento del sistema de micro riego comunidad Puca Puca.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 390 Beneficiados



Actividad Programática	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	100.640,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de luminarias tipo vial LED de 60W con base de fotocélula para mantenimiento de alumbrado publico en el Distrito-6, en una cantidad de 117 luminarias.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3.000 Beneficiados

Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	99.772,52
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento del salón multifuncional de la comunidad de Valle Grande (Adquisición de agregados, ferretería). Adquisición de barniz marino, ladrillo gambote, cemento para el mantenimiento del salón multifuncional San Juan. Mantenimiento de salón multifuncional Collpa Grande (cemento, arena, material de ferretería, maderamen) Mantenimiento de salón multifuncional Fala Faya (material de ferretería, cemento, maderamen, agregados y ladrillos) Mantenimiento de salón multifuncional La Pampa Mantenimiento de salón multifuncional Arabate (puerta metálica) Mantenimiento de salón multifuncional Kora Kora Guadalupe (material de ferretería, maderamen) Mantenimiento de salón multifuncional comunidad San Antonio (arena)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 570 Beneficiados



Actividad Programática	EXPROPIACIONES MUNICIPALES D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	29.141,42
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 3 Expropiaciones realizadas englobando a 3 predios afectados, albergue para canes localidad Puca Puca (1 propiedad) y const. muro perimetral Unidad Educativa La Barranca secundaria (2 propiedades), U.E. Kuchu Tambo (1 propiedad)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3. 500 Beneficiados

Actividad Programática	PROMOCION CULTURAL D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	100.000,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 1 Actividad realizada, entrada del carnaval distrito N°6 realizada con el servicio de grupo musical, impresión de banner, sonido (amplificación), luces y escenario (estructura metálica, tarima). 1 actividad realizada, XV festival autóctono D-6 centralia Tha'os 2023 realizada con el servicio de grupo musical, impresión de banner, sonido (amplificación), luces y escenario (estructura metálica, tarima).
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3.000 Beneficiados



Actividad Programática	ATENCION Y REDUCCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	220.614,50
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 1 Atención para muro defensivo en la comunidad Juchu Tambo como medida de mitigación (con la adquisición de agregados y cemento). 6 Atenciones para construcción de muro de protección en las comunidades de Charcoma, Thullma, San Juan, Duraznillo, Guzmán, Puca Puca, San Antonio y Huata, con la adquisición de venesta fenólico. 5 Atenciones para con maquinaria pesada excavadora hidráulica, excavación de fundaciones en el lecho del rio comunidades Charcoma, Thullma, Duraznillo, Guzmán y San Juan para ejecución de muros. 2 Adquisición de tanque de plástico capacidad 20.000 litros comunidad Tha'os sector Loma Punta y Llinfi Capital. 1.200 mts adquisición de súper tubo HDPE d=2 pulg (63 mm) SDR 21 PN 8 para mantenimiento del sistema de micro riego comunidad San Antonio tramo II. Instalación de geomembrana, adquisición de agregados y cemento para el mantenimiento del sistema de micro riego comunidad San Cristóbal.. Adquisición de tubos de H°A° D=1 m(l=1m) y cemento para la rehabilitación de camino por emergencia de la comunidad de Jatun Barranca Alto
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 750 Beneficiados

Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE VIAS D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	212.637,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de alquiler de maquinaria pesada motoniveladora para mantenimiento de vías junta vecinal D-6 zona este (Kora Kora - Lechuguillas), sector Lajastambo – Ende, zona Alegría con 86.29 km calzada ancho variable 4.5*0 a 8m. Servicio de alquiler tractor oruga para mantenimiento de vía principal junta vecinal 28 de Septiembre zona Juchu Tambo, junta vecinal 23 de Mayo, 10 de Octubre y junta vecinal 19 de Enero con 5.54 km de plataforma.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 5.600 Beneficiados.



Actividad Programática	MANTENIMIENTO SISTEMA DE AGUA SEGURA D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	305.186,01
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de cemento, agregados para la refacción y mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua comunidad Kora Kora Guadalupe. • Adquisición de accesorios para la instalación de bomba sumergible monofásico de 5 hp para suministro de agua potable comunidad Thaq'os • Servicio de instalación de transformador trifásico 30 KVA, para suministro de agua potable comunidad Azari Baja. • Adquisición de 67 pzas tubería PVC E-40 de 2 pulg. red de distribución de agua potable Junta Vecinal 1° de Enero. • Adquisición de 17 pzas tubería PVC E-40 de 2 pulg. tipo rosca para instalación bomba de agua bomba sumergible monofásico de 5 hp comunidad Thaq'os. • Adquisición de tubería PVC E-40 1 ½ pulg. sistema de agua comunidad Thaq'os. • Adquisición de material de ferretería para refacción y mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua comunidad Kora Kora Guadalupe. • Adquisición de transformador de 15 KVA + accesorios para la comunidad Juchu Tambo y la comunidad de Aldana. • Adquisición de súper tubo HDPE de 50 mm, PE100, SDR21, PN8 para mantenimiento de agua comunidad Thaq'os. • 1 Tanque de agua plástico capacidad 20.000 litros para mantenimiento de sistema de agua comunidad Duraznillo. • Adquisición 2 tanques de almacenamiento de agua de 25.000 litros material plástico con bicapa comunidad San Juan, comunidad Charcoma. • Adquisición de material de ferretería y poste curvo para mantenimiento de cerco perimetral tanque elevado de agua comunidad Llinfi 7 Cascadas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 402 familias beneficiadas



Actividad Programática	FORTALECIMIENTO DESCONCENTRACION SUB ALCALDIA D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.773.743,87
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo la adquisición de repuestos y material eléctrico para la maquinaria pesada y liviana que apoya en los trabajos a la sub alcaldía del D-6 (Tractor Oruga, Motoniveladora, Retroexcavadora, Cisterna, Volqueta, 2 camionetas). • Adquisición de aceite de motor, liquido hidráulico, aceite hidráulico, aceite de transmisión, grasa para puntos de engranaje, anticongelante para la maquinaria pesada y liviana que apoya en los trabajos a la sub alcaldía del D-6 (Tractor Oruga, Motoniveladora, Retroexcavadora, Cisterna, Volqueta, 2 camionetas). • Adquisición de material de escritorio, tintas, toners, papel y material de limpieza necesario para los trabajos cotidianos de la sub alcaldía D-6. • Servicios de alimentación para talleres que fortalecen a la sub alcaldía D-6. • Se realizo la adquisición de repuestos, aceite, llantas para 4 motocicletas dependiente de las sub alcaldía D-6. • Adquisición de ropa de trabajo para funcionarios de la sub alcaldía del D-6. • Servicios de mantenimiento Motocicletas, Computadoras • Servicios de producción de 2 Rollers e inflable institucional. • Adquisición de Parlante Activo . • Adquisición de Souvenirs como fortalecimiento Sub Alcaldía D-6. • Adquisición de placas nominativas para calles del Barrio Tokio. • Adquisición de turriles para Traslado de Diésel. • Adquisición de Llantas para equipo pesado y liviano Sub Alcaldía D-6. • Adquisición de herramientas y pintura para el equipo pesado cisterna IZUSU COLOR Blanco. • Pago de personal Contrato Sub alcaldía D-6 • Servicio de mano de obra mantenimiento oficinas del D-6
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 15.545 Beneficiados

Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	340.268,49
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de alquiler de maquinaria pesada tractor oruga D-7, para mejoramiento de camino vecinal comunidad Sojta Pata, Santa Rosalía Sector (Mojon Ckasa – Condori Khaqa), comunidad Huanca Pampa, comunidad San Antonio y comunidad Sojta Mayu 41.9 km. y 4.5 de plataforma, comunidad La Esperanza 1.34 km y 3.0 Plataforma Servicio de alquiler de maquinaria pesada motoniveladora para mejoramiento de vías junta vecinal D-6 zona alegría 39.5 km calzada variable ancho entre 4.5 a 8m. Adquisición de tubos de H°A° D=1 M, para el mantenimiento de camino de la comunidad Chaupi Katalla. 94 Bolsas de cemento para mejoramiento de camino de la comunidad Barranca Alta
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 3.500 Beneficiados.



Actividad Programática	MANTENIMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	199.949,63
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento unidad educativa San José comunidad Sonq'o Chipa, U.E. Lechuguillas, U.E. La Barranca, U.E. San Antonio, Unidad Educativa 9 de marzo comunidad Kuchu Tambo, unidad educativa Kora Kora Alta sector cocina kinder., unidad educativa Wanka Pampa, Unidad Educativa T.A.E.P.O., unidad educativa Llinfi , Unidad Educativa Arabate.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2.500 Beneficiados.

Actividad Programática	FOMENTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	99.980,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de indumentaria deportiva polera mas Short, medias deportivas y balones de fútbol para el campeonato departamental de juntas vecinales. Adquisición de ponchillos, pelotas e infladores para inauguración del Campeonato Futbol – Futsal Gestión 2023 del Distrito – 6. Adquisición de material deportivo (poleras) – futbol Damas para premiación de la fase intercomunal del Campeonato Futbol – Futsal Gestión 2023 del Distrito – 6. Adquisición de material deportivo (poleras) – futbol varones para premiación de la fase intercomunal del Campeonato Futbol – Futsal Gestión 2023 del Distrito – 6. Adquisición de material deportivo (pelotas, medallas y trofeos) –para premiación de la fase intercomunal del Campeonato Futbol – Futsal Gestión 2023 del Distrito – 6. Adquisición de material deportivo para la premiación de la fase intercentralias del campeonato futbol – futsal gestión 2023 del Distrito 6. Adquisición de material deportivo como fomento a los representantes de los juegos XIII futbol de varones y mujeres intermunicipales
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 950 Deportistas Beneficiados



SEDE DEL BICENTENARIO



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	204.968,38
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de 592 pzas. tubería PVC E-40 de 2 pulg E-40 anillo de goma x 6 mts. sistema de agua potable comunidad Azari Baja, Junta Vecinal 23 de Mayo, Junta Vecinal Yapacani, Junta Vecinal Alto San Miguel, Villa 9 de Octubre. Adquisición de 207 pza tubo PVC E-40 para sistema de agua potable Chaupi Barranca y Bella Vista. 2.200 pzas adquisición de súper tubo HDPE D=2 plg (63mm) SDR21 PN8 para el mantenimiento del sistema de agua potable Junta Vecinal 6 de Septiembre, Junta Vecinal San Salvador Lajastambo. Servicio de alquiler de maquinaria pesada retroexcavadora, para excavación de zanjas mantenimiento de sistema de agua potable junta vecinal Canaria y San Francisco.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 15.545 Beneficiados



Actividad Programática	MANTENIMIENTO CENTROS DE SALUD D-6
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	199.730,72
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de mantenimiento centro de salud comunidades Alegría, Huanca Pampa, Sivisto, Cockis, La Barranca, Kora Kora, Guadalupe, Song'o Chipa.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 2.500 Familias Beneficiadas

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA (POA 2023) AL 31/12/2023

Nº	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	ALCANTARILLADOS	884.071,39	4	3.654	Metro Lineal	3 Comunidades 1 Junta Vecinal
2	RESERVORIOS PARA RIEGO	821.387,62	3	21,1	Hectáreas bajo riego	3 Comunidades
3	MUROS DE CONTENCION	828.508,85	4	97	Metros Lineales	4 Comunidades
4	BORDILLOS	1.081,25	1	2.421,0	Metros Lineales	1 Junta Vecinal
5	PAVIMENTOS	1.377.596,44	4	7.729,64	Metros Cuadrados	4 Comunidades
6	SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO	230.658,62	1	1.208	Metros Lineales	1 Comunidad
7	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	337.163,36	2	110	M3 Construidos	2 Comunidades

AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO
COMUNIDAD TAMBO



CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO
KORA KORA TRAMOS 1 Y 2



CONSTRUCCION DE RESERVORIOS PARA
RIEGO COMUNIDAD HUANCA PAMPA



CONST. RESERVORIOS PARA RIEGO COMUNIDAD
SOJTA PATA SECTOR CANCHA PAMPA



CONSTRUCCION MURO DE HºCº COMUNIDAD
CHARCOMA SECTOR SAUCI PAMPA



CONSTRUCCION MURO DE HºCº
COMUNIDAD SAN JUAN SECTOR TOMA



CONSTRUCCION MURO DE HºCº
COMUNIDAD YANAHUARA



CONST. BADEN SECTOR RUMI RUMI
COMUNIDAD TAMBO CKASA



CONSTRUCCION SISTEMA DE
ALCANTARILLADO JUNTA VECINAL LAS VEGAS



AMPL. SISTEMA DE ALCANTARILLADO
COMUNIDAD CHAUPI BARRANCA



CONSTRUCCION TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE
COMUNIDAD KORA KORA GUADALUPE SECTOR WINCHUCA PAMPA.



CONSTRUCCION TANQUE DE ALMACENAMIENTO
DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ARABATE



CONST. PAVIMENTO RIGIDO COMUNIDAD GUERRA
LOMA SECTOR TAEPO



CONST. PAVIMENTO RIGIDO VARIAS VIAS
DISTRITO 6 COMUNIDAD LLINFI



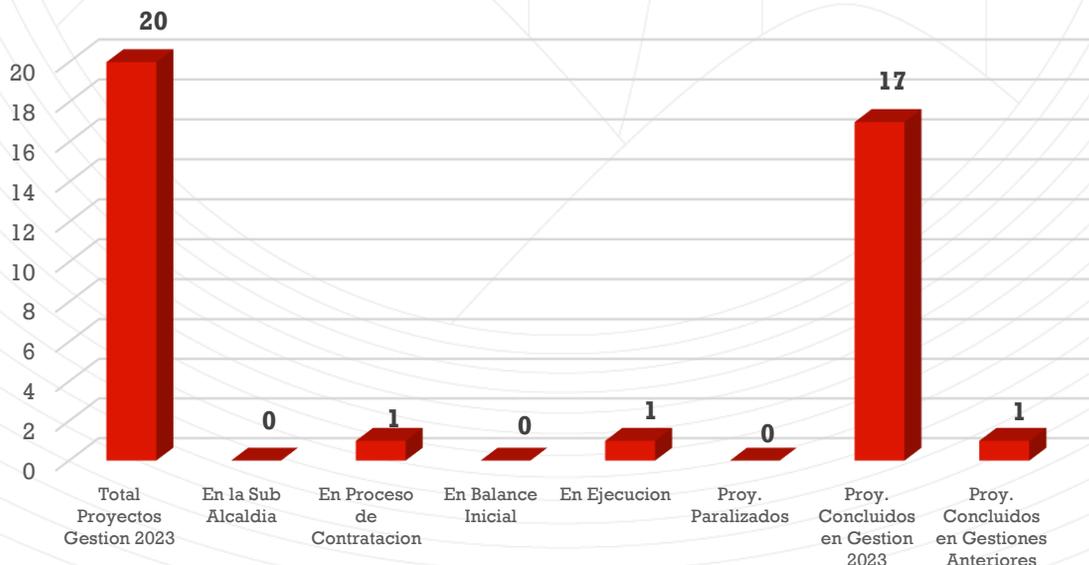
IMPLEMENTACION SISTEMA DE AGUA POTABLE
POR BOMBEO COMUNIDAD ALTO ARUNI



CONST. PAVIMENTO RIGIDO VARIAS VIAS
DISTRITO 6



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D-6 AL 31/12/2023



SUB ALCALDIA D - 7

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar servicios de manera eficiente y transparente en forma coordinada y participativa con los comunarios generando proyectos y actividades para coadyuvar el desarrollo, bienestar y productividad, brindando las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito 7.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

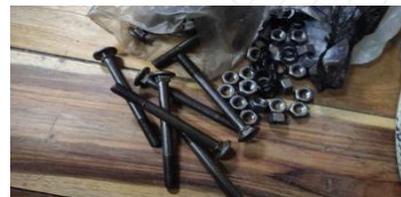
- ✓ Dotar a las comunidades de espacios cómodos en los cuales se puedan desarrollar actividades, tales como: formación, capacitación, reuniones, momentos de esparcimiento, mejorando la calidad de vida y el entorno dentro las comunidades.
- ✓ Brindar espacios diseñados para la actividad deportiva con requerimientos mínimos de funcionalidad, basados en parámetros requeridos por normativa vigente.
- ✓ Recuperación y protección de áreas de cultivo promoviendo la producción agrícola y mejorando la economía de los beneficiarios con la construcción de los muros de protección y/o defensivos.
- ✓ Aducción, conducción mejoramiento de la dotación de agua, tanto para el consumo humano como para riego; colección de aguas servidas para el tratamiento de las mismas, brindando una mejor calidad de vida a los habitantes del Distrito 7.

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE POZOS SÉPTICOS
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	29.440,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Agregados para realizar humedales ecológicos con la utilización de especies vegetales que permitirá la biodegradación de las aguas residuales en la comunidad El Chaco. • Contratación de Servicios de limpieza para la extracción de lodos del Poso Séptico de la Comunidad El Chaco. • Adquisición de Bomba, Generador, Tanque para para la extracción de lodos en suspensión.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 35 Familias Beneficiadas de la Comunidad El Chaco



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	503.440,5
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 132.047,95 metros lineales de mantenimientos de vías rurales realizados en las Centralías de Guadalupe, Kacha Kacha, Palma, Chaco, Soico, Surima, Chuqui Chuqui, Ovejerías, Tapial
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 2.976 Familias Beneficiadas.



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	49.915,50
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Pintura, Maderas, pernos, Tuercas más volandas, tirafondos para la sujeción de las maderas para la plataforma de los puentes peatonales en las comunidades de Chaupi Molino, Tacoyuj, Soico y Guadalupe
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 189 Familias Beneficiadas.



Categoría Programática	ATENCIÓN Y REDUCCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	1.1911.615,04
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Bomba Sumergible para el sistema de agua segura en la comunidad de Camos • Adquisición de Calaminas para el Tinglado de la comunidad de Surima el cual fue afectado por vientos y granizo • Contratación de Servicios de alquiler de maquinaria pesada para realizar encause de quebradas en las comunidades de Surima, Chuqui Chuqui, Naranjos y Mojtulo. • Contratación de Maquinaria pesada para la protección de terrenos de cultivo en las 9 centralias.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 2.393 Familias Beneficiadas.



Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE MICRORIEGO D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	65.246,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención con maquinaria pesada en la comunidad de Limón Pampa. • Adquisición de material para la elaboración de anillas, • Contratación de servicio para el cortado y doblado del material para las anilla. • Contratación de soldador para unión de planchas metálicas para moldes de anillas de Hormigón.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 195 Familias Beneficiadas

Categoría Programática	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA SEGURA D-7
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	146.956,41
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Tuberías para el mantenimiento de sistema de aducción comunidades de Villa Monte Pampa Quiquijana y Chaco • Adquisición de Bomba sumergible para la comunidad de Pajonal • Contratación de Mano de obra calificada para el mantenimiento de la bomba sumergible en la comunidad de Chacarilla. • Contratación de Mano de obra calificada para instalación de Transformador Monofásico para el sistema de bombeo de agua segura de la comunidad de Media Luna • Adquisición de poli tubo para el mantenimiento del sistema de agua segura comunidad de Tapial. • Adquisición de Súper tubo para el mantenimiento del sistema de agua segura comunidad de Guadalupe
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 451 Familias beneficiadas



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA (POA 2023) AL 31/12/2023

Nº	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	MURO PERIMETRAL	218.977,23	1	150,2	ML Construidos	1 comunidad 150 habitantes
2	MUROS	3.497.011,12	19	554,61	ML Construidos	19 comunidades 3.120 habitantes
3	CAMPO DEPORTIVO	179.260,42	1	698	M2 Construidos	1 comunidad 103 habitantes
4	AGUA SEGURA	338.138,91	2	60	M3 Construidos	2 comunidades 438 habitantes

AMPLIACION MURO PERIMETRAL
UNIDAD EDUCATIVA ORURILLO



CONST. TANQUE DE AGUA Y RED DE
DISTRIBUCION COMUNIDAD VILCALATA



CONST. AGUA SEGURA COMUNIDAD CHUQUI
CHUQUI SECTOR UNIDAD EDUCATIVA



CONST. MURO DE PROTECCIÓN COMUNIDAD
SACRAMENTO HUERTA PRINCIPAL



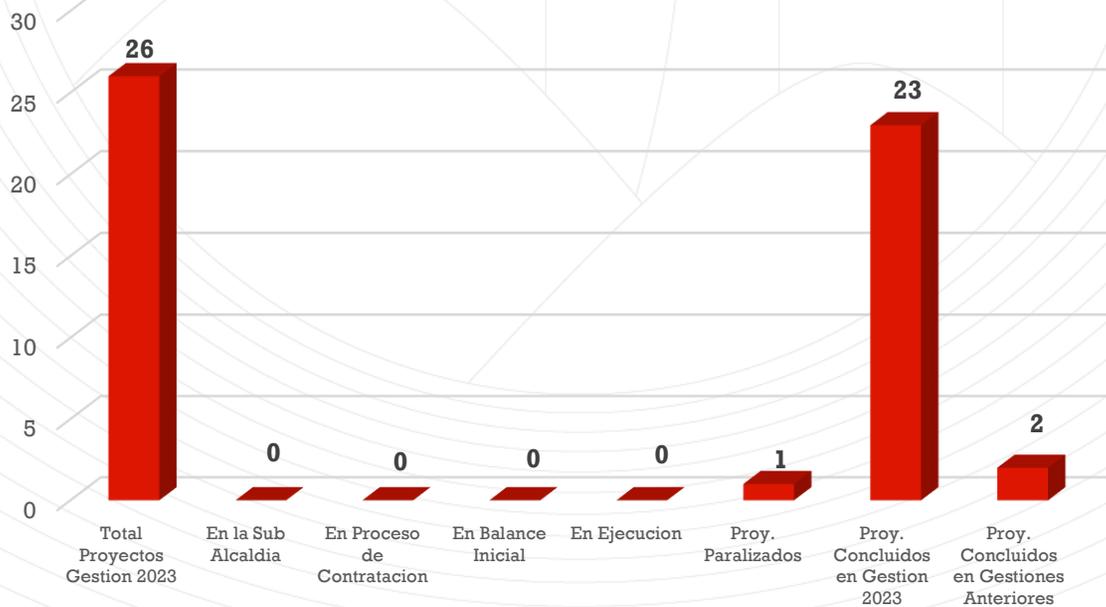
CONST. MURO DE HORMIGÓN CICLÓPEO
COMUNIDAD CARAPARÍ SECTOR COCHAL



CONST. CANCHA DE FUTSAL
COMUNIDAD CHAQUITO



RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D-7 AL 31/12/2023



SUB ALCALDIA D - 8

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ La Sub Alcaldía D-8, cuyo brazo operativo del G.A.M.S. tiene como objetivo principal plasmar las aspiraciones de todos los habitantes que conforman el Distrito 8, con actuaciones de la sociedad beneficiaria como principales actores en la planificación participativa, Instituciones con presencia en el Distrito, sectoriales, organizaciones productoras, etc.; con la finalidad de alcanzar el vivir bien, desarrollo de la región y por ende del Municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Funcionamiento Institucional estable y permanente para la planificación y procedimientos para la ejecución de planes
- ✓ Elaboración del Plan de Desarrollo Territorial del Distrito 8 como instrumento del desarrollo Distrital
- ✓ Taller de planificación participativa CUMBRES
- ✓ Ejecutar proyectos y programas para el beneficio de las comunidades del Distrito 8
- ✓ Gestión de proyectos de inversión pública para financiamiento ante las instancias Gubernamentales y/o Instituciones
- ✓ Generar el desarrollo de las comunidades a través de la implementación del desarrollo productivo y turismo
- ✓ Fomentar actividades culturales y deportivas a través de la gestión y ejecución de programas

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS CON ACTIVIDADES:

Actividad Programática	APOYO A LA PRODUCCION Y MEJORAMIENTO DE SUELOS AGRICOLAS D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	488.268,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Comunidades fortalecidas y equipadas con insumos para la producción agrícola. • Se ha conservado tierras agrícolas en 5 comunidades • Se ha entregado semilla de papa a 5 comunidades
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 398 Familias en las comunidades de Socapampa, Tumpeca B, Tumpeca, Chaunaca, Chufle, Sisipuco, Huayllapampa, Villa Vista y Tejamayu



Actividad Programática	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	31.241,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Comunidades fortalecidas y equipadas con insumos para la producción agrícola. • El distrito ha sido fortalecido con materiales y equipos para realizar talleres de capacitación en sistemas de riego.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 14 Familias

Actividad Programática	MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	429.596,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 30 km de mantenimientos de vías en la centralía Quila Quila y Maragua • 50 km de mantenimiento de caminos vecinales en centralía Potolo y Sacopaya • 70 km de mantenimiento de caminos en centralía Punilla y Chaunaca
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 1.200 Familias



Actividad Programática	PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	6.999,96
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Alianzas estratégicas realizadas y/o Unidades Fortalecidas • Se realizo plantación de arboles en 3 centro poblados del distrito • En 6 Centralías se ha realizado plantación de árboles en las infraestructuras publicas.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 600 Familias



Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	47.200,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Las comunidades de 6 Centralías del Distrito 8 con alumbrado público mantenido • Se ha realizado ampliación con luminaria pública en 7 comunidades.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 1.500 Familias

Actividad Programática	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.	14.864,60
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizo mantenimiento de la plaza Potolo • Se realizado mantenimiento plaza Quila Quila
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 100 Familias



Actividad Programática	EXPROPIACIONES MUNICIPALES D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	29.904,36
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Bien de dominio público regularizado con Derecho Propietario
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 52 Familias

Actividad Programática	MANTENIMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	76.042,48
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de lavandería en la U.E. Punilla • Mantenimiento de sistema sanitario U.E. Maragua • Refacción de salón de la U.E. Gualberto Villarroel • Refacción de la cancha U.E. Tumpeca • Mantenimiento cubierta de tinglado Colegio 6 de Junio y Qhochapa
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> • 500 Familias



Actividad Programática	MANTENIMIENTO CENTROS DE SALUD D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	71.184,91
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se ha atendido a los centros de salud Cristo Rey Potolo, Quila Quila, Maragua, Punilla y Chaunaca
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.500 Familias



Actividad Programática	MANTENIMIENTO SISTEMAS DE MICRORIEGO D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	118.790,30
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 7 Sistemas de micro riegos mantenidas Se ha entregado 111 tanques plásticos a las comunidades de Chulchuta y Purunquila
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 200 Familias

Actividad Programática	APOYO Y PROMOCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	129.778,70
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 4 Eventos deportivos realizados (Campeonato por Centralías, Distrital, Interdistrital y de Autoridades)
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 500 Deportistas



Actividad Programática	PROMOCIÓN ACTIVIDADES CULTURALES D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	137.390,86
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo 6 festivales en las Centralias del distrito Se realizo un festival distrital en Chataquila
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.500 Familias

Actividad Programática	ATENCIÓN Y REDUCCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.	285.102,30
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 20 Atenciones de respuesta con adaptación al cambio climático en distintas comunidades del Distrito Se ha construido 8 muros defensivos en las comunidades Purunquila, Coyuli, Socapampa, Chahuanca Baja, Chufle, Caraviri, Amotengo, Maracori.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 1.000 Familias



Actividad Programática	MANTENIMIENTO SISTEMAS DE AGUA SEGURA D-8
Presupuesto Ejecutado en Bs.-	100.623,00
Resultados Finales Alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> 7 Sistemas de agua mantenidas en las comunidades de Chaunaca, Cajamarca, Tumpeca Baja, Melgarayuk, Chaunaca BAJA y Tumpeca.
Población Beneficiada	<ul style="list-style-type: none"> 250 Familias

SEDE DEL BICENTENARIO

RESULTADOS FINALES ALCANZADOS EN INVERSION PUBLICA (POA 2023) AL 31/12/2023

	DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO	NÚMERO DE PROYECTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	SANEAMIENTO BÁSICO	658.247,00	1	630	MI Construidos	144 Familias
2	MUROS DEFENSIVOS	318.445,81	1	60	MI Construidos	54 Familias
3	PUNTES PEATONALES	1.445.808,83	2	186	MI Construidos	95 Familias
4	MEJORAMIENTO DE CAMINOS	803.169,22	3	5.359	M2 Construidos	118 Familias

"CONS. SISTEMA DE ALCANT. SANITARIO MARAGUA" "CONS. MURO DEFENSIVO DE H°C AMOTENGO" "MEJ. CAMINO VECINAL RUFFO"



"CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL CARAVIRI"

"CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL COYULI"

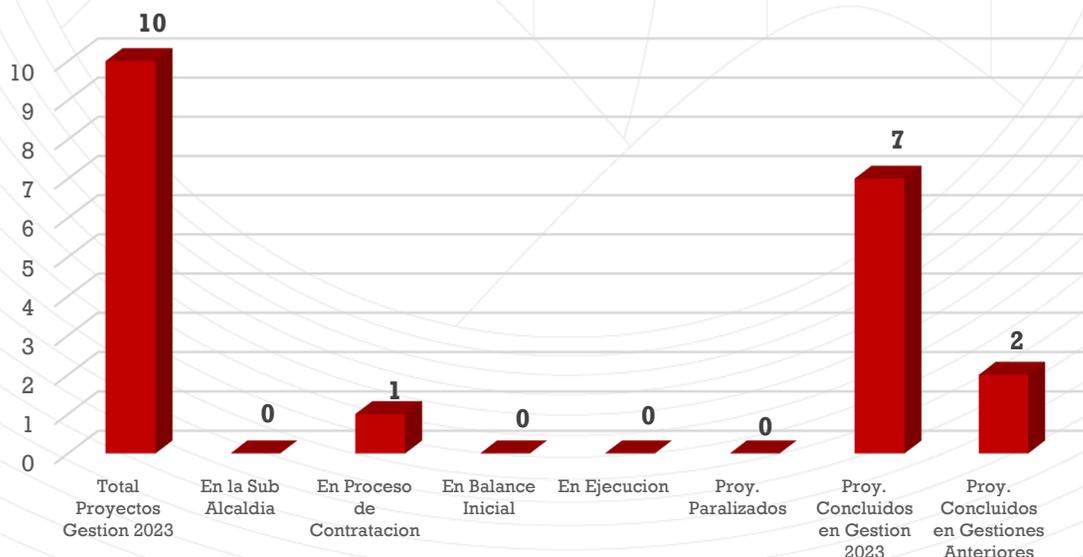


"MEJORAMIENTO CAMINO SISIPUCO TALULA"

"MEJORAMIENTO CAMINO TURQUYCHI"



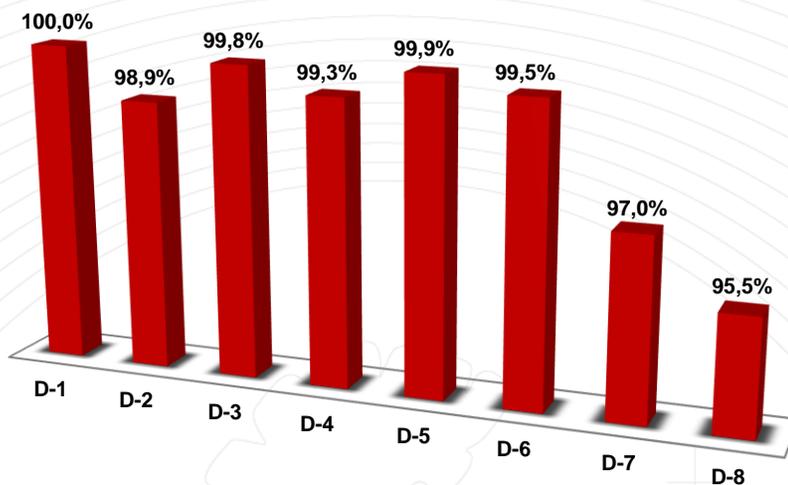
RESULTADOS FINALES ALCALNZADOS EN PROYECTOS DE INVERSION D-8 AL 31/12/2023



4.5.- EVALUACIÓN FINAL A LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA 2023 POR UNIDADES ORGANIZACIONALES

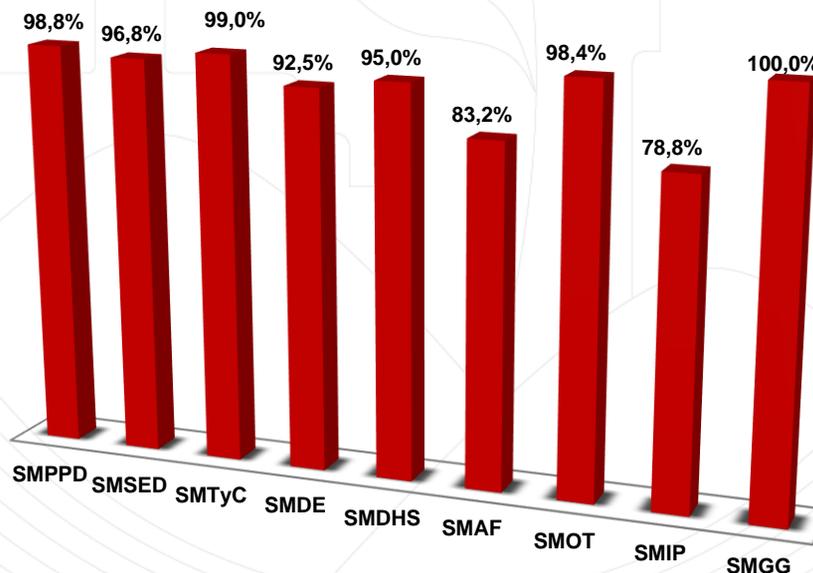
En los siguientes gráficos se presenta un resumen de la ejecución Física de la Evaluación Final del Programa Operativo Anual, por unidades organizacional, Secretarías y Sub Alcaldías del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, al 31 de Diciembre de 2023.

EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA POR SUB ALCALDÍAS AL 31/12/2023



En el gráfico de ejecución por Sub Alcaldías que precede se puede observar el porcentaje de avance Físico que alcanzaron en la gestión 2023, el mayor porcentaje alcanzado es 100,0% por la Sub Alcaldía del D-1 y el porcentaje mínimo alcanzado es del 95,5% por la Sub Alcaldía del D-8, para fines de cálculo de ejecución física no son considerados los proyectos concluidos en gestiones anteriores que fueron inscritos con la única finalidad de cumplir con los pagos adeudados.

% EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA, POR UNIDADES ORGANIZACIONALES, AL 31/12/ 2023



Respecto a la ejecución Física alcanzado por las distintas Secretarías Municipales, los mayores niveles alcanzados por las Secretarías es la Secretaria Municipal General y de Gobernabilidad con una ejecución Física del 100% y la Secretaria Municipal de Turismo y Cultura con una ejecución física del 99,00% y en contrapartida con menor nivel de ejecución Física alcanzado, son las Secretaria Municipal de Infraestructura Pública y la Secretaria Municipal Administrativa Financiera con (78,8% y 83,2%).

4.6.- EVALUACIÓN FINAL A LA EJECUCIÓN FINANCIERA POA 2023

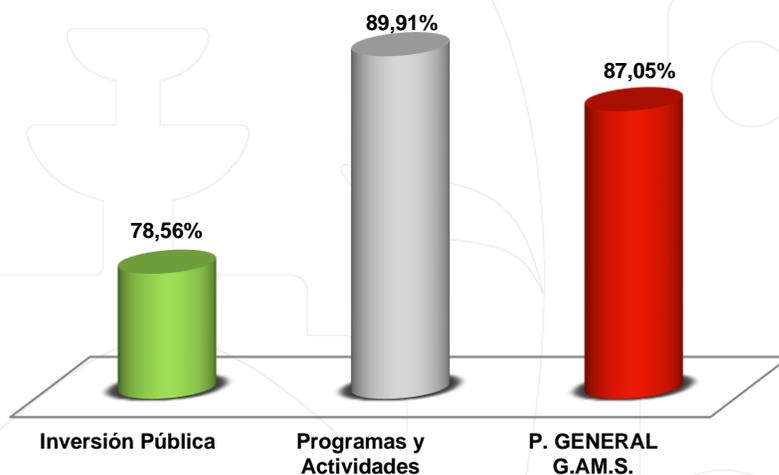
En fecha **5 de septiembre de 2022** mediante **Ley Autónoma Municipal N° 273/2022**, el Concejo Municipal de Sucre aprobó la Ley del Presupuesto institucional – POA gestión 2023 y Presupuesto plurianual., a la Evaluación Final se cuenta con un **Presupuesto Vigente de Bs. 666.951.785,20** al 31 de diciembre de 2023.

La ejecución Financiera a la Evaluación Final POA 2023, alcanzo una ejecución del **86,75%** del presupuesto global, por otro lado se logro ejecutar el **78,56%** del presupuesto de Inversión Publica y el **89,51%** del presupuesto de Actividades que contempla entre gasto obligatorios y gasto corriente, de acuerdo al siguiente cuadro:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ACTIVIDADES – PROYECTOS DE INVERSION Y GLOBAL) AL 31/12/2023

DESCRIPCIÓN	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejec. Fin. Al 31/12/2023
Inversión Pública	168.439.838,49	132.332.077,73	78,56%
Programas y Actividades	498.511.946,71	448.228.513,59	89,91%
P. GENERAL G.A.M.S.	666.951.785,20	580.560.591,32	87,05%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ACTIVIDADES – PROYECTOS DE INVERSION - PRESUPUESTO GLOBAL) AL 31/12/2023



4.6.1.- EJECUCIÓN FINANCIERA POR UNIDADES ORGANIZACIONALES

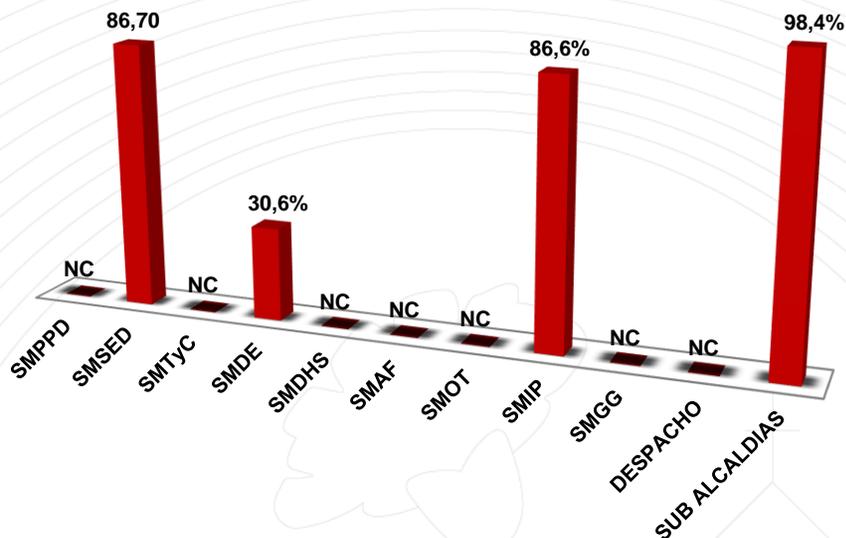
La ejecución presupuestaria según estructura organizacional se presenta en el siguiente cuadro, que refleja los niveles de ejecución financiera alcanzado al 31 de diciembre de 2023.

UNIDADES EJECUTORAS		INVERSIÓN PÚBLICA		ACTIVIDADES		PRESUPUESTO GLOBAL				
UA	U.E.	P. Vigente Inv.	P. Ejecutado Inv.	% Ejec. Fin. Inv.	P. Vigente Actv.	P. Ejecutado Actv.	% Ejec. Fin. Actv.	P. Vigente Gl.	P. Ejecutado Gl.	% Ejec. Fin. Gl.
	D-1	2.437.510,57	2.437.510,57	100,00%	3.489.364,00	3.466.350,57	99,34%	5.926.874,57	5.903.861,14	99,61%
	D-2	12.378.883,94	11.988.388,06	96,85%	6.624.956,85	6.221.057,81	93,90%	19.003.840,79	18.209.445,87	95,82%
	D-3	12.521.306,30	12.431.060,58	99,28%	5.740.107,82	5.623.739,89	97,97%	18.261.414,12	18.054.800,47	98,87%
SUB	D-4	8.025.560,87	7.975.487,00	99,38%	4.093.514,83	3.975.791,71	97,12%	12.119.075,70	11.951.278,71	98,62%
ALCALDIAS	D-5	6.873.573,02	6.801.067,54	98,95%	5.344.213,49	5.168.591,58	96,71%	12.217.786,51	11.969.659,12	97,97%
	D-6	4.519.954,56	4.480.467,53	99,13%	6.238.810,86	6.033.317,86	96,71%	10.758.765,42	10.513.785,39	97,72%
	D-7	4.609.415,03	4.500.828,76	97,64%	5.652.640,50	5.532.213,88	97,87%	10.262.055,53	10.033.042,64	97,77%
	D-8	3.359.458,10	3.225.671,66	96,02%	5.303.354,59	5.135.831,45	96,84%	8.662.812,69	8.361.503,11	96,52%
SMPPD	SMPPD				4.962.505,69	4.788.170,14	96,49%	4.962.505,69	4.788.170,14	96,49%
	Dir. Salud				54.750.378,79	44.982.722,62	82,16%	54.750.378,79	44.982.722,62	82,16%
	Salud 1º Nivel	807.235,68	807.231,91	100,00%	15.888.261,47	15.621.396,56	98,32%	16.695.497,15	16.428.628,47	98,40%
	Hosp. S.P.Claver				11.183.198,64	10.768.922,52	96,30%	11.183.198,64	10.768.922,52	96,30%
SMSD	Hosp. Poconas				2.725.890,40	2.562.720,50	94,01%	2.725.890,40	2.562.720,50	94,01%
	Dir. Educación	955.241,83	955.241,83	100,00%	35.713.849,36	32.277.625,92	90,38%	36.669.091,19	33.232.867,75	90,63%
	Jef. Deportes	2.238.211,72	1.706.286,59	76,23%	14.460.812,74	13.755.561,11	95,12%	16.699.024,46	15.461.847,70	92,59%
	SMSD				4.168.891,93	4.012.438,82	96,25%	4.168.891,93	4.012.438,82	96,25%
	Dir. Turismo				830.100,00	823.781,83	99,24%	830.100,00	823.781,83	99,24%
SMTC	Dir. Cultura				2.213.846,00	2.146.608,72	96,96%	2.213.846,00	2.146.608,72	96,96%
	SMTC				2.594.273,00	2.441.759,07	94,12%	2.594.273,00	2.441.759,07	94,12%
SMDE	Dir. Des. Pro.	7.163,27	0	0,00%	4.796.856,50	4.691.167,72	97,80%	4.804.019,77	4.691.167,72	97,65%
	Dir. M. Amb.				43.864.896,20	43.706.702,82	99,64%	43.864.896,20	43.706.702,82	99,64%
	SMDE	35.634.435,94	10.890.217,19	30,56%	6.963.418,21	6.349.277,61	91,18%	42.597.854,15	17.239.494,80	40,47%
SMDHS	Dir. G. Social				17.707.228,78	16.002.614,18	90,37%	17.707.228,78	16.002.614,18	90,37%
	SMDHS				37.336.052,88	33.397.834,14	89,45%	37.336.052,88	33.397.834,14	89,45%
SMAF	SMAF				77.357.749,79	55.825.933,96	72,17%	77.357.749,79	55.825.933,96	72,17%
SMOT	SMOT				15.703.137,00	15.052.225,99	95,85%	15.703.137,00	15.052.225,99	95,85%
SMIP	SMIP	34.247.391,55	28.185.630,15	82,30%	14.505.117,50	11.336.755,51	78,16%	48.752.509,05	39.522.385,66	81,07%
	Jf. Gest. Riesgos				3.548.040,00	3.512.545,59	99,00%	3.548.040,00	3.512.545,59	99,00%
SMIP	Dir. Alumb. P.				23.100.785,00	22.989.326,82	99,52%	23.100.785,00	22.989.326,82	99,52%
	Dir. Infra	39.824.496,11	35.946.988,36	90,26%	11.130.084,56	10.947.374,24	98,36%	50.954.580,67	46.894.362,60	92,03%
SMGG	Dir. Seg. Ciud.				12.727.461,03	12.594.991,89	98,96%	12.727.461,03	12.594.991,89	98,96%
	Trafico-Transp				1.541.087,00	1.449.088,17	94,03%	1.541.087,00	1.449.088,17	94,03%
SMGG	SMGG				8.695.837,30	8.624.170,12	99,18%	8.695.837,30	8.624.170,12	99,18%
DESPACHO	Despacho				8.506.829,00	8.275.981,65	97,29%	8.506.829,00	8.275.981,65	97,29%
HCM	TOTAL GAMS-EJECUTIVO	168.439.838,49	132.332.077,73	78,56%	479.463.551,71	430.094.592,97	89,70%	647.903.390,20	562.426.670,70	86,81%
	Concejo				19.048.395,00	18.133.920,62	95,20%	19.048.395,00	18.133.920,62	95,20%
	TOTAL G.A.M.S.	168.439.838,49	132.332.077,73	78,56%	498.511.946,71	448.228.513,59	89,91%	666.951.785,20	580.560.591,32	87,05%



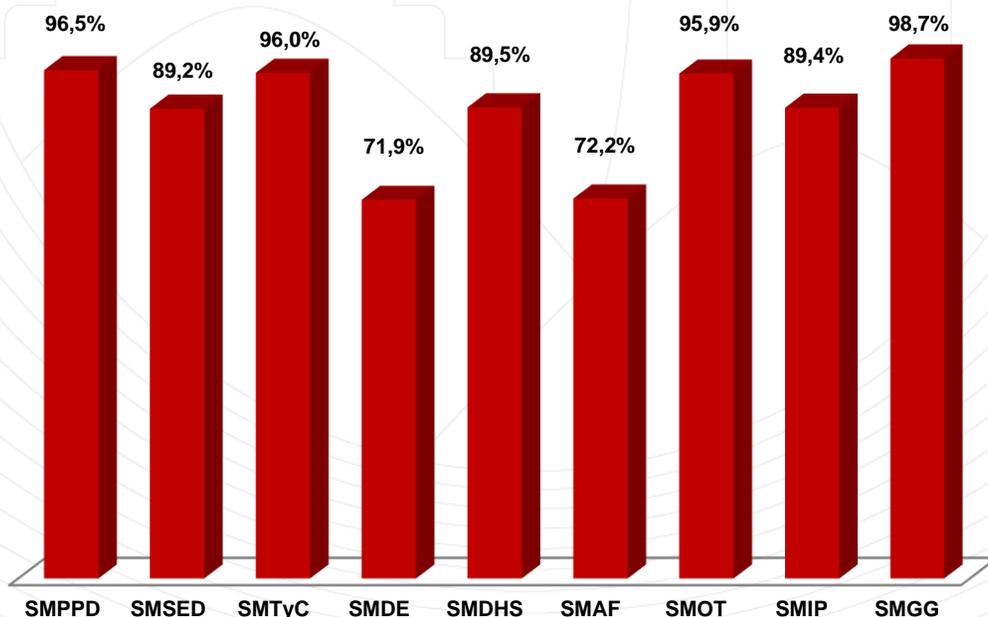
Entre 3 Secretarías Municipales y las 8 Sub Alcaldías ejecutaron el presupuesto de Inversión Pública, el conjunto de las Sub Alcaldías alcanzaron a ejecutar el 98,4%, la Secretaría Municipal de Salud Educación y Deportes ejecuto el 86,7%, de su presupuesto, le sigue la Secretaria de Infraestructura Pública logro ejecutar el 86,6% de su presupuesto, y la Secretaria de Desarrollo Económico alcanzo su ejecución al 30,6% de su Presupuesto, como refleja en el siguiente gráfico:

% DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE INVERSIÓN PÚBLICA POR SECRETARÍAS Y SUB ALCALDÍAS, 31/12/2023



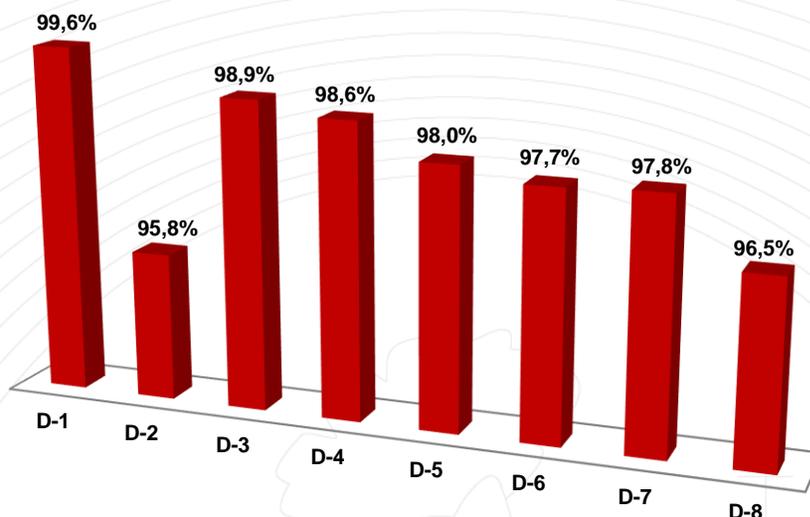
De manera global la ejecución del presupuesto de inversión pública más el presupuesto de actividades por Secretarías, la Secretaría Municipal General y de Gobernabilidad alcanzo el mejor nivel de ejecución financiera de 98,7%, la Secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo con una ejecución financiera 96,5%, los que menor ejecución presupuestaria alcanzaron son Secretaria Municipal Administrativa financiera y Secretaria de Desarrollo Económico, como refleja en el siguiente gráfico:

% EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL POR SECRETARÍAS AL 31/12/2023



En cuanto a las Sub Alcaldías de manera individual se puede apreciar que el Distrito 1 alcanzo el mayor nivel ejecución presupuestaria alcanzando un 99,6%, luego el Distrito 3 que logro ejecutar un 98,9% y el Distrito 4 su ejecución financiera fue de 98,6%, en contrapartida el que menor nivel de ejecución financiera fue la Sub Alcaldía del Distrito 2, como se refleja en el siguiente gráfico:

% DE EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL SUB ALCALDIAS AL 31/12/2023



4.6.2.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO.

Según el análisis realizado, los grupos de gasto con mayor ejecución son: el grupo de gastos 10000 SERVICIOS PERSONALES con una ejecución de 98,13%, el grupo de gastos de SERVICIOS NO PERSONALES con una ejecución de 90,30% y el grupo de gastos 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS con una ejecución de 90,40%. Los gastos con menor ejecución son el grupo 90000 OTROS GASTOS y el grupo 80000 IMPUESTOS REGALIAS Y TAZAS, de acuerdo al siguiente cuadro.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR GRUPO AL 31/12/2023:

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución Financiera
1	SERVICIOS PERSONALES	139.982.635,00	-224.437,76	139.758.197,24	137.151.258,60	98,13%
2	SERVICIOS NO PERSONALES	109.340.295,00	31.961.027,97	141.301.322,97	127.627.386,67	90,32%
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	83.864.203,00	18.891.021,53	102.755.224,53	92.892.944,24	90,40%
4	ACTIVOS REALES	86.550.637,00	84.821.159,78	171.371.796,78	136.317.096,41	79,54%
5	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	
6	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	20.531.013,00	-5.717.995,97	14.813.017,03	13.318.534,83	89,91%
7	TRANSFERENCIAS	38.906.377,00	32.345.105,39	71.251.482,39	66.535.191,27	93,38%
8	IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS	9.500,00	4.942,82	14.442,82	9.966,43	69,01%
9	OTROS GASTOS	44.533.216,00	-18.846.914,56	25.686.301,44	6.708.212,87	26,12%
TOTAL		523.717.876,00	143.233.909,20	666.951.785,20	580.560.591,32	87,05%

Presupuesto inicial incrementado por transferencia de nivel central de Estado, para proyectos específicos en base a convenios, por gestión conjunta entre el ejecutivo y legislativo municipal para reinicio de obras paralizadas principalmente de UPRE, FDI, CREDITO y FPS

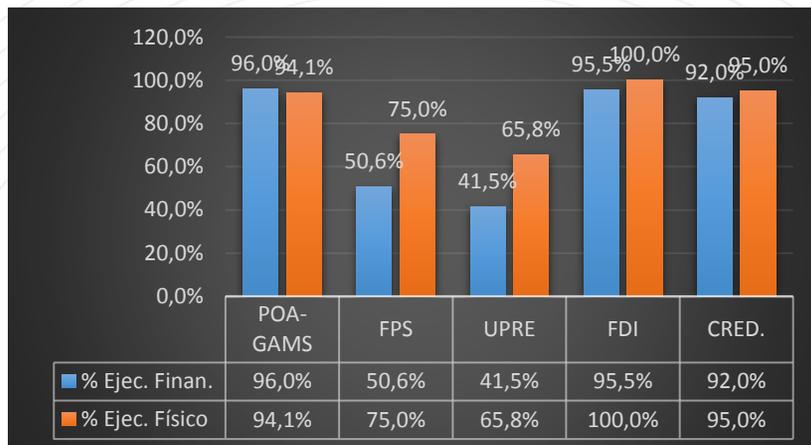
4.6.3.- EJECUCIÓN FÍSICA, FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ENTIDADES FINANCIADORAS

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la ejecución Física - Financiera de los proyectos de Inversión Pública inscritos en el POA de 2023 por entidades financiadoras, al 31 de diciembre de 2023.

% EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD FINANCIADORA, AL 31/12/2023

Entidad Financiera	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Financiera	% Ejecución Físico
POA-GAMS	82.216.023,17	78.888.308,58	96,0%	94,1%
FPS	16.984.730,90	8.587.130,52	50,6%	75,0%
UPRE	37.365.943,00	15.503.057,45	41,5%	65,8%
FDI	542.667,50	518.205,18	95,5%	100,0%
CRED.	31.330.473,92	28.835.376,00	92,0%	95,0%
TOTAL	168.439.838,49	132.332.077,73	78,6%	93,3%

% EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD FINANCIADORA, AL 31/12/2023



Como se puede apreciar en el anterior grafico la Ejecución Financiera es mayor que la ejecución Física en el POA-GAMS, esto debido a que alguno de los Proyectos de Inversión Publica fueron inscritos sólo para la cancelación de deudas ya que fueron concluidos en gestiones anteriores.

4.6.4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR FUENTE Y ORGANISMO.

Cerrando la Evaluación Final de la gestión 2023 con un presupuesto de recursos incrementado y realizado las modificaciones aprobados con la normativa de las instancias competentes, teniendo un presupuesto al 31 de diciembre 2023 consolidado en el Sistema de Gestión Publica (SIGEP) de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO DE PRESUPUESTO DE RECURSOS Y EJECUCIÓN POR FUENTE Y ORGANISMO

CUADRO DE PRESUPUESTO DE RECURSOS Y EJECUCIÓN POR FUENTE Y ORGANISMO				
Descripción Fuente y Organismo	Presupuesto Vig.	Devengado	Percibido	% de Ejecución
20 Recursos Específicos	209.708.047,01	220.649.237,17	220.649.237,17	105,22%
210 Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario y Campesino	182.843.695,00	195.148.183,10	195.148.183,10	106,73%
220 REGALIAS	249.911,00	263.382,34	263.382,34	105,39%
230 Otros Recursos Específicos	26.614.441,01	25.237.671,73	25.237.671,73	94,83%
41 Transferencias T.G.N.	422.790.149,27	329.089.021,84	329.089.021,84	77,84%
111 Tesoro General de la Nación	49.002.794,05	19.418.370,69	19.418.370,69	39,63%
113 Tesoro General de la Nación Coparticipación Tributaria	239.385.954,35	215.463.087,81	215.463.087,81	90,01%
119 T.G.N.- Impuesto Directo a los Hidrocarburos	134.401.400,87	94.207.563,34	94.207.563,34	70,09%
42 Transferencias de Recursos Específicos	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00%
230 Otros Recursos Específicos	30.000,00	30.000,00	30.000,00	100,00%
43 Transferencias de Crédito Externo	2.893.115,00	2.679.700,92	2.679.700,92	92,62%
314 Corporación Andina de Fomento	101.166,00	0,00	0,00	0,00%
412 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0,00	0,00	0,00	0,00%
413 Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata	2.791.949,00	2.679.700,92	2.679.700,92	95,98%
43 Transferencias de Donación Externa	200.000,00	200.000,00	200.000,00	100,00%
515 Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	200.000,00	200.000,00	200.000,00	100,00%
92 Préstamos de Recursos Específicos	31.330.473,92	31.330.473,92	31.330.473,92	100,00%
230 Otros Recursos Específicos	31.330.473,92	31.330.473,92	31.330.473,92	100,00%
Total	666.951.785,20	583.978.433,85	583.978.433,85	87,56%

4.7.- PRINCIPALES HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA EVALUACIÓN A LA CONCLUSION PREVISTA DEL POA 2023

A continuación, detallamos los principales hallazgos (Dificultades y/o Problemas) en la evaluación de la Ejecución Física a la Conclusión Prevista del POA - 2023, que las unidades ejecutoras dependientes del G.A.M.S. tropezaron en la ejecución de sus Actividades y Proyectos de Inversión Pública, hacemos referencia a los más importantes:

- ✓ Los proyectos a diseño final elaborados por los especialistas en el área, presentan en muchos casos dificultades y/o observaciones, los cuales ocasiona que la Dirección de Contrataciones devuelva a la Unidad Ejecutora y la licitación se declare desierto o se anule en el SICOES, por observaciones netamente en el DBC ocasionando retrasos en el inicio de obra y la ejecución física financiera de acuerdo a lo programado.
- ✓ Asimismo, otro aspecto que se identificó fue, que para la ejecución de algunos proyectos en el área rural continuaban hasta antes de finalizar la gestión seguía en la espera de la Transferencia de la contraparte del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, por ejemplo, PUNTE VEHICULAR COMUNIDAD MAMA HUASI, esta situación también hace que demoren el inicio de ejecución de obra, el cual ocasiona que al finalizar la gestión no se llegue a concluir los proyectos según lo programado.

5.- CONCLUSIONES

- ❖ La **EFICACIA** al desempeño del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre Financieramente fue de **87,05%**, y de **98,24%** Físicamente ambos considerados como EFICAZ, (según los parámetros de evaluación utilizados y/o recomendados por la Dirección de Auditoría Interna), en relación al grado de cumplimiento en lo programado y reprogramado en operaciones de proyectos de inversión pública y de actividades.

6.- RECOMENDACIONES

- Se recomienda, a los profesionales en el área de Estudios y Proyectos, realizar su trabajo con mayor responsabilidad, de esta forma se pueda cumplir con los plazos establecidos en el cronograma de contrataciones, elaborados al inicio de la gestión 2023.
- Se recomienda remitir el Informe de seguimiento y evaluación a la conclusión prevista del POA -2023, respecto a la Evaluación Física y Financiera al POA 2023, al Concejo Municipal de Sucre y la Participación y Control Social del Municipio, en cumplimiento a la normativa vigente.
- Se recomienda que las unidades ejecutoras que tienen previsto ejecutar proyectos de inversión con convenio de financiamiento con el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca para la CONST. PUNTE VEHICULAR COMUNIDAD MAMA HUASI, primero garantizar la inscripción de recursos y la transferencia del mismo para poder iniciar la etapa de ejecución de dichas obras oportunamente.